

INFORME SOBRE LA REVISIÓN GLOBAL DE LAS EFS 2017

INFORME ELABORADO
POR LA IDI PARA
EXPONER LAS
CONCLUSIONES
EXTRAÍDAS DE LA
ENCUESTA GLOBAL Y
OTROS DATOS



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
1 INTRODUCCIÓN	6
2_ENFOQUE Y METODOLOGÍA.....	7
2.1 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA EVOLUCIÓN DEL PERFIL DE LAS EFS.....	8
2.2 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS.....	8
2.3 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EFS	8
2.4 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	9
2.5 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI	9
2.6 MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI	9
2.7 LIMITACIONES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN.....	10
2.8 LA ENCUESTA GLOBAL DE LA INTOSAI 2017	10
3. PERFIL DE LAS EFS.....	12
3.1 PERFIL INSTITUCIONAL DE LAS EFS	12
3.2 MANDATO DE LAS EFS.....	13
3.3 PRESUPUESTOS DE LAS EFS	14
3.4 DOTACIÓN DE PERSONAL Y COMPOSICIÓN POR GÉNERO DE LAS EFS	15
3.5 OTRAS RESPONSABILIDADES DE LAS EFS	17
4. INDEPENDENCIA Y MARCO LEGAL DE LAS EFS.....	18
4.1 MEDIDAS AGREGADAS DE LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS	18
4.2 PRINCIPIO 1 DE LA ISSAI 10: EXISTENCIA DE UN MARCO CONSTITUCIONAL/NORMATIVO/LEGAL ADECUADO Y EFICAZ, Y LA APLICACIÓN DE FACTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE MARCO	20
4.3 PRINCIPIO 2 DE LA ISSAI 10: INDEPENDENCIA DE LAS EFS Y LOS MIEMBROS DE INSTITUCIONES COLEGIADAS, LO QUE INCLUYE UNA GARANTÍA DE ESTABILIDAD E INMUNIDAD LEGAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.....	21
4.4 PRINCIPIO 3 DE LA ISSAI 10: MANDATO SUFICIENTEMENTE AMPLIO Y PLENO ARBITRIO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA EFS	21
4.5 PRINCIPIO 4 DE LA ISSAI 10: ACCESO IRRESTRICTO A LA INFORMACIÓN.....	22
4.6 PRINCIPIO 5 DE LAS ISSAI: EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR INFORMES SOBRE SU LABOR	22
4.7 PRINCIPIO 6 DE LA ISSAI 10: LA LIBERTAD PARA DECIDIR ACERCA DEL CONTENIDO Y LA OPORTUNIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, Y PARA PUBLICARLOS Y DIFUNDIRLOS	23
4.8 PRINCIPIO 7 DE LA ISSAI 10: EXISTENCIA DE MECANISMOS EFICACES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS EFS.....	24
4.9 PRINCIPIO 8 DE LA ISSAI 10: AUTONOMÍA DE GESTIÓN/ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ADECUADOS.....	24
5. EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EFS	26
5.1 FORTALEZA GENERAL DEL CICLO DE AUDITORÍA.....	27
5.2 REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS	28
5.3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS	29
5.4 COBERTURA DE AUDITORÍA	30
5.5 SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS EFS.....	33
5.6 INFORMES PRESENTADOS POR LAS PROPIAS EFS ACERCA DE LA ADOPCIÓN DE LAS ISSAI	34
5.7 INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI	35
5.7.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 2: INDEPENDENCIA, ÉTICA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA, CONTROL DE CALIDAD, Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	35
5.7.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 3: AUDITORÍA FINANCIERA, DE DESEMPEÑO Y DE CUMPLIMIENTO	36
5.8 SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS EFS DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INCLUYENDO LA INTERACCIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	37
5.9 ESCRUTINIO LEGISLATIVO Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA	39

5.10	PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LAS EFS	40
5.11	LAS EFS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	43
5.12	EFS E IGUALDAD DE GÉNERO	43
6.	DESARROLLO DE CAPACIDADES	44
6.1	DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS EFS INCLUYENDO PRESUPUESTOS.....	44
6.2	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EXTERNAS	45
6.3	APOYO ENTRE PARES DE LAS EFS	45
6.4	UTILIZACIÓN DE BIENES PÚBLICOS GLOBALES POR PARTE DE LAS EFS	46
6.5	COORDINACIÓN DEL APOYO PROVISTO A LAS EFS	46
6.6	EFICACIA DEL APOYO PROVISTO A LAS EFS	47
6.7	VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN DEL APOYO A LAS EFS.....	47
7.	RESUMEN DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS POR REGIÓN DE LA INTOSAI.....	49
7.1	AFROSAI-E.....	50
7.2	ARABOSAI.....	51
7.3	ASOSAI.....	53
7.4	CAROSAI.....	54
7.5	CREFIAF.....	55
7.6	EUROSAI.....	57
7.7	OLACEFS	58
7.8	PASAI	60
8.	ORGANISMOS REGIONALES DE LA INTOSAI	62

TABLA DE FIGURAS

3	PERFIL DE LAS EFS	12
Figura 1	Modelos institucionales de EFS	12
Figura 2	Mandato de las EFS respecto a cuestiones relacionadas con la lucha contra la corrupción y el fraude	13
Figura 3	EFS que registraron un incremento de su presupuesto en términos reales (2014-2016)	14
Figura 4	Presupuesto promedio por EFS, 2014-2016 (en millones de USD)	14
Figura 5	Presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato (en billones de USD)	15
Figura 6	Presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato por EFS, 2014-2016 (en billones de USD)	15
Figura 7	Personal de las EFS, desagregado por género	16
Figura 8	EFS que brindan servicios de asesoramiento, EFS de países en vías de desarrollo	16
Figura 9	EFS que funcionan como “instituciones de capacitación acreditadas”	17
4	INDEPENDENCIA Y MARCO LEGAL DE LAS EFS	18
Figura 10	Fortaleza de la independencia de las EFS, IPA 2012 y 2015	19
Figura 11	Fortaleza de la independencia de las EFS, 2010-2015	20
Figura 12	EFS cuyo marco legal protege plenamente su independencia	20
Figura 13	La remoción de los titulares de las EFS debe ser aprobada por órganos externos	21
Figura 14	Discrecionalidad de las EFS para seleccionar sus programas de auditoría	22
Figura 15	Libertad de las EFS para obtener información de manera oportuna e irrestricta	22
Figura 16	Libertad de las EFS para publicar y difundir sus informes de auditoría	23
Figura 17	Plena libertad para decidir acerca del contenido y la oportunidad de las auditorías	23
Figura 18	EFS con independencia presupuestaria	24
Figura 19	EFS cuyos presupuestos son presentados a la Legislatura	25
Figura 20	Interferencia del ejecutivo en el proceso presupuestario de las EFS	25
Figura 21	Medida en que las EFS gestionan su propio presupuesto sin interferencia externa	25
5	EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EFS	26
Figura 22	EFS de países en vías de desarrollo con una calificación de C o superior en el ID-26 del PEFA (2010-2016)	27
Figura 23	EFS de países en vías de desarrollo con una calificación de C o superior en el ID-26 del PEFA, por región	27
Figura 24	EFS que realizaron una evaluación de su desempeño	28
Figura 25	EFS cuyas evaluaciones de desempeño contaron con un aseguramiento de la calidad externo	29
Figura 26	EFS que informan sobre sus evaluaciones de desempeño a las partes interesadas externas	29
Figura 27	Supervisión y evaluación (SyE) de los planes estratégicos y operativos	30
Figura 28	Porcentaje de EFS que cumplen con los criterios del MMD-EFS en materia de cobertura de auditoría	30
Figura 29	EFS que cumplen con los criterios del MMD-EFS en materia de cobertura de auditoría (2014 y 2017)	31
Figura 30	Distribución de calificaciones correspondientes al ID-26 (i) del PEFA, 2010 a 2017 (sólo países en vías de desarrollo)	32
Figura 31	EFS con una calificación de C o superior en el ID-26 (i), 2017	32
Figura 32	Cobertura del presupuesto de las entidades asignadas por mandato, 2014-2016 (USD)	33
Figura 33	Ejes de auditoría cubiertos por los sistemas de control de calidad y aseguramiento de la calidad de las EFS	33
Figura 34	EFS que han implementado sistemas de AC y EFS con sistemas de AC acordes a los estándares de la ISSAI 40	34

Figura 35	Implementación de las ISSAI de Nivel 2	36
Figura 36	Implementación de las ISSAI de Nivel 3	36
Figura 37	EFS con un sistema interno para realizar un seguimiento de las recomendaciones de auditoría	37
Figura 38	EFS con un sistema interno para realizar un seguimiento de las sanciones	37
Figura 39	EFS con una calificación de C o superior en el ID-26 (iii) por grupo de ingresos (2010-2017)	38
Figura 40	Partes interesadas que participan en el sistema de seguimiento de las EFS	38
Figura 41	Escrutinio legislativo de los informes de auditoría externa (PEFA PI-28)	39
Figura 42	Realización de audiencias para la revisión y el escrutinio de los informes de auditoría por parte de la Legislatura	39
Figura 43	Porcentaje de EFS o Legislaturas que presentan al público un informe en el que se consideran las recomendaciones de auditoría	40
Figura 44	Porcentaje de informes de auditoría que las EFS pusieron a disposición del público	41
Figura 45	EFS de países en vías de desarrollo que cumplen con el criterio (iv) del ID-10 del PEFA, 2012-2017	41
Figura 46	EFS que difunden públicamente sus informes de auditoría, ID-10 (iv), 2017	41
Figura 47	Porcentaje de EFS que difunden públicamente sus informes con relación a su derecho a hacerlo	42
Figura 48	Comunicación de las EFS con el público, más allá de la difusión de sus informes de auditoría	42
Figura 49	EFS que elaboran y publican un informe anual de sus actividades	43
Figura 50	EFS que abordan cuestiones de género mediante su labor de auditoría	43

6 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES 44

Figura 51	EFS cuyos presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales	44
Figura 52	Enfoques utilizados por las EFS para el desarrollo profesional	44
Figura 53	Enfoques para la transferencia de conocimientos y habilidades adquiridos mediante actividades de capacitación externas	45
Figura 54	Apoyo entre pares (2014 a 2017)	46
Figura 55	EFS que disponen de un grupo de coordinación de donantes, por región	47
Figura 56	Apoyo financiero externo para las EFS (Proyectos)	48

7 RESUMEN DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS POR REGIÓN DE LA INTOSAI 49

Figura 57	Resúmenes regionales de 10 indicadores de desempeño	49
-----------	---	----

8 ORGANIZACIONES REGIONALES DE LA INTOSAI 62

Figura 58	Presupuesto promedio de las organizaciones regionales, presupuesto por miembro y tipo de financiamiento	62
Figura 59	Cantidad de miembros del personal asignados a tiempo completo a tareas de la Secretaría, 2014 y 2017	63
Figura 60	Personal designado a tiempo completo en cada Secretaría, desagregado por género	63
Figura 61	Cantidad de consultores contratados por Región (2014-2016)	63
Figura 62	EFS y Secretarías Regionales que cuentan con una política de género	64
Figura 63	Prioridades de las Organizaciones Regionales	64
Figura 64	Enfoques para apoyar las capacidades de las EFS	65
Figura 65	Evaluaciones de desempeño realizadas por las Regiones, 2014-2016	65

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AC (CA)	Auditoría de cumplimiento
AD (PA)	Auditoría de desempeño
AF (FA)	Auditoría financiera
AFROSAI	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de África
AFROSAI-E	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países Africanos Anglohablantes
AI (HI)	[Países de] Altos Ingresos
ARABOSAI	Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
ASOSAI	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Asia
BI (LI) CAD-	[Países de] Bajos Ingresos
OCDE	Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CAROSAI	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe
CC (QC)	Control de calidad
CDC (CBC)	Comité de Desarrollo de Capacidades (INTOSAI)
CIC (KSC)	Comité de Intercambio de Conocimientos (INTOSAI)
CREFIAP	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países Africanos Francoparlantes
EFS (SAI)	Entidad Fiscalizadora Superior
EUROSAI	Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa
iCATs	Herramientas de evaluación de cumplimiento de las ISSAI
IDI	Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI
IMA (UMI)	Países de] Ingresos Medianos Altos
IMB (LMI)	Países de] Ingresos Medianos Bajos
INTOSAI	Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores
IPA (OBI)	Índice de Presupuesto Abierto
ISSAI	Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
MDCI (ICBF)	Marco para el Desarrollo de Capacidades Institucionales (AFROSAI-E)
MMD-EFS	Marco para la Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
NIA (ISA)	Normas Internacionales de Auditoría
ODS (SDGs)	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OLACEFS	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PASAI	Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico
PEFA	Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas
WGVBS	Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y los Beneficios de las EFS

Nota: para facilitar la comprensión del material, donde ello sea pertinente, se incluyen entre paréntesis las siglas correspondientes en idioma inglés. En algunos casos se utilizan directamente las siglas en idioma inglés (v. gr., WGVBS) en tanto ello facilita la referencia.

RESUMEN EJECUTIVO

EL DESEMPEÑO GLOBAL DE LAS EFS DE UN VISTAZO

Las EFS de todo el mundo afrontan una multiplicidad de desafíos vinculados con el fortalecimiento de sus capacidades y desempeño en pro de brindar valor y beneficios a los ciudadanos. A menudo, estas entidades operan en entornos condicionados, con legislaturas que no respaldan plenamente su labor ni la utilizan, y donde faltan sistemas básicos de transparencia y rendición de cuentas. Muchas EFS afrontan desafíos substanciales en cuanto a su independencia, especialmente en materia de independencia financiera (área en la cual, según lo informado, la interferencia del Ejecutivo ha aumentado desde 2014), y a la carencia de recursos para cumplir con sus mandatos. Las EFS han avanzado significativamente hacia el fortalecimiento de su gestión estratégica mediante planes estratégicos y evaluaciones de desempeño; no obstante, es necesario mejorar la calidad de los planes y los informes de desempeño. El mejoramiento de la calidad y cobertura de las auditorías, en particular, la implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (las ISSAI, por sus siglas en inglés), constituye un desafío substancial a largo plazo. Sin embargo, se observa una adopción gradual de dichas normas, y una implementación paulatina pero creciente de ellas, si bien es necesario que sean muchas más las EFS que implementen sistemas de control y aseguramiento de la calidad que les permitan medir sus niveles de implementación reales. La publicación de informes de auditoría parece haber disminuido desde 2014, aunque esto obedece principalmente a desafíos vinculados con la independencia. Un número considerable de EFS se las están ingeniando para superar tales desafíos y dar a publicidad sus informes. Sin embargo, es necesario que las EFS intensifiquen sus esfuerzos orientados a la comunicación activa con las partes interesadas, más allá de la publicación de sus informes. La coordinación del apoyo provisto a las EFS sigue siendo un área susceptible de mejora para todas las partes interesadas: las EFS deberían conducir la coordinación del apoyo, y todos los prestadores, asegurarse de que ese apoyo refleje las prioridades de la EFS, cuando éstas difieran de las propias.

El panorama global debería diferenciarse sobre la base de dos factores. En cuanto a los niveles de ingresos, los países pobres se encuentran más rezagados; el grupo de los países menos desarrollados (incluidos muchos Estados Vulnerables) marcha significativamente a la retaguardia en muchas áreas. En cuanto a las divergencias regionales, si bien esto depende del área examinada, las EFS de las regiones de la ARABOSAI, la CREFIAF y la CAROSAI parecen afrontar mayores desafíos y exhiben una capacidad más limitada en un número importante de áreas.

PROPÓSITO DEL INFORME

En la Revisión 2017 se evalúan los niveles de capacidades y desempeño de las EFS, y las variaciones en dichos niveles. También se brinda información acerca otros aspectos, entre ellos, el perfil de las EFS, los procesos de auditoría, la profesionalización de las EFS y las sociedades con pares y otros prestadores de apoyo. Lo que este ejercicio persigue es brindar información sobre el desempeño de las EFS para la supervisión de los planes estratégicos de los organismos de la INTOSAI, y la medición del progreso en cuanto al desarrollo de las capacidades de las EFS mediante la actualización de datos claves originados en la Revisión 2014. Además, se apunta a brindar información a diversas partes interesadas, como las EFS individuales, los organismos regionales de la INTOSAI, y los socios para el desarrollo de capacidades de las EFS respecto a varios aspectos vinculados con la capacidad y el desempeño de estas entidades. Por último, este informe puede utilizarse como fuente para la identificación de temas que requieran ser reforzados e investigados adicionalmente.

ENFOQUE

El Informe de la Revisión Global de las EFS 2017 toma como fuente de datos principal la Encuesta Global de la INTOSAI 2017. La Encuesta Global de la INTOSAI constituyó un esfuerzo conjunto y coordinado de la INTOSAI, bajo la administración de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI). Los socios clave dentro de la INTOSAI para la realización de este esfuerzo fueron las regiones de la INTOSAI, los Comités de Objetivos de la INTOSAI, la Secretaría General de la INTOSAI, la Presidencia de la INTOSAI y la Presidencia de la Task Force de Planificación Estratégica de la INTOSAI, además de la Cooperación INTOSAI-Donantes. Estos socios realizaron comentarios acerca del concepto de la encuesta y los temas para el cuestionario, y algunos solicitaron la recopilación de datos para sus organizaciones. Las organizaciones regionales de la INTOSAI también desempeñaron un rol fundamental al prestar asistencia en la recopilación de las respuestas de las EFS. La Encuesta Global fue suplementada con datos adicionales originados en todas las fuentes globales de datos sobre las EFS disponibles, entre ellas, las evaluaciones mediante el MMD-EFS, las evaluaciones PEFA, la Encuesta de Presupuesto Abierto, y la Base de Datos sobre el Desarrollo de Capacidades de las EFS.

CONCLUSIONES CLAVES SOBRE EL ENTORNO, LAS CAPACIDADES Y EL DESEMPEÑO DE LAS EFS

Las siguientes conclusiones claves extraídas de la Revisión de las EFS 2017 se presentan a nivel global. Como se señalase en el informe detallado, las conclusiones varían en función de los ingresos del país y la clasificación regional.

A. DESEMPEÑO GENERAL DEL CICLO DE AUDITORÍA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El ID-26 del PEFA brinda una medida compuesta de aspectos vinculados con el desempeño de las EFS y la respuesta del Ejecutivo a los informes de auditoría. En tal carácter, constituye un indicador representativo de alto nivel del desempeño dentro del ciclo de auditoría y rendición de cuentas. Los datos del PEFA reflejan un aumento marginal en el porcentaje de países que alcanzan la calificación de referencia C o superior, de un 47% en 2014 a un 48% en 2017. De la Encuesta de Presupuesto Abierto de 2015 también surge una medida compuesta del desempeño de las EFS (centrada en la independencia y la calidad de auditoría de estas entidades). A un 58% de las 102 EFS encuestadas se les asignó la calificación 'adecuada', mientras que un 28% se ubicaron en la categoría 'limitada'. El 14% restante se ubicó en la categoría 'débil'. Estas cifras no son comparables con años anteriores debido a variaciones metodológicas.

B. ENTORNO OPERATIVO DE LAS EFS

Es necesario que las EFS cuenten con el apoyo activo de sus legislaturas para desempeñar adecuadamente su rol, mejorar el desempeño gubernamental, y brindar valor y beneficios a los ciudadanos. En el ID-28 del PEFA se abordan tres dimensiones del escrutinio legislativo de los informes de auditoría. Si bien la proporción de países que alcanzan la calificación de referencia de C o mayor ha aumentado a un 34% en 2017 (32% en 2014), ésta sigue siendo baja. La Encuesta de Presupuesto Abierto ratifica estas conclusiones. De la encuesta de 2017 surge que un 48% de las legislaturas no realizaban audiencias públicas en las que se realizase un escrutinio de los informes de auditoría (de la encuesta de 2012 surgía que un 18% no realizaban audiencias para analizar los informes de auditoría, aunque no se distinguía entre audiencias públicas y cerradas). En el mismo sentido, la encuesta de 2015 reflejaba que sólo en un 44% de los países la EFS o la legislatura informaban públicamente acerca de los pasos que el Ejecutivo había dado para implementar las recomendaciones de auditoría; no obstante, esta situación ha mejorado respecto al 37% registrado en 2012.

En el informe 2015 del IPA se daba cuenta de avances en materia de rendición de cuentas y transparencia a un bajo costo, permitiendo para ello que el público acceda a los presupuestos gubernamentales, los informes de las auditorías y los hallazgos correspondientes. La transparencia presupuestaria ha aumentado en casi todo el mundo, particularmente entre aquellos países que en el pasado brindaban la información presupuestaria más exigua. No obstante, del informe surge que la gran mayoría de los países continúan brindando información insuficiente para que la sociedad civil y el público comprendan o supervisen los presupuestos gubernamentales y los compromisos para la implementación de políticas. Las limitaciones en términos de rendición de cuentas y transparencia menoscaban la capacidad de las EFS de exigir una adecuada rendición de cuentas a sus propios gobiernos.

C. INDEPENDENCIA Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS EFS

Según los datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto, un 72% de las 102 EFS encuestadas exhibían un nivel de independencia 'adecuado' en 2015 (71% en 2012). Una medida alternativa, basada en la obtención de determinadas puntuaciones en los indicadores del MMD-EFS sobre independencia y mandato, reflejaba que un 44% (de 25 países en vías de desarrollo) alcanzaba el nivel de referencia de 3 o superior, lo que se considera un desempeño sólido. Sin embargo, estas cifras enmascaran un conjunto de inquietudes profundas y crecientes acerca de aspectos vinculados con la independencia.

En cuanto a la independencia financiera y la asignación de recursos, la Encuesta Global da cuenta de que la Legislatura supervisa el proceso presupuestario de las EFS en tan solo un 46% de los países; en los demás países, es supervisada por los organismos que las EFS auditan. También refleja de un aumento significativo de la interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario, según lo informado por un 64% de las EFS en 2017 (41% en 2014). Esta cifra se eleva a un 75% de las EFS cuando se consideran sólo los países en vías de desarrollo. La Encuesta de Presupuesto Abierto brinda una medida compuesta de la independencia financiera y el nivel de financiamiento de la EFS en función de sus necesidades en materia de recursos. Esta medida había registrado un incremento de un 52% en 2010 a un 58% en 2014, pero en 2017 exhibió un descenso a un 55%, con retrocesos particularmente pronunciados en la AFROSAI-E y la ARABOSAI. La Encuesta Global ponía en duda si las EFS habían recibido un aumento presupuestario en términos reales entre 2014 y 2016. En el ámbito global, un 59% lo habían hecho, por lo tanto, casi la mitad no. Sin embargo, menos de un cuarto de las EFS en la CREFIAF registraban un aumento presupuestario en términos reales, y menos de la mitad en la

ARABOSAI, lo que significa que estas EFS afrontaban recortes presupuestarios en términos reales.

En cuanto a la independencia legal, la Encuesta Global reflejaba que sólo un 52% de las EFS disponía de un marco legal que protegiese íntegramente su independencia. Y aunque de la Encuesta de Presupuesto Abierto daba cuenta de que un 76% de los titulares de EFS disponen de protección legal en tanto su remoción debe ser aprobada por un órgano externo (habitualmente la Legislatura), en 2017 esta cifra ha vuelto a descender a un 17% en la ARABOSAI 17% (un 27% en 2014 y un 30% en 2010).

En cuanto a la independencia operativa, un 10% de las EFS no tienen la libertad de publicar sus informes, mientras que, según surge de la Encuesta Global, un 31% de ellas afrontan restricciones en este sentido. Sin embargo, en la práctica, muchas EFS publican a pesar de estas restricciones, mientras que una minoría no publica a pesar de estar facultada para hacerlo.

D. CICLO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS

Como en años anteriores, casi todas las EFS disponen de un plan estratégico –un 91% de ellas según la Encuesta Global. Considerados como cuestiones individuales, la mayoría de las EFS basan sus planes estratégicos en una evaluación de necesidades, disponen de planes operativos o anuales para llevarlos a la práctica, publican sus planes estratégicos y cuentan con algún tipo de sistema para supervisar su implementación. Sin embargo, considerando el carácter compuesto de los procesos para garantizar la robustez de los ciclos de planificación, queda un margen considerable para la realización de mejoras. Sólo un 28% de las 25 EFS cuyas evaluaciones mediante el MMD-EFS se encontraban disponibles, alcanzaban el nivel de referencia de 3 o superior en el indicador del MMD-EFS correspondiente al rubro de planificación estratégica. Del Análisis de la Encuesta Global sobre una muestra más amplia surgen cifras similares: un 30% de las EFS cumplían con los cinco criterios.

Mientras que un 94% de las EFS manifestaron en la Encuesta Global que sus planes estratégicos se basaban en una evaluación holística de sus necesidades, sólo un 66% de ellas confirmaron que habían realizado una evaluación de desempeño entre 2013 y 2016. Un dato alentador es que las EFS informaban que un 63% de las evaluaciones se encontraban sujetas a un aseguramiento de la calidad externo. El MMD-EFS y la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares fueron las herramientas más utilizadas para la realización de evaluaciones de desempeño en la comunidad global de las EFS. El MMD-EFS brinda un enfoque holístico y estandarizado para la evaluación del desempeño en función de las ISSAI, ofreciendo de ese modo una buena base para la planificación estratégica. La Guía para Revisión entre Pares puede adaptarse a necesidades específicas, y también brindar una base adecuada para la planificación estratégica de acuerdo con el alcance de la revisión.

Un área importante para la realización de mejoras es aquella relacionada con la medición del desempeño y la presentación de información al público acerca de éste. Del análisis de 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS disponibles para países en vías de desarrollo surgía que sólo un 14% alcanzaba la puntuación de referencia de 3 o superior relativa a la presentación de informes de desempeño.

Finalmente, los datos del MMD-EFS también deban cuenta de que un 80% de las EFS disponen de un código de ética. Sin embargo, sólo un 10% alcanzaban los niveles de referencia del MMD-EFS (sobre la base de la ISSAI30) en lo relativo a procesos concebidos para garantizar que el código de ética se implemente adecuadamente en toda la EFS.

E. CALIDAD Y COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS

La calidad de una auditoría comienza con la adopción de normas de auditoría adecuadas. El marco de las ISSAI fue aprobado en 2010, y se le realizó un ajuste en 2013. En la Encuesta Global 2014, más de un 90% de las EFS manifestaron que tenían la intención de adoptar normas compatibles con ISSAI para la realización de auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño. Es interesante señalar que, en línea con el avance de la comprensión de las ISSAI en el ámbito mundial, en la Encuesta Global 2017 aproximadamente un 60-70% de las EFS informaron que habían adoptado normas compatibles con las ISSAI. Estas cifras informadas unilateralmente difieren de un modo significativo de aquellas surgidas de evaluaciones basadas en evidencias y sujetas a un proceso de aseguramiento de la calidad (aunque la muestra centrada en países en desarrollo fue más pequeña). Los resultados de países en vías de desarrollo de las evaluaciones realizadas mediante el MMD-EFS reflejan una menor aplicación de normas compatibles con las ISSAI: 32% en auditoría financiera, 35% en auditoría de cumplimiento y 44% en auditoría de desempeño.

La implementación exitosa de estas normas de auditoría sigue constituyendo un desafío para la comunidad de las EFS en su conjunto. La implementación de las ISSAI supone que la EFS disponga de personal profesional con acceso a sistemas sólidos y procesos rigurosos, y niveles adecuados de recursos para dar cumplimiento a las normas de auditoría más elevadas. Del análisis de los resultados de la evaluación mediante el MMD-EFS surge que apenas un 10% alcanzó el nivel de referencia de 3 o superior en sus prácticas de auditoría financiera, un 25% en el caso de las auditorías de cumplimiento, y un 14% en el de las auditorías de desempeño.

La calidad de las auditorías se refuerza mediante sistemas adecuados de control y aseguramiento de la calidad (AC). Los mismos datos del MMD-

EFS indican que un 40% de las EFS alcanzaban los niveles de referencia sobre políticas de control de calidad, aunque sólo un 20% de ellas las implementaban en la práctica. En cuanto al aseguramiento de la calidad, un 21% alcanzaba el nivel de referencia en lo relativo a sus políticas, y un 18% las implementaba en la práctica (es decir, casi todas aquellas que disponían de sistemas de AC adecuadamente diseñados). El hecho de que más de cuatro quintos de las EFS de países en vías de desarrollo no tuviesen un sistema de aseguramiento de la calidad en debido funcionamiento también esclarece la discrepancia entre lo que las EFS informan acerca de la adopción de las ISSAI, y la situación reflejada por los resultados de las evaluaciones. Sin un sistema de AC en funcionamiento, una EFS no se encuentra bien posicionada para comprender en qué medida ha adoptado o implementado exitosamente las ISSAI.

Este análisis también se ve corroborado por la Encuesta de Presupuesto Abierto, la que da cuenta de que un 66% de las EFS tenían un sistema de aseguramiento de la calidad, pero sólo un 34% disponían de sistemas de aseguramiento de la calidad compatibles con los estándares de la ISSAI 40. Asimismo, un conjunto de EFS informaban que aún no realizan auditorías de control de calidad, un 11% de ellas en países de Altos Ingresos, y un 12% en los otros grupos de ingresos.

Finalmente, en cuanto a la cobertura de auditoría, en Encuesta Global se lleva un seguimiento del porcentaje de EFS que alcanzan un nivel de referencia determinado en lo relativo a esta categoría. En este punto los cambios son disímiles, y en todos los casos marginales. En cuanto a las auditorías financieras, se registra un descenso a un 66% (71% en 2014). En el caso de las auditorías de desempeño, se registra un incremento a un 54% (52% en 2014). Y en el caso de las auditorías de cumplimiento, se registra un descenso a un 58% (60% en 2014).

F. PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

Se ha registrado un descenso significativo en la publicación de informes de auditoría. De los resultados de la Encuesta Global 2017 surge que la proporción de EFS que pusieron la mayoría (por lo menos un 80%) de sus informes de auditoría finalizados a disposición del público en general descendió de un 70% en 2014 a un 49% en 2017. Al mismo tiempo, la proporción que no publicaba informes se elevó de un 15% a un 26%. Sin embargo, la dirección de una EFS puede marcar una diferencia en términos de publicación, y lo hace. De las EFS que no publicaban informes, sólo un 23% tenía facultades plenas para hacerlo, lo que indica que la omisión de publicar es principalmente una cuestión de independencia. De las EFS que publicaban la mayoría de sus informes, un 33% efectivamente afrontaba restricciones para hacerlo, pero se las había ingeniado para superarlas.

Algo interesante es que los datos del PEFA registran escasa variación en lo relativo a la publicación. El criterio (iv) del ID-10 del PEFA se ocupa de determinar si los informes de auditoría sobre gasto público se ponen a disposición del público dentro de los seis meses de finalizada la auditoría. Las cifras de 2017, que dan cuenta de un 58%, se mantienen mayormente inalteradas respecto al 57% registrado en 2014.

Según los datos del IPA, sólo un 49% de las EFS mantienen algún tipo de comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente darles difusión pública. De hecho, de la Encuesta Global 2017 surge que los grupos de partes interesadas a los que las EFS menos involucran en sus sistemas de seguimiento de las auditorías son la sociedad civil (22%) y los ciudadanos (17%).

G. PROFESIONALISMO Y CAPACITACIÓN

Si bien las EFS se han venido esforzando por elevar los estándares de sus procesos de auditoría y, de ese modo, mejorar la calidad de su labor, los presupuestos destinados al desarrollo profesional no han aumentado con la misma celeridad. Como se señalase previamente, de la Encuesta Global surge que un 59% de las EFS registraron incrementos presupuestarios en términos reales, pero sólo un 36% de ellas dio cuenta de aumentos en términos reales en sus presupuestos para desarrollo profesional.

La utilización y transferencia de conocimientos y habilidades adquiridos mediante la participación en programas externos de desarrollo de capacidades es fundamental para que tales recursos tengan efecto en las capacidades y el desempeño de una EFS. Sin embargo, la mayoría de los miembros del personal designados para tomar cursos de capacitación externos no pertenecen al departamento o instituto de capacitación de la EFS, que es el punto neurálgico para la capacitación en la mayoría de las EFS de los países en vías de desarrollo. Aunque muchas EFS recurren a miembros del personal de toda la organización para brindar capacitación interna, persisten las inquietudes en cuanto al grado en que los conocimientos y habilidades desarrollados a partir de la participación en programas son difundidos dentro de las EFS participantes.

En la realización de cursos de capacitación para el desarrollo profesional del personal, los enfoques externos mantienen un predominio. Un 91% de las EFS recurren a cursos de capacitación externos, mientras que sólo un 38% de ellas emplean a su propio personal para organizar cursos de capacitación formales.

H. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y GÉNERO

Son 193 los países que han adherido a la implementación de los ODS, y la INTOSAI lo ha reconocido como una prioridad de carácter transversal en su plan estratégico. Según las respuestas a la Encuesta Global, la mayoría de las EFS tienen el mandato, la capacidad y la disposición para auditar la implementación de los ODS o la preparación del país para llevarla a cabo. Un 56% de las EFS se proponen incluir temas relacionados con la preparación para (o la implementación de) los ODS en sus próximos programas de auditoría. Sin embargo, un 30% de las EFS manifiestan desconocer si sus gobiernos han establecido datos de referencia relativos a los ODS, o si se proponen recopilar datos y presentar informes sobre el progreso hacia ellos, lo que indica que es necesario que las EFS se involucren más en el área.

La igualdad de género es un factor sumamente importante para el logro de los ODS, siendo numerosas las metas vinculadas específicamente con el reconocimiento de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, ya sea en carácter objetivos o como parte de la solución. Sin embargo, en 2017 sólo un 41% de las EFS tienen una política de género y sólo tres de ellas poseen un manual sobre auditoría de género. La implementación de las políticas de género por parte de EFS individuales constituye un paso esencial hacia el abordaje de los ODS mediante su labor de auditoría. Asimismo, el desequilibrio en cuanto al perfil de género del personal y la dirección de las EFS se ha mantenido casi inalterado durante los últimos siete años. La mayoría de las EFS tienen la posibilidad de modificar esta situación, dado que un 69% de las encuestadas informaban que tienen el control de sus propios mecanismos de contratación y asignación de personal. Las políticas de género son importantes para lograr un equilibrio de género en la conformación de la dirección y el personal de la EFS, y la correspondiente diversidad tanto en términos de procesos decisorios como de perspectivas acerca de la labor de auditoría. Un dato alentador es que, según la Encuesta Global, un 17% de las EFS han realizado auditorías dedicadas a cuestiones de género, mientras que un 19% incluye evaluaciones de género en su labor de auditoría.

I. PRESTACIÓN DE APOYO A LAS EFS

Las cifras de la base de datos sobre el desarrollo de capacidades en las EFS reflejan que el volumen del apoyo a estas entidades se ha mantenido constante en aproximadamente USD 68 millones por año en 2015-17, frente a una base de referencia de USD 55 millones en 2014. Sin embargo, el porcentaje de países en vías de desarrollo que se benefician de incitativas substanciales para el desarrollo de capacidades (en términos de volumen o duración) descendió de un 51% en 2015 a un 41% en 2016, lo que refleja una disminución del apoyo provisto a países de Ingresos Bajos y Medianos Bajos.

Como se señalase previamente, la mayoría de los países dispone de un plan estratégico con el cual puede alinearse el apoyo, no obstante, existe margen para realizar mejoras en los procesos de planificación estratégica de las EFS. De la base de datos sobre el desarrollo de capacidades en las EFS surge que en la mayor parte de los casos se informa que el apoyo es concordante con el plan estratégico de la EFS: aproximadamente un 69-75% según el grupo de ingresos. Sin embargo, según la Encuesta Global, la segunda razón más importante para el fracaso de los proyectos de desarrollo de capacidades en las EFS es que el apoyo refleja las prioridades de los donantes o prestadores, en lugar de las de las EFS.

La coordinación del apoyo a las EFS sigue constituyendo un desafío. Un hecho alentador es que el número de países en vías de desarrollo que cuentan con un grupo de coordinación de donantes en el que se discute el apoyo a la EFS ha aumentado de un 35% a un 47%. Sin embargo, a partir de una revisión reciente de la coordinación del apoyo a las EFS se identificaron numerosas áreas potenciales de mejora. En la Encuesta Global se identifica a la asunción de propiedad y el liderazgo de la coordinación como el mayor factor de éxito para el fortalecimiento de la coordinación.

Finalmente, muchos aspectos de la labor de las EFS son particulares de ellas y no se repiten en el sector privado. Tanto en la INTOSAI como en las comunidades de Donantes se reconoce el valor del apoyo entre pares, por lo menos en estas áreas. Ha habido un aumento en el número de EFS que participan en actividades de apoyo entre pares, de 48 EFS en 2010, a 55 EFS en 2014 y 87 EFS en 2017. Poco más de la mitad (un 55%) de las EFS informaron que participan en actividades de apoyo entre pares, en su mayor parte con EFS de sus propias regiones, aunque también se brinda apoyo entre pares entre EFS de diferentes regiones. Las auditorías conjuntas en áreas relacionadas con el medio ambiente son el tipo más común de apoyo entre pares.

El apoyo entre pares brindado por las EFS se ve tanto facilitado como complementado por el apoyo de los organismos regionales de la INTOSAI, los que continúan brindando una amplia variedad de modalidades de apoyo adaptadas a las necesidades de sus miembros, en cada caso según la estructura particular de la región de la INTOSAI.

1 INTRODUCCIÓN

En 2010, la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) llevó adelante una Revisión Global de las EFS para detectar necesidades vinculadas con el desempeño y el desarrollo de capacidades. Ello permitió extraer una serie de conclusiones acerca del desempeño de las EFS y las necesidades de la comunidad global de estas entidades. La Revisión 2010 sirvió como punto de partida para evaluar la variación en el desempeño de las EFS y sus incidencias en el apoyo sostenido al desarrollo de éstas. En 2014, la IDI realizó la Encuesta Global de la IDI como un ejercicio de carácter más integral. El fin de este ejercicio fue proporcionar información de referencia sobre el desempeño, la independencia y el profesionalismo de las EFS; medir el progreso en cuanto al apoyo para el desarrollo de capacidades de las EFS mediante la actualización de datos claves surgidos de la Revisión 2010; determinar las áreas de interés para el apoyo futuro al desarrollo de capacidades en función de las necesidades regionales y de las EFS; e identificar temas para una mayor investigación.

En la Revisión 2017 se evalúan los cambios en el desempeño de las EFS y se brinda información adicional acerca de aspectos del perfil de estas entidades, los procesos de auditoría, la profesionalización de las EFS, y el establecimiento de sociedades con pares y otros socios externos para el desarrollo de capacidades. Los propósitos de este ejercicio son brindar información sobre el desempeño de las EFS para la supervisión de los planes estratégicos de los organismos de la INTOSAI, medir el progreso en términos de desarrollo de capacidades y organización de las EFS mediante la actualización de datos claves de la Revisión 2014, y brindar información a diversas partes interesadas, como las EFS individuales, los organismos regionales de la INTOSAI, y los socios para el desarrollo de capacidades de las EFS, acerca de diversos aspectos relacionados con su organización y desempeño. Asimismo, este informe puede utilizarse como fuente para la identificación de temas para la realización de investigaciones adicionales.

El informe fue elaborado inicialmente por la Dra. Riselia D. Bezerra, quien dirigió la Encuesta Global de la INTOSAI. El Dr. Morten Nordberg, Auditor de Desempeño Senior de la Oficina General de Auditoría de Noruega, realizó un aseguramiento de la calidad inicial del uso de los datos subyacentes. El Sr. Martin Aldcroft, Asesor Estratégico de la IDI, realizó un aseguramiento de la calidad de los datos, el aseguramiento de la calidad y la edición del informe final, y redactó el resumen ejecutivo.

ESTRUCTURA DEL INFORME

EL INFORME SOBRE LA REVISIÓN GLOBAL DE LAS EFS 2017 ESTÁ INTEGRADO POR DOS VOLÚMENES:

El informe principal, que contiene las conclusiones claves surgidas del análisis de los datos, el cual a su vez está integrado por seis capítulos esenciales:

1. Perfil de las EFS
2. Independencia y Marco Legal de las EFS
3. Evolución de los Sistemas Organizacionales y la Profesionalización de las EFS
4. Desarrollo de Capacidades
5. Resumen del Desempeño de las EFS por Región de la INTOSAI
6. Organismos Regionales de la INTOSAI

El Volumen del Anexo, que contiene un resumen estadístico de datos claves desagregados por nivel de ingresos y región de la INTOSAI, y el análisis de todos los datos recopilados para esta revisión. Los capítulos en el volumen del anexo corresponden a los capítulos en el informe principal. Contiene información adicional que no fue considerada entre las conclusiones y, por lo tanto, no se aborda en el informe principal. El Volumen del Anexo también contiene la lista de las EFS que respondieron las Encuestas Globales de la INTOSAI y las plantillas de las encuestas.

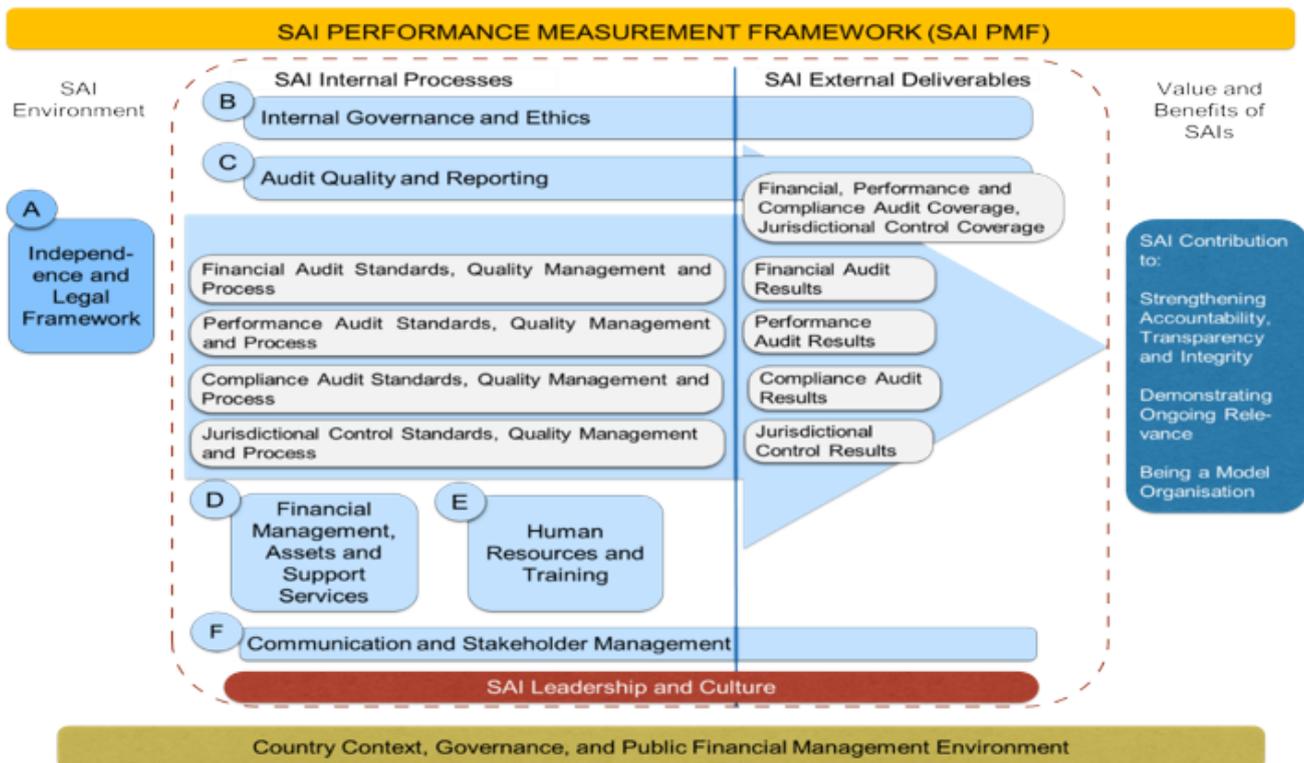
2

ENFOQUE Y METODOLOGÍA

El informe de la Revisión de las EFS 2017 brinda respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ha variado en términos generales el desempeño de la EFS desde 2014?
- ¿Dispone la EFS del grado de independencia necesario para cumplir con sus mandatos?
- ¿Cuál es la situación y cómo han evolucionado los procesos internos de la EFS (organización y profesionalización)?
- ¿Cuál es la medida y la calidad del apoyo destinado al desarrollo de las capacidades de la EFS?

Para definir el alcance del Informe de la Revisión 2017 se tomó como guía el Marco para la Medición del Desempeño de las EFS (MMD-EFS). Asimismo, tanto en el análisis de 2014 como en el de 2017 se aplicaron los criterios del MMD-EFS relativos a la cobertura de auditoría en sus tres ejes. Como se muestra en el gráfico que sigue, al igual que en el MMD-EFS, el Informe de la Revisión abarca la evolución de la independencia de las EFS, la mayoría de los aspectos relacionados con los procesos internos de la entidad y, en un grado limitado, las prestaciones externas de la EFS. La Encuesta Global 2017 fue concebida para generar datos concordantes con la estructura del marco del MMD-EFS.



Este informe abarca la situación actual y lo acontecido en todas las EFS y regiones de la INTOSAI; no obstante, algunos análisis se centran en las EFS de países en vías de desarrollo identificadas como miembros oficiales de la INTOSAI (o de un organismo regional de la INTOSAI) de países y territorios incluidos en la lista de destinatarios de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD-OCDE). A su vez, estos se clasifican en: 'Países de Bajos Ingresos', que corresponden a los Países Menos Desarrollados y otros Países de Bajos Ingresos; 'Países de Ingresos Medianos Bajos'; y 'Países de Ingresos Medianos Altos'. También se hace referencia los países de Altos Ingresos como países desarrollados, no incluidos en la lista del CAO-OCDE. Para todas las cifras se utilizan las siguientes abreviaturas: Países de Bajos Ingresos (PBI), Países de Ingresos Medianos Bajos (IMB), Países de Ingresos Medianos Altos (IMA), Países de Altos Ingresos (AI), y "n" es el número de encuestados que respondieron una pregunta dada.

Para el análisis de todas las fuentes de datos, las EFS que pertenecen a dos regiones de la INTOSAI han sido agrupadas según su pertenencia principal. Con el fin de garantizar que los datos relativos a determinadas EFS no resulten identificables, los resultados se presentan sólo de manera global o a nivel regional. Los países sin una pertenencia regional no han sido incluidos en el análisis regional.

2.1 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA EVOLUCIÓN DEL PERFIL DE LAS EFS

El análisis relacionado con el perfil de las EFS se basa principalmente en datos de la Encuesta Global 2017, utilizando los datos de la Revisión 2014 como referencia para los acontecimientos.

2.2 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS

El análisis de la independencia y el marco legal de las EFS se basa en datos primarios recopilados mediante la Encuesta Global de la INTOSAI 2017, complementados con datos secundarios extraídos del Índice de Presupuesto Abierto (IPA) de la International Budget Partnership. El IPA es una medida independiente, de carácter comparativo y regular de la transparencia, la participación y la supervisión presupuestaria. Mediante este índice se asignan puntuaciones y calificaciones a países de todo el mundo a través de una encuesta bienal que mide hechos observables en las áreas mencionadas. La evaluación incluye análisis de series cronológicas de los países disponibles durante el período 2012-2016. Los países incluidos en el análisis se clasifican por grupos de ingresos, tanto países aptos para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como países de Altos Ingresos, y por regiones de la INTOSAI.

Esto también se complementa con información recabada de una muestra de evaluaciones mediante el MMD-EFS. El MMD-EFS es un marco de medición del desempeño de la INTOSAI concebido para evaluar el desempeño de las EFS en función de las ISSAI y buenas prácticas internacionales. El MMD-EFS fue desarrollado por el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y Beneficios de las EFS (WGVBS, por sus siglas en inglés) e implementado juntamente con organismos de la INTOSAI, lo que incluye un conjunto de EFS que han realizado implementaciones piloto del marco durante 2013-2015, contribuyendo de ese modo a su desarrollo. La Cooperación INTOSAI-Donantes brindó apoyo financiero para su desarrollo e instrumentación global.

2.3 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EFS

El análisis del desempeño y las capacidades de los sistemas organizacionales y procesos internos de las EFS se basa principalmente en datos recabados a través de la Encuesta Global de la INTOSAI 2017, complementados por datos secundarios del IPA. Respecto a la Encuesta 2015, el IPA amplió el número de indicadores para la evaluación del desempeño de las EFS. Además, se alinearon, en cierta medida, sus criterios de evaluación con las ISSAI. A partir de 2015, el IPA agregó indicadores correspondientes a los ejes de auditoría abordados por las EFS, evidencias de la existencia de un sistema independiente de aseguramiento de la calidad, y evidencias de la existencia de mecanismos formales que permitan al público asistir en la formulación de los programas de auditoría de las EFS. También se modificó el anterior indicador 107, referido a las evidencias acerca de la existencia de una comisión legislativa que se ocupe de revisar y escrutar los informes de auditoría, exigiéndose que tal revisión sea difundida públicamente.

Además, para determinar el desempeño general de las EFS se han utilizado datos de la evaluación del PEFA. Creado en 2001, el PEFA responde a una sociedad conformada por múltiples donantes, en la que participan siete organismos de donantes e instituciones financieras internacionales. Este programa ofrece una metodología para evaluar la situación de los sistemas relacionados con el gasto público, las adquisiciones y contrataciones y la rendición de cuentas en el plano financiero de un país; y para desarrollar una secuencia práctica para la realización de reformas y la implementación de medidas orientadas al desarrollo de capacidades. Hasta 2016, la evaluación contenía dos indicadores específicos mediante los que se medía el desempeño de las EFS, brindando datos tanto referidos al desempeño general como a aspectos vinculados con los resultados de la EFS. Las modificaciones realizadas en los contenidos y la estructura del PEFA en 2016 condujeron a la incorporación de indicadores pertinentes a las EFS. No obstante, tales cambios son demasiado recientes como para tener un impacto significativo en este informe.

Los datos del PEFA para su análisis fueron provisto por la Secretaría de este programa en diciembre de 2016, y se actualizaron mediante la revisión del sitio web del PEFA en marzo de 2017. Los datos de las EFS surgidos del análisis del PEFA 2017 abarcaron 141 países, entre los cuales había 129 países en vías de desarrollo. En comparación con los datos del PEFA correspondientes a la Revisión 2014, en la muestra de datos correspondiente a 2017 hubo 22 evaluaciones adicionales, 12 países diferentes respecto a la muestra de 2014, y 119 reiteraciones de evaluaciones. Asimismo, esta sección se complementa extraída de una muestra de evaluaciones mediante el MMD-EFS.

2.4 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

Los datos primarios de la Encuesta Global 2017 han sido la fuente principal para evaluar las iniciativas internas para el desarrollo de capacidades en las EFS, obtener información acerca de la asistencia que éstas brindan a pares y reciben de organismos de la INTOSAI, y determinar cómo las EFS evalúan estas iniciativas en términos de éxitos y desafíos.

Se han combinado datos de la Encuesta Global 2017 y la Base de Datos sobre el Desarrollo de Capacidades en las EFS¹ (administrada por la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes dentro de la IDI) para brindar un panorama de los niveles actuales y el origen del financiamiento externo destinado al desarrollo de las capacidades de las EFS. La Base de Datos sobre el Desarrollo de Capacidades en las EFS contiene información acerca de proyectos y programas de desarrollo de capacidades orientados a EFS individuales o grupos de EFS.

2.5 METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI

Del análisis de la Encuesta Global 2014 surgen debilidades en cuanto a la validez de los datos recabados acerca de la implementación de las ISSAI. Para este informe, la evaluación de la implementación de las ISSAI se ha basado principalmente en datos disponibles de las evaluaciones del MMD-EFS. La IDI desarrolló el método y realizó el análisis evaluando la situación actual en cuanto a la adopción e implementación de las ISSAI. El análisis se basó en 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS y se llevó a cabo en agosto de 2017.

La IDI reconoce que la implementación de las ISSAI puede interpretarse desde tres niveles: que una EFS cumpla con las ISSAI, que una práctica de auditoría cumpla con las ISSAI (p. ej., una auditoría financiera, una auditoría de desempeño, o una auditoría de cumplimiento), y que un compromiso de auditoría cumpla con las ISSAI (p. ej., una auditoría individual, dentro de una de las prácticas reconocidas).

A nivel de las EFS, la IDI percibe el proceso de implementación de las ISSAI a través de las siguientes etapas:

- i. Decisión de adoptar las ISSAI.
- ii. Desarrollo de políticas y manuales pertinentes.
- iii. Implementación de las ISSAI correspondientes (a veces mediante una serie de auditorías piloto con apoyo, previamente a su instrumentación en toda la organización).
- iv. Establecimiento de un sistema independiente de aseguramiento de la calidad por el que se garantice a las partes interesadas que (1) los encargos de auditoría específicos y (2)

En cuanto al punto (iv), la INTOSAI debe aún definir los requisitos específicos para que se considere que los encargos y las prácticas de auditoría cumplen con las ISSAI, particularmente con relación a la interacción entre los requisitos de los diferentes niveles de estas normas. Por ejemplo, si una EFS realizase un encargo de acuerdo con la ISSAI 200 (y las ISSAI correspondientes de Nivel 4), pero la entidad no cumpliera con las normas correspondientes del Nivel 2, por ejemplo, en lo relacionado con su código de ética, ¿se consideraría que el compromiso de auditoría cumple con las ISSAI? Este informe y el sistema de medición de los resultados de la IDI evitan esta cuestión al enfocarse de forma separada en los requisitos de las ISSAI de Nivel 2 y Nivel 3.

2.6 MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI

El sistema de medición de resultados de la IDI tiene por finalidad medir y observar el progreso hacia la implementación de las ISSAI en la totalidad del grupo destinatario: todas las EFS de los países en vías de desarrollo. En 2015 se definieron un conjunto de indicadores y se registraron bases de referencia. Las bases de referencia respondieron a una combinación entre una encuesta de supervisión de la IDI y los resultados de evaluaciones mediante el MMD-EFS de 13 países en vías de desarrollo. Respecto a 2017, la IDI ha medido el desempeño global en función de 14 indicadores claves de la implementación de las ISSAI, utilizando 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS disponibles². Éstas brindan una instantánea acerca de la implementación de las ISSAI. Sin embargo, como la muestra no contiene una reiteración de evaluaciones mediante el MMD-EFS, las variaciones de 2015 a 2016 constituyen modificaciones al marco muestra en lugar de variaciones en el desempeño a lo largo del tiempo. Para evitar comparaciones que conduzcan a error, no existe una presentación de los resultados de 2017 frente a los de 2015.

¹<http://www.saiddevelopment.org/default.aspx>

²Esto está constituido por un 28% de países de Bajos Ingresos, un 32% de países de Ingresos Medianos Bajos, y un 40% de países de Ingresos Medianos Altos. Sin embargo, no todos los indicadores eran relevantes o se los evaluó para todos los países. En estos casos, los datos no disponibles han sido incluidos de los indicadores pertinentes.

El marco de resultados de la IDI recurre a los datos globales existentes acerca de la implementación de las ISSAI. Se parte del supuesto básico de que las cifras relativas a la implementación de las ISSAI deben provenir de la aplicación de una herramienta de medición sólida, basada en evidencias, con aseguramiento de la calidad, y coherente en el tiempo. Asimismo, se supone que la evaluación incluye una revisión de una muestra adecuada de expedientes de auditoría, a cargo de revisores idóneos para emitir opiniones

Dada la falta de definición para la implementación de las ISSAI, la IDI enfoca dicha implementación desde las siguientes perspectivas:

- Las ISSAI de Nivel 2: que abarcan la independencia, la transparencia y rendición de cuentas, el código de ética y la calidad. La calidad se divide en control de calidad (parte de la auditoría) y el aseguramiento de la calidad (revisión independiente luego de la auditoría para corroborar que el sistema de control de calidad funciona eficazmente).
- Las ISSAI de Nivel 3: auditoría financiera, auditoría de desempeño y auditoría de cumplimiento.
- Cuando ello sea posible, la existencia de políticas y manuales adecuados (implementación de jure), y la implementación de las ISSAI en la práctica (implementación de facto).

2.7 LIMITACIONES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Los resultados de este informe se basan en una diversidad de fuentes de datos de diferente naturaleza. Algunas derivan de autoevaluaciones, como la Encuesta Global 2017. Los datos surgidos de encuestas y autoevaluaciones conllevan el riesgo inherente de brindar respuestas inválidas y poco confiables. En particular, al abordar la cuestión del desempeño evaluado, es posible que las respuestas sean sesgadas. A partir de las experiencias recogidas de la Encuesta Global 2014, se ha dado poco crédito a datos de encuesta relacionados con cuestiones conceptualmente difíciles, como la implementación de las ISSAI. A lo largo del informe, los datos de encuesta se complementan con datos disponibles, basados en evidencias, como los surgidos de las evaluaciones mediante el PEFA y el MMD-EFS, además de la Encuesta de Presupuesto Abierto.

Asimismo, de la evaluación del desarrollo de los resultados de las EFS en comparación con la Revisión anterior, podrían surgir desviaciones vinculadas con cambios en la composición regional de las unidades analizadas. Para mitigar los riesgos relacionados con la validez y confiabilidad de los hallazgos y las conclusiones, la evaluación se basó en la triangulación de fuentes de datos primarias (encuestas) y secundarias (datos del MMD-EFS, IPA y PEFA). Todas las reservas formuladas respecto a los datos no explicadas previamente se mencionan en la sección pertinente del informe.

2.8 LA ENCUESTA GLOBAL DE LA INTOSAI 2017

La Encuesta Global de la INTOSAI 2017, realizada entre febrero y julio de 2017, constituyó un esfuerzo conjunto y coordinado de la INTOSAI, administrado por la IDI. Los socios claves dentro de la INTOSAI para la realización de este esfuerzo fueron las regiones de la INTOSAI, los Comités de Objetivos de la INTOSAI, la Secretaría General de la INTOSAI, la Presidencia de la INTOSAI y la Presidencia de la Task Force de Planificación Estratégica de la INTOSAI, además de la Cooperación INTOSAI-Donantes. Estos socios realizaron comentarios acerca del concepto de la encuesta y los temas para el cuestionario, y algunos solicitaron la recopilación de datos para sus organizaciones.

El cuestionario para las EFS de la Encuesta Global 2017 contenía 134 preguntas, las cuales abarcaban las siguientes áreas temáticas: (1) Independencia y Marco Legal de la EFS; (2) evolución en el Desempeño de la EFS; (3) desarrollo de las capacidades de la EFS; (4) preguntas acerca del intercambio de datos; y (5) aportes de la EFS encuestada a la encuesta. El cuestionario de la encuesta se encontraba disponible en árabe, inglés, francés y español. Los capítulos de este informe se corresponden con las primeras tres áreas temáticas de la encuesta.

El cuestionario de la encuesta correspondiente a las organizaciones regionales de la INTOSAI contenía 37 preguntas esenciales, divididas en dos áreas: Perfil de los Organismos Regionales y Desarrollo de Capacidades. La encuesta fue concebida para reflejar los elementos del Marco de Profesionalismo Regional de la INTOSAI (Comité de Desarrollo de Capacidades, versión en borrador, 24 de septiembre de 2016) y los datos recopilados pueden utilizarse como base de referencia para dicho marco.

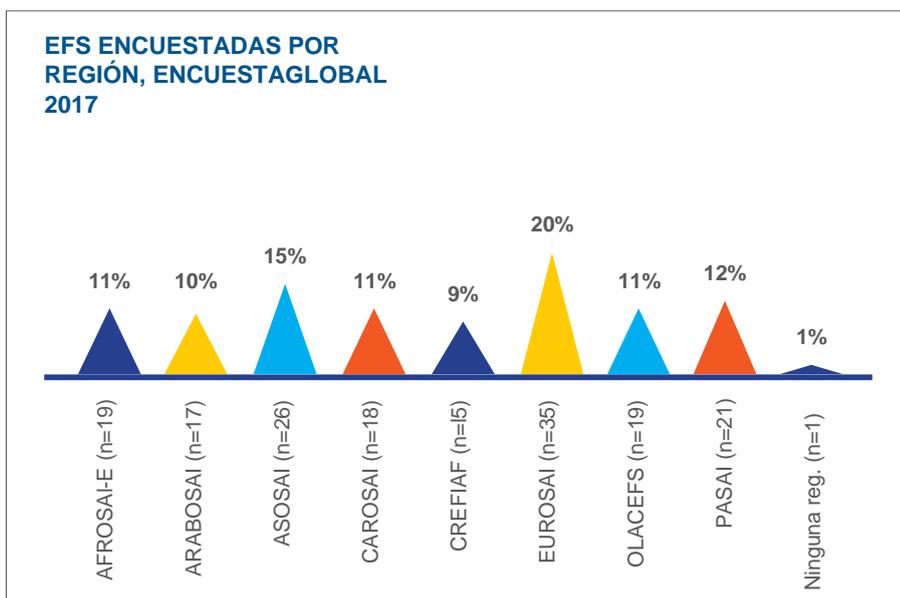
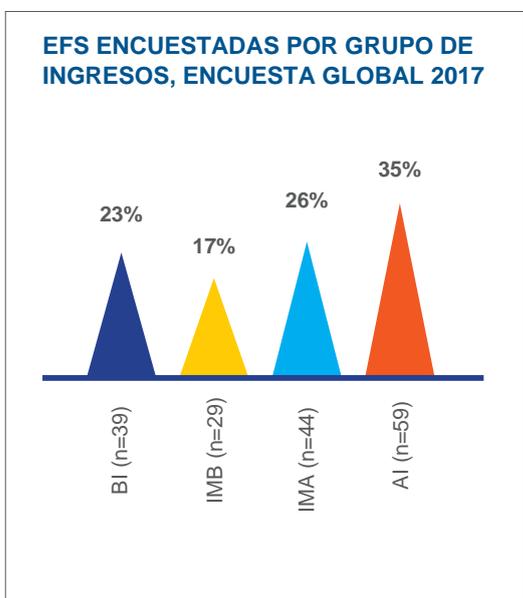
Las encuestas fueron implementadas en estrecha colaboración con las secretarías de todas las regiones de la INTOSAI, las que participaron en la distribución y el seguimiento de las entidades encuestadas. Las organizaciones regionales de la INTOSAI proporcionaron la lista y los contactos de sus miembros. El cuestionario de la encuesta fue distribuido a todas las EFS incluidas en esas listas, además de otras EFS. En la mayoría de los casos, la encuesta fue enviada a más de una persona en cada EFS. La encuesta fue distribuida en primer lugar a través de la plataforma Surrey Monkey. Además, se envió electrónicamente una invitación para participar en la encuesta, con vínculos en los cuatro idiomas y una copia en PDF del cuestionario de la encuesta. La versión en PDF del cuestionario de la encuesta permitía a las EFS que lo desearan respondiesen en formato

papel. Asimismo, se proporcionó una versión en Word del cuestionario de la encuesta a aquellas EFS que lo solicitaron.

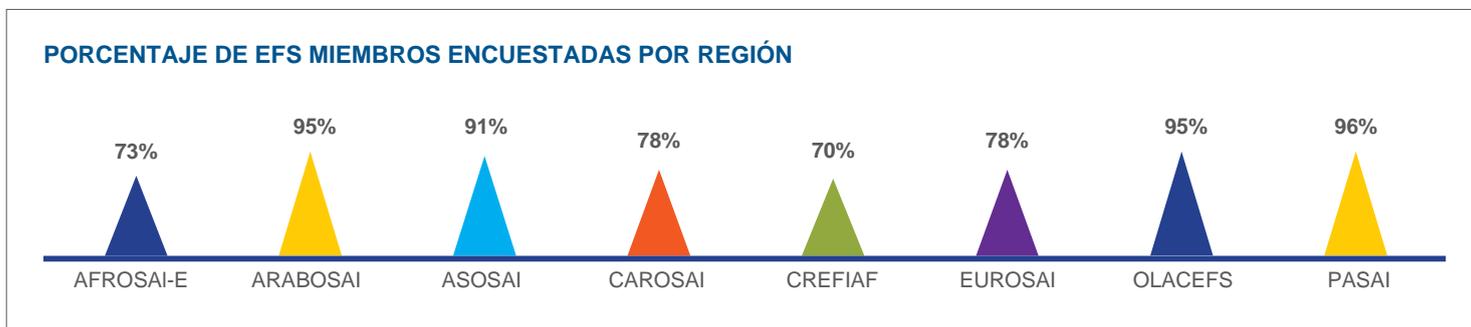
Todas las organizaciones regionales anunciaron el lanzamiento de la encuesta a sus EFS miembros por correo electrónico, y algunas organizaciones publicaron vínculos hacia la encuesta en sus sitios web. El administrador de la encuesta y las secretarías de las organizaciones regionales enviaron recordatorios a las EFS. El administrador de la encuesta, algunas de las secretarías de las organizaciones regionales de la INTOSAI y personal de la IDI realizaron un seguimiento de EFS individuales.

La Encuesta Global de la INTOSAI 2017 fue distribuida a las EFS el 9 de febrero de 2017. La primera fecha límite para la presentación de respuestas fue el 30 de abril, pero la encuesta finalizó efectivamente el 6 de julio. Algunas respuestas en formato papel fueron presentadas luego de la finalización de la encuesta en línea. La encuesta a las organizaciones regionales de la INTOSAI fue distribuida a todas ellas el día 6 de febrero y finalizó el 11 de junio de 2017. Las ocho organizaciones regionales respondieron la encuesta de forma completa.

171 EFS respondieron la encuesta, de las cuales 164 EFS presentaron respuestas completas y 7, respuestas parcialmente completas. Esta tasa de respuesta representa un 88% de los 194 miembros de la INTOSAI³. De los encuestados, 59 EFS se encuentran clasificados por el CAO (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE como países de Altos Ingresos y 112, como países en vías de desarrollo –39 de países de Bajos Ingresos, 29 de Países de Ingresos Medianos Bajos, y 44 Países de Ingresos Medianos Altos. En la siguiente tabla se indica el número y el porcentaje de EFS encuestadas por región y grupo de ingresos. El Anexo que acompaña este informe contiene una lista de las EFS encuestadas y sus regiones primarias.



En la siguiente tabla se expone el porcentaje de EFS que respondieron a la encuesta con relación al número total de miembros regionales en las regiones de la INTOSAI.



³La encuesta también fue enviada a un conjunto de EFS que son miembros de organizaciones regionales de la INTOSAI, pero no miembros de la INTOSAI. De aquí surge la población total de las EFS que reciben la encuesta supera los 194 miembros de la INTOSAI.

3

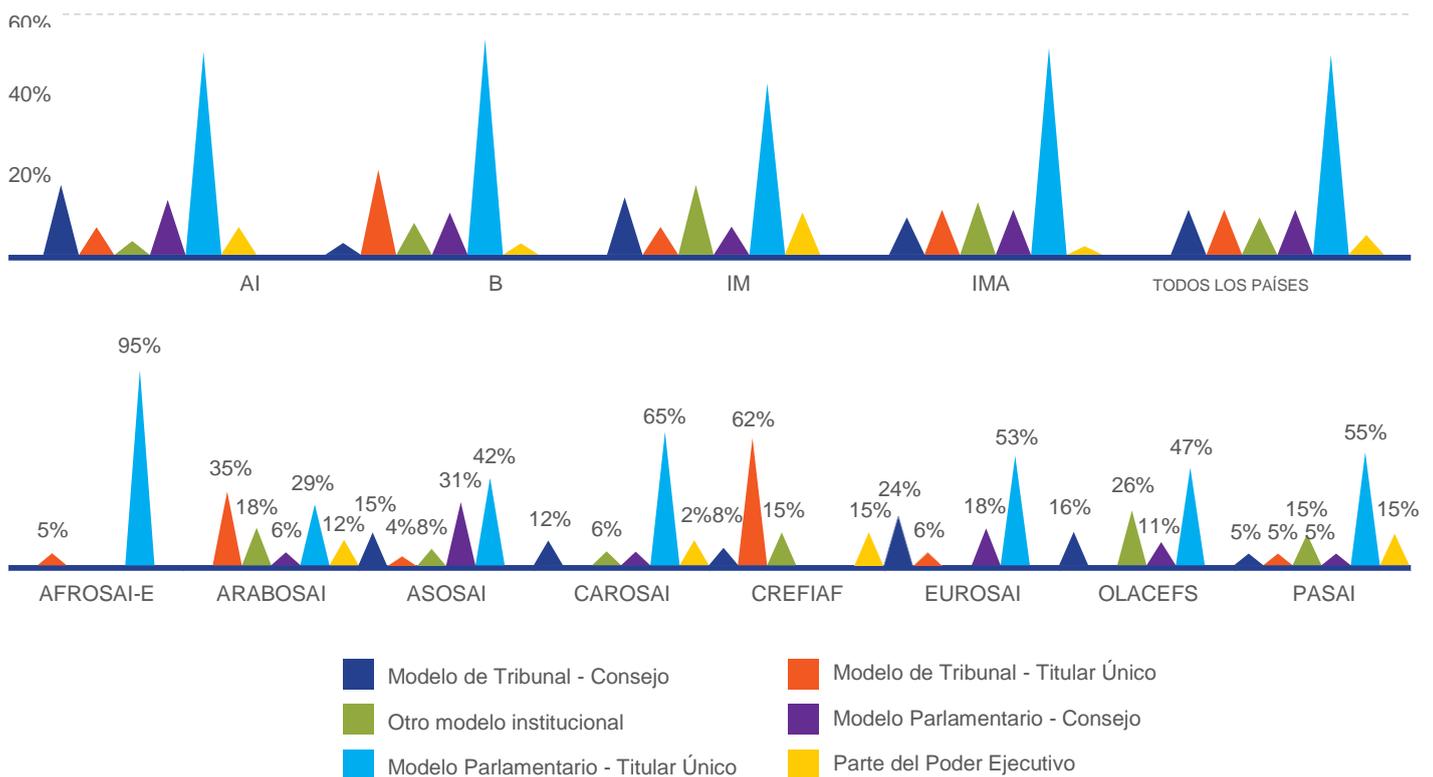
PERFIL DE LAS EFS

En este capítulo se presentan los análisis de datos sobre el perfil de las EFS recopilados mediante la Encuesta Global 2017. La información expuesta se relaciona con el marco legal de las EFS, sus recursos humanos y financieros y otros servicios esenciales que las EFS brindan a entidades públicas. En este capítulo se presentan las conclusiones principales surgidas del análisis de los datos sobre el perfil de las EFS. El capítulo con el mismo título del Anexo a este informe contiene una exposición más completa del análisis de los datos.

3.1 PERFIL INSTITUCIONAL DE LAS EFS

En el ámbito global, las EFS presentan similitudes y divergencias en cuanto a su perfil institucional. Los resultados de la Encuesta Global 2017 dan cuenta de que, aunque las EFS se encuentran organizadas de acuerdo con diferentes modelos institucionales, aproximadamente la mitad de ellas (51%) responden al modelo Parlamentario con un Titular único. Tal es el caso de la mayoría de las EFS en la AFROSAI-E, la CAROSAI, la EUROSAI y la OLACEFS. Como se muestra en la siguiente figura, el modelo de Tribunal predomina en la ARABOSAI y la CREFIAF. Las EFS de países de Ingresos Medianos Bajos presentan la mayor diversidad en términos de modelos institucionales. La mayoría de las EFS de todos los demás grupos de ingresos se encuentran organizadas según el modelo Parlamentario.

FIGURA 1: MODELOS INSTITUCIONALES DE EFS



Fuente de los datos: Encuesta Global de la NTOSAI

3.2 MANDATO DE LAS EFS

El alcance del mandato de las EFS es amplio en términos de cobertura de ejes de auditoría, niveles de gobierno, instituciones y organizaciones. Son diversos los marcos legales que rigen la situación, el mandato y el alcance de la labor de las EFS, pero la mayoría de ellas informa que los marcos normativos más importantes determinantes de esos mandatos son la constitución del país (79%) o las leyes federales o nacionales (76%).

La mayoría de las EFS (95%) de todas las regiones y grupos de ingresos confirmaron que su mandato prevé la realización de auditorías dentro de los tres ejes, y el de un 78% de ellas incluye la realización de auditorías especializadas. La mayoría de las EFS (98%) tienen el mandato de realizar auditorías a nivel federal o nacional y la mayor parte de ellas, a nivel regional (81%) y local (88%). El mandato de la mayoría de ellas prevé la auditoría de organismos autónomos y semiautónomos (83%), empresas de propiedad del Estado o entidades paraestatales (95%), organizaciones financiadas por el gobierno (95%) y empresas público-privadas (78%).

También abarca un amplio conjunto de fondos en la mayoría de ellas. Los fondos más frecuentemente auditados son aquellos utilizados en contratos y obras públicas, cubiertos por el 98% de las EFS, mientras que los menos frecuentemente auditados son aquellos que corresponden a organizaciones internacionales y supranacionales, de los que se ocupa sólo un 43% de las EFS.

La mayoría de las EFS tienen el mandato de participar en la lucha contra la corrupción, aunque los roles desempeñados en función de este mandato varían. La mayoría de las EFS (77%) tienen el mandato de compartir información con instituciones especializadas en la lucha contra la corrupción. Más de la mitad de las EFS (55%) tienen el mandato de investigar cuestiones relacionadas con el fraude y la corrupción. De igual modo, un 39% de las EFS tienen el mandato de ejercer la supervisión de instituciones nacionales cuyo cometido es investigar cuestiones vinculadas con la corrupción y el fraude, aunque en la ARABOSAI esa proporción llega a un 82%.

Un 22% de las EFS se encuentran organizadas conforme al modelo de Tribunal, con facultades y responsabilidades de carácter jurisdiccional. Las siguientes cifras se relacionan con facultades y responsabilidades que habitualmente (pero no exclusivamente) son conferidas a dichas EFS. Un 18% de las EFS están facultadas para imponer sanciones en casos de corrupción, mientras que la mayoría de las EFS sin funciones jurisdiccionales derivan las sospechas de corrupción a organismos encargados de hacer cumplir la ley, siendo el Poder Judicial el que se ocupa de imponer sanciones. De un modo similar, un 26% de las EFS tienen el mandato de realizar tareas de control jurisdiccional y de juzgar cuentas asignadas a instituciones y compañías de carácter público⁴. En el ámbito global, un 37% de las EFS tienen el mandato de sancionar a funcionarios responsables por la mala gestión de fondos públicos, pero entre los países de Ingresos Medianos Bajos la mayoría de las EFS disponen de ese mandato.

FIGURA 2: EL MANDATO DE LAS EFS RESPECTO A CUESTIONES RELACIONADAS CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE

	INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	INVESTIGAR CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE	IMPONER SANCIONES EN CASOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN	EJERCER EL CONTROL JURISDICCIONAL Y JUZGAR LAS CUENTAS OTORGADAS A INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS	SANCIONAR A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES POR LA MALA GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS	EJERCER LA SUPERVISIÓN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES CUYO MANDATO SEA INVESTIGAR CUESTIONES DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE
AI (n=39)	82%	54%	8%	31%	36%	41%
IMB (n=29)	86%	69%	31%	31%	59%	38%
IMA (n=43)	70%	67%	26%	33%	44%	42%
AI (n=59)	75%	41%	12%	16%	22%	37%
Global (n=170)	77%	55%	18%	26%	37%	39%

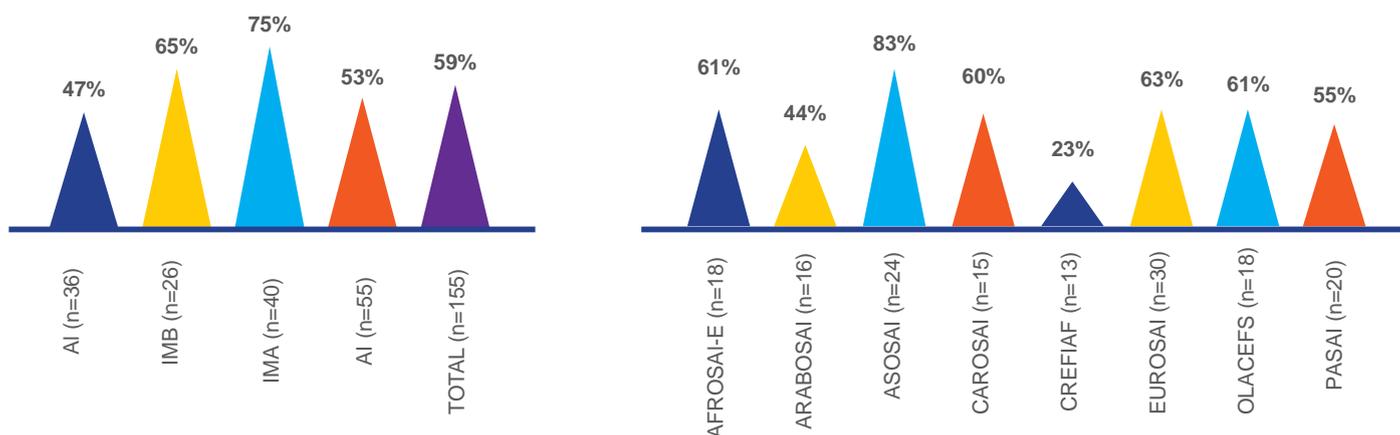
Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

⁴Mientras que se esperaría que esta función se relacione sólo con EFS constituidas conforme al modelo de Tribunal, algunas EFS que se clasifican como Parlamentarias o de 'otro' tipo (lo que incluye EFS vinculadas con el Poder Ejecutivo) han respondido que realizan controles jurisdiccionales.

3.3 PRESUPUESTOS DE LAS EFS

En la Encuesta Global 2017, un 59% de las EFS dieron cuenta de un incremento del presupuesto en términos reales (ajustado por inflación) entre 2014 y 2016, siendo la mayor parte de ellas EFS de los grupos de Ingresos Medianos Bajos (65%) e Ingresos Medianos Altos (75%), y en una menor medida de países de Ingresos Medianos Altos (59%). El número de EFS de países de Bajos Ingresos, la ARABOSAI y la CREFIAF que informaron un incremento en términos reales en sus presupuestos es mucho menor que en las otras regiones y grupos de ingresos.

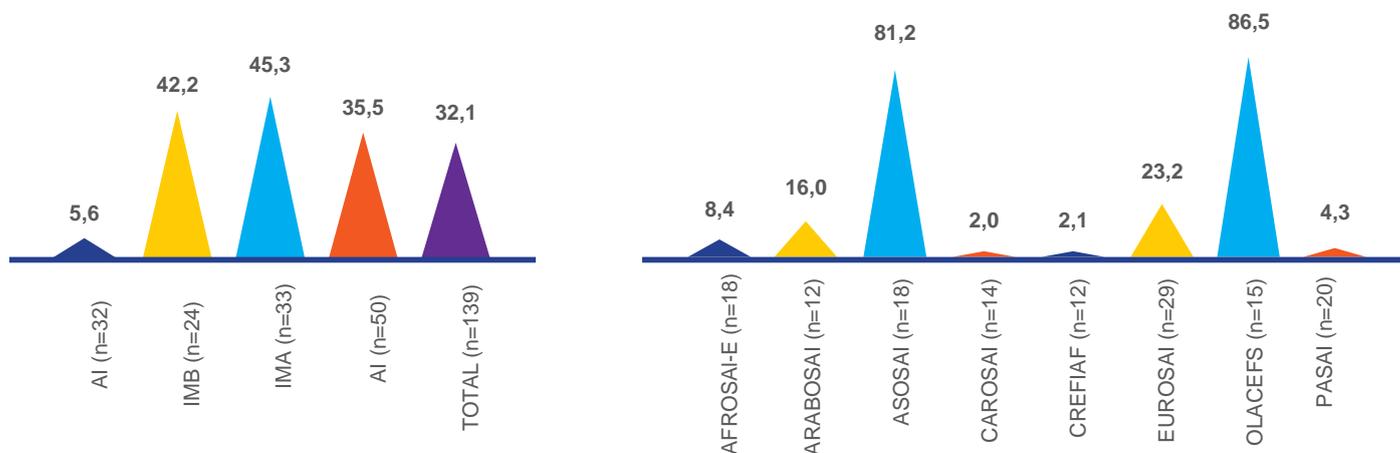
FIGURA 3: EFS QUE REGISTRARON INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS EN TÉRMINOS REALES (2014-2016)



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

No existe necesariamente una conexión entre el nivel de ingresos y el presupuesto de la EFS. En la Encuesta Global 2017, se solicitó a las EFS que indicasen las cifras de sus presupuestos correspondientes al período comprendido entre 2014 y 2016, y de los resultados surgió que, en promedio, los presupuestos de las EFS son mayores en los países de Ingresos Medianos Altos, seguidos de los países de Ingresos Medianos Bajos. Los presupuestos promedio de las EFS en los países de Bajos Ingresos son significativamente más reducidos en comparación con los presupuestos en otros grupos de ingresos. En términos regionales, las EFS de la OLACEFS y la ASOSAI informaron presupuestos mucho más abultados en comparación con los de otras regiones de la INTOSAI⁵. Las EFS de la EUROSAI tienen el tercer presupuesto más elevado en promedio, seguidas de las EFS de la ARABOSAI. Los presupuestos promedio de las EFS de la CAROSAI y la CREFIAF son substancialmente inferiores a los de sus pares en las demás regiones.

FIGURA 4: PRESUPUESTO PROMEDIO POR EFS, 2014-2016 (EN MILLONES DE USD)



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

⁵EFS en la ASOSAI y la OLACEFS también informaron que tienen una gran dotación de personal

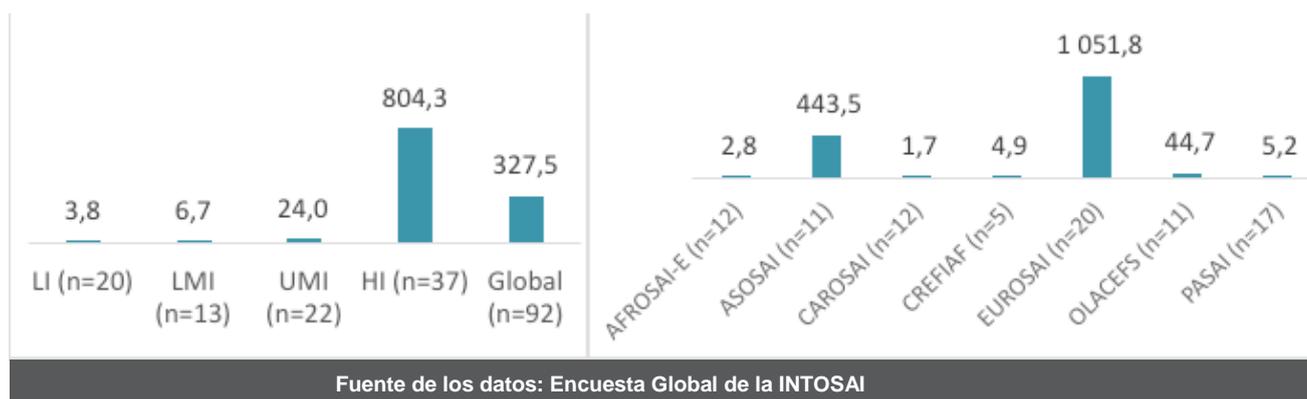
El presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato se vincula con el nivel de ingresos⁶. Por lo tanto, las EFS en los países de Bajos Ingresos informaron el presupuesto promedio más bajo para las entidades asignadas por mandato, mientras que las EFS en países de Altos Ingresos, el más alto, según se ilustra en la Figura X.

FIGURA 5: PRESUPUESTO PROMEDIO DE LAS ENTIDADES ASIGNADAS POR MANDATO, 2014-206 (EN BILLONES DE USD)



Considerando el presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato por EFS, las EFS en la ASOSAI y la EUROSAL informaron el mayor presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato a cubrir⁷. Las EFS en la OLACEFS tienen el tercer presupuesto promedio más alto de las entidades asignadas por mandato por EFS. Las EFS en la CAROSAI informaron el menor presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato por EFS, seguidas por las EFS en la CREFIAF.

FIGURA 6: PRESUPUESTO PROMEDIO DE LAS ENTIDADES ASIGNADAS POR MANDATO POR EFS, 2014-2016 (EN BILLONES DE USD)



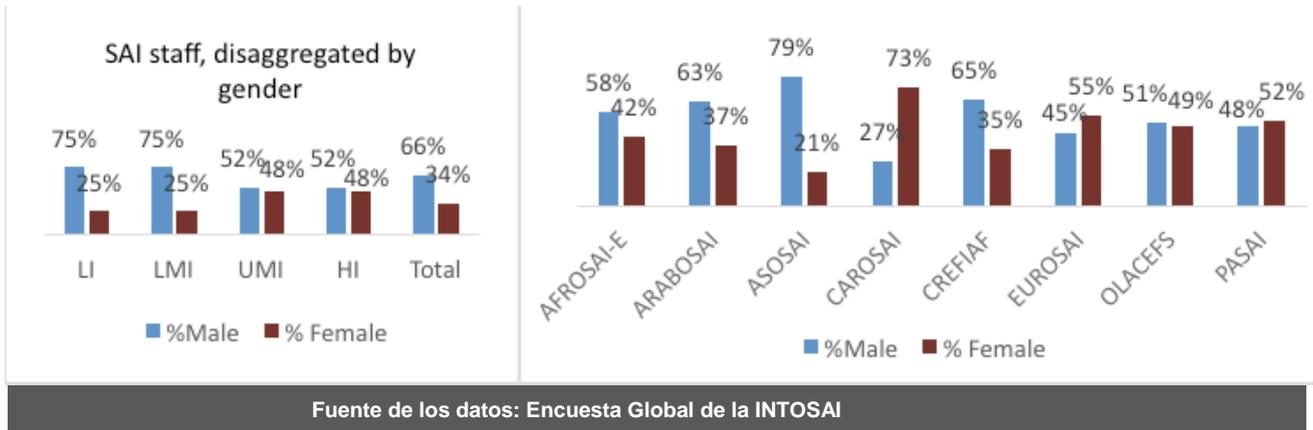
3.4 DOTACIÓN DE PERSONAL Y COMPOSICIÓN POR GÉNERO DE LAS EFS

La comunidad global de las EFS está integrada por al menos 125.000 empleados distribuidos entre todas las regiones de la INTOSAI. Las EFS disponen de una dotación de personal relativamente estable, y un 81% de ellas informan una rotación de entre el 0% y el 20%. La comunidad de las EFS continúa siendo predominantemente masculina –un 66% de los empleados son varones, frente a un 64% en 2014. De los resultados obtenidos surge que el personal masculino es mayoritario en las EFS en todos los grupos de ingresos y en la mayoría de las regiones. Los países de Ingresos Medianos Bajos y Medianos Altos presentan la mayor disparidad entre personal masculino y femenino. En términos regionales, la disparidad de género es menor en las EFS de la EUROSAL, la OLACEFS y la PASAI. En la CAROSAI, la inmensa mayoría del personal está integrado por mujeres.

⁶El análisis presupuestario de las entidades asignadas por mandato se basó en los presupuestos presentados por 92 EFS, en tanto las cifras correspondientes a 11 presupuestos se consideraron problemáticas y se eliminaron.

⁷ La ARABOSAI fue excluida del análisis regional debido a la baja representación, dado que sólo pudieron utilizarse las cifras del presupuesto de tres EFS.

FIGURA 7: PERSONAL DE LAS EFS, DESAGREGADO POR GÉNERO

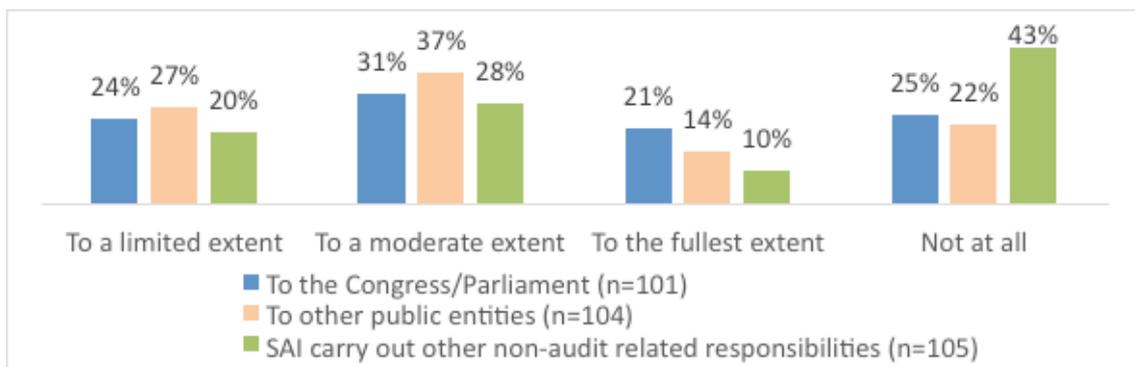


La mayoría de los Titulares de EFS son varones (75%) y los miembros de los equipos que integran la dirección superior de estas entidades también son predominantemente varones (59%), lo cual se verifica en las EFS de todos los grupos de ingresos y regiones. Entre 2010 y 2017, el porcentaje de personal femenino total y el de personal femenino profesional se mantuvo casi inalterado dentro de cada una de las regiones de la INTOSAI.

Entre las 155 EFS encuestadas, sólo la mitad de ellas (50%) tienen pleno control sobre sus propios mecanismos de contratación y asignación a puestos laborales. Esto se verifica particularmente en las EFS de los países de la ARABOSAI (71%), la EUROSAI (69%) y la OLACEFS (94%), dado que la mayoría de las EFS en las demás regiones tienen menos control sobre la contratación y asignación de personal. En muchos países, la contratación y asignación del personal permanece bajo el control de otro organismo –que habitualmente forma parte del Ejecutivo– como una Comisión de Administración Pública, o en el caso de las EFS con facultades Judiciales, el Ministerio de Justicia. Tales prácticas pueden poner en riesgo la independencia de las EFS de los organismos que ella audita.

La mayoría de las EFS de países en vías de desarrollo (57%) asumen otras responsabilidades no relacionadas con la auditoría. Brindan servicios a entidades de carácter público, por ejemplo, servicios de asesoramiento al Congreso o Parlamento (75%) u otras entidades oficiales (78%). Las EFS de países de Altos Ingresos también brindan esos servicios, pero en una menor medida, un 59% brindan servicios de asesoramiento a su Congreso o Parlamento u otros organismos públicos (44%).

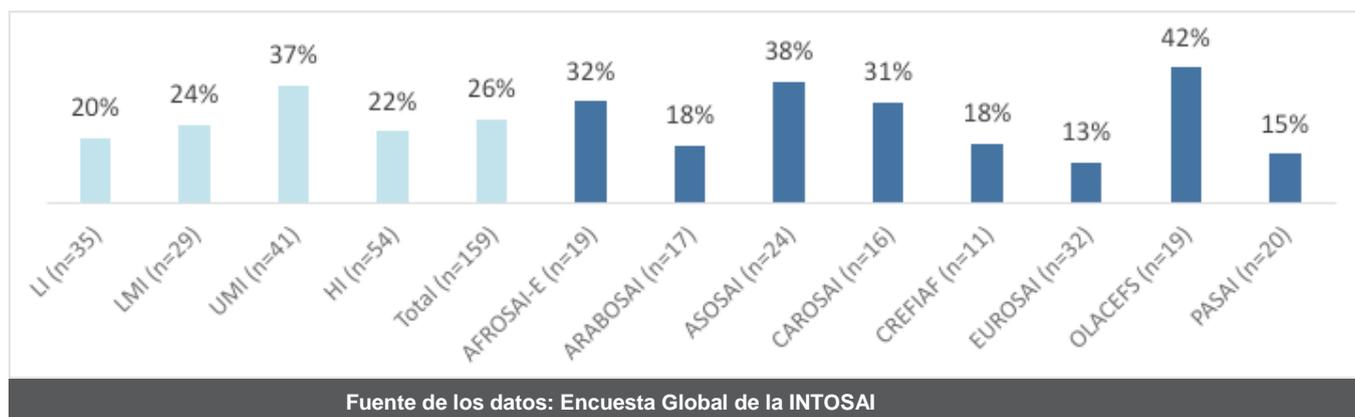
FIGURA 8: EFS QUE BRINDAN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, EFS DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO



3.5 OTRAS RESPONSABILIDADES DE LAS EFS

Asimismo, un 26% de las EFS funcionan como "instituciones de capacitación acreditadas", calificadas como institutos de capacitación profesional por organismos de capacitación o profesionales externos reconocidos. Estas EFS se encuentran tanto en países en vías de desarrollo (28%) como en países de Altos Ingresos (22%). La mayoría de las EFS que funcionan como instituciones de capacitación acreditadas se encuentran en la OLACEFS, la ASOSAI, la AFROSAI-E y la CAROSAI.

FIGURA 9: EFS QUE ACTÚAN COMO "INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN ACREDITADAS"



4

INDEPENDENCIA Y MARCO LEGAL DE LAS EFS

La independencia es una cuestión esencial para posibilitar que las EFS desempeñen sus tareas de supervisión y logren un efecto en favor de los ciudadanos. Las condiciones más importantes para garantizar la independencia de una EFS se describen en la Declaración de México de la INTOSAI en materia de independencia, la ISSAI 10, aprobada por dicho organismo en 2007. La ISSAI 10 establece ocho principios fundamentales para garantizar las condiciones que permiten a las EFS ejercer de manera eficaz sus mandatos institucionales de un modo independiente.

Estos principios fundamentales son:

1. La existencia de un marco constitucional/normativo/legal adecuado y eficaz, y la aplicación de facto de las disposiciones de este marco.
2. La independencia de los Titulares de las EFS y los miembros de instituciones colegiadas, lo que incluye una garantía de estabilidad en los cargos desempeñados e inmunidad legal para el desempeño de sus funciones.
3. Un mandato suficientemente amplio y total arbitrio para el desempeño de las funciones de la EFS.
4. Acceso irrestricto a la información.
5. El derecho y la obligación de las EFS de informar acerca de su labor.
6. La libertad para decidir el contenido y la oportunidad de los informes de auditoría, y para publicarlos y difundirlos.
7. La existencia de mecanismos de seguimiento eficaces respecto a las recomendaciones de la EFS.
8. Autonomía de gestión/administrativa y financiera; y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros adecuados.

En la Encuesta Global de la INTOSAI 2017 se solicitaba a las EFS que evaluara su situación respecto a los criterios de la ISSAI 10. Asimismo, para analizar la evolución de la independencia de las EFS en todo el mundo se recurre a datos del IPA y la evaluación mediante el PEFA. Finalmente, para complementar la otra serie de datos, se utilizan los datos obtenidos del análisis de 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS realizadas hasta agosto de 2017. El análisis al cierre de este capítulo incluye un examen de los ocho principios fundamentales de la ISSAI 10.

En este capítulo se presentan las conclusiones principales derivadas del análisis de datos sobre la independencia de las EFS. Para acceder a una presentación más completa del análisis de los datos, remitimos al Anexo a este informe, en el capítulo que lleva el mismo título.

4.1 MEDIDAS AGREGADAS DE LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS

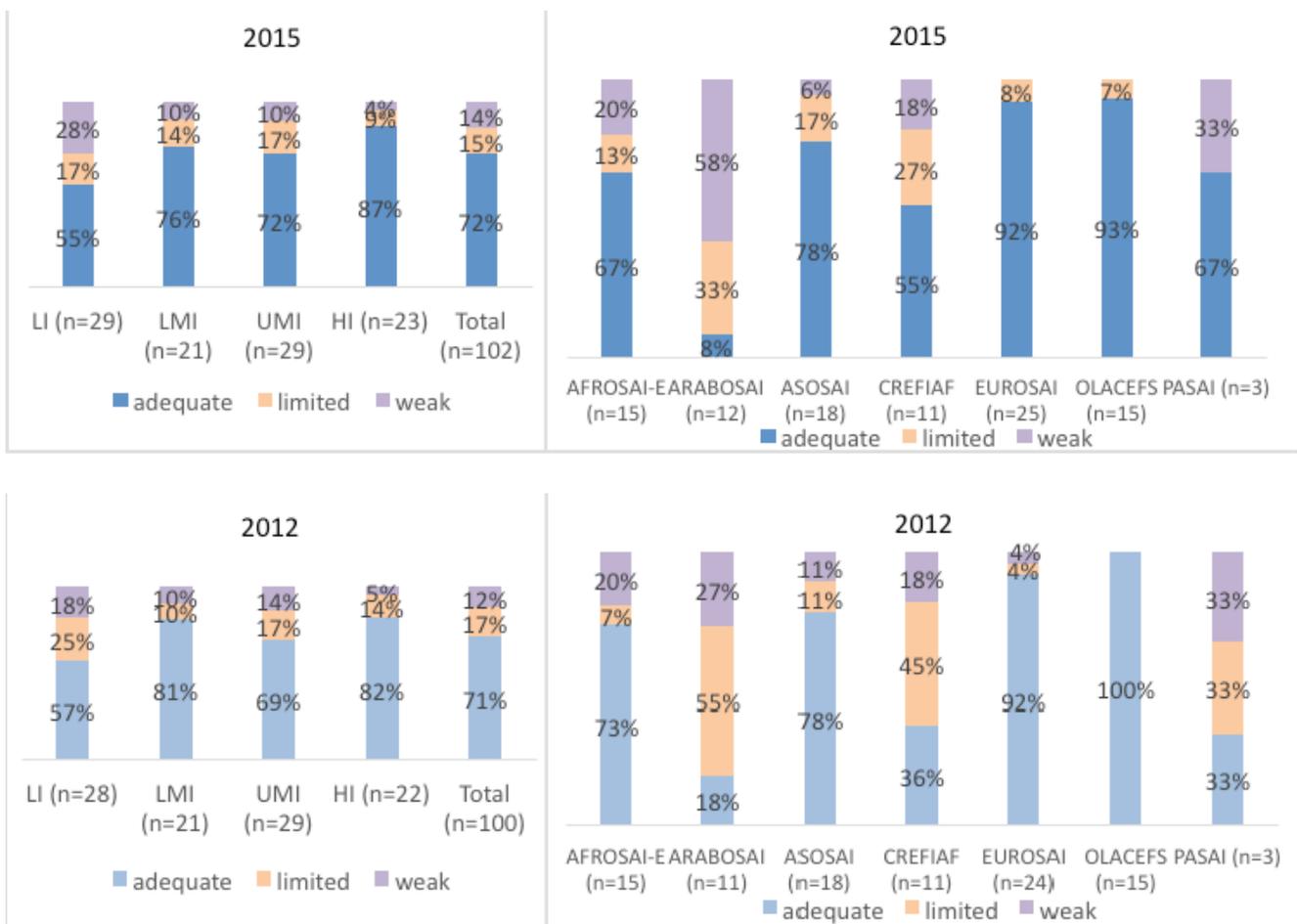
Al examinar la evolución de la fortaleza de las EFS a lo largo del tiempo, primero nos ocuparemos de los resultados del análisis de los datos del IPA. Hasta 2012, el IPA recurría a tres indicadores para medir la independencia de las EFS: (i) independencia del Ejecutivo a partir de factores tales como los sujetos facultados para remover al Titular de la EFS y determinar el presupuesto de ésta; (ii) si la EFS dispone de recursos suficientes para cumplir con su mandato; y (iii) el arbitrio conferido legalmente a la EFS para auditar lo que ella desee. En el siguiente análisis se toman en cuenta los tres indicadores comunes a las evaluaciones de 2010-2012.

Sobre la base de los tres indicadores IPA para la medición de la independencia de las EFS, los resultados de la encuesta IPA 2015 reflejan que un 72% de los 102 países encuestados tenían un nivel “adecuado” de independencia, lo que marca un leve aumento respecto al 71% surgido de los resultados del IPA 2012. En líneas generales, también se registró un pequeño incremento en el número de EFS que pasaron de una categoría “débil” en 2012 a una categoría “limitada” en 2015, particularmente en países de Bajos Ingresos y en la ASOSAI y la CREFIAF.

Específicamente, los datos correspondientes a 2015 muestran lo siguiente:

- Como se presenta en la figura siguiente, 73 países obtuvieron una puntuación de 61 o superior, ubicándose en la categoría “adecuada”. Las EFS en estos países gozan de un adecuado nivel de independencia del Ejecutivo y disponen de recursos suficientes para realizar su labor. En los países de Bajos Ingresos, 16 de las 29 EFS (55%) gozan de un adecuado nivel de independencia. En el ámbito regional, sólo 2 EFS en la ARABOSAI, 4 EFS en la CREFIAF y 1 EFS en la PASAI exhibieron un adecuado nivel de independencia. Por otro lado, la mayoría de las EFS en las otras regiones alcanzaron una puntuación adecuada.
- Diecisiete países (15%) obtuvieron una puntuación de entre 41 y 60, ubicándose en la categoría “limitada”. La inmensa mayoría de estas EFS a menudo carecen de recursos suficientes para poder ejercer sus mandatos de forma significativa. Existen EFS de todos los grupos de ingresos en esta categoría, pero son más las EFS de países de ingresos Medianos Bajos y Medianos Altos. En términos regionales, son más las EFS en la ARABOSAI y la CREFIAF que se enmarcan en esta categoría.
- Catorce países encuestados obtuvieron una puntuación de 40 o inferior, ubicándose en la categoría “débil”. En estos países habitualmente no se cumplen condiciones importantes para una supervisión eficaz. A menudo carecen de independencia del poder Ejecutivo y financiamiento suficiente. Aunque la mayoría de estas EFS se encuentran en países de Bajos Ingresos, aquellas que presentan bajos niveles de independencia se ubican en todas las categorías de ingresos. Siete de las 12 EFS evaluadas en la ARABOSAI se ubican en esta categoría.

FIGURA 10: FORTALEZA DE LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS, IPA 2012 Y 2015



Fuente de los datos: IPA

Desde una perspectiva a más largo plazo sobre la independencia de las EFS, los resultados del IPA correspondientes al período comprendido entre 2010 y 2015 reflejan que la mayoría de los avances durante este período se registraron en las EFS que integran los grupos de Bajos Ingresos, Ingresos Medianos Altos y Altos Ingresos, mientras que las EFS de países de Ingresos Medianos Bajos fueron a la zaga en términos de independencia. Según lo reflejado por las cifras expuestas a continuación, entre 2010 y 2015 el IPA registra avances en las EFS de la AFROSAI-E, la ASOSAI y la PASAI, sin que se observen cambios en las EFS de la EUROSAI. En cuanto a las EFS de la ARABOSAI y la CREFIAP, y en menor medida de la OLACEFS, se registró un retroceso en términos de independencia.⁸

FIGURA 11: FORTALEZA DE LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS, 2010-2015

PUNTUACIONES	AÑO	BI	IMB	IMA	AI	TOTAL
Adecuada	2010	50%	81%	71%	86%	71%
	2012	57%	81%	69%	82%	71%
	2015	28%	57%	66%	87%	58%
Limitada	2010	17%	10%	14%	14%	14%
	2012	25%	10%	17%	14%	17%
	2015	45%	33%	28%	4%	28%
Débil	2010	33%	10%	14%	0%	15%
	2012	18%	10%	14%	5%	12%
	2015	28%	10%	7%	9%	14%

Fuente de los datos: IPA

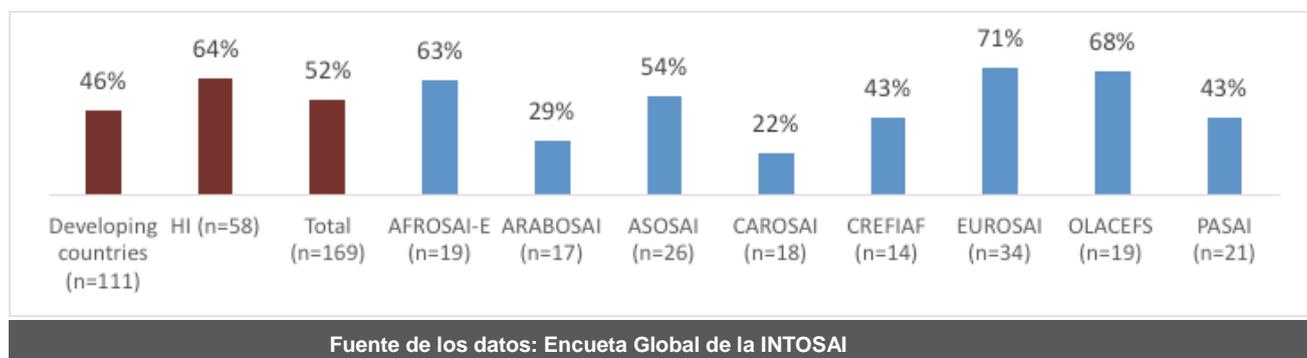
Los resultados del análisis de 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS realizados por la IDI en agosto de 2017 reflejan que un 44% de las EFS alcanzaban el nivel de referencia de la IDI correspondiente a una puntuación de 3 o superior en los indicadores relativos a la Independencia y el Mandato de las EFS, los cuales se utilizan como indicadores representativos del desempeño en relación con la ISSAI 10. Los resultados de la Encuesta Global 2017 concuerdan con las conclusiones del MMD-EFS y el IPA en cuanto a que las EFS aún enfrentan desafíos para el logro de mayores niveles de independencia.

Con respecto a cada uno de los principios fundamentales de la ISSAI 10, los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan lo siguiente:

4.2 PRINCIPIO 1 DE LA ISSAI 10: EXISTENCIA DE UN MARCO CONSTITUCIONAL/NORMATIVO/LEGAL ADECUADO Y EFICAZ, Y LA APLICACIÓN DE FACTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE MARCO

Es necesario que las normas legales que rigen las EFS garanticen más plenamente su independencia, particularmente en países en vías de desarrollo, en los que sólo un 46% de ellas gozan de protección legal en cuanto a su independencia, frente a un 64% en los países de Altos Ingresos. En particular, es necesario que la protección legal resguarde mejor a las EFS de la interferencia del Ejecutivo en su presupuesto y en la gestión de sus recursos financieros y humanos, lo cual se examina a continuación.

FIGURA 12: EFS CUYO MARCO LEGAL PROTEGE PLENAMENTE SU INDEPENDENCIA

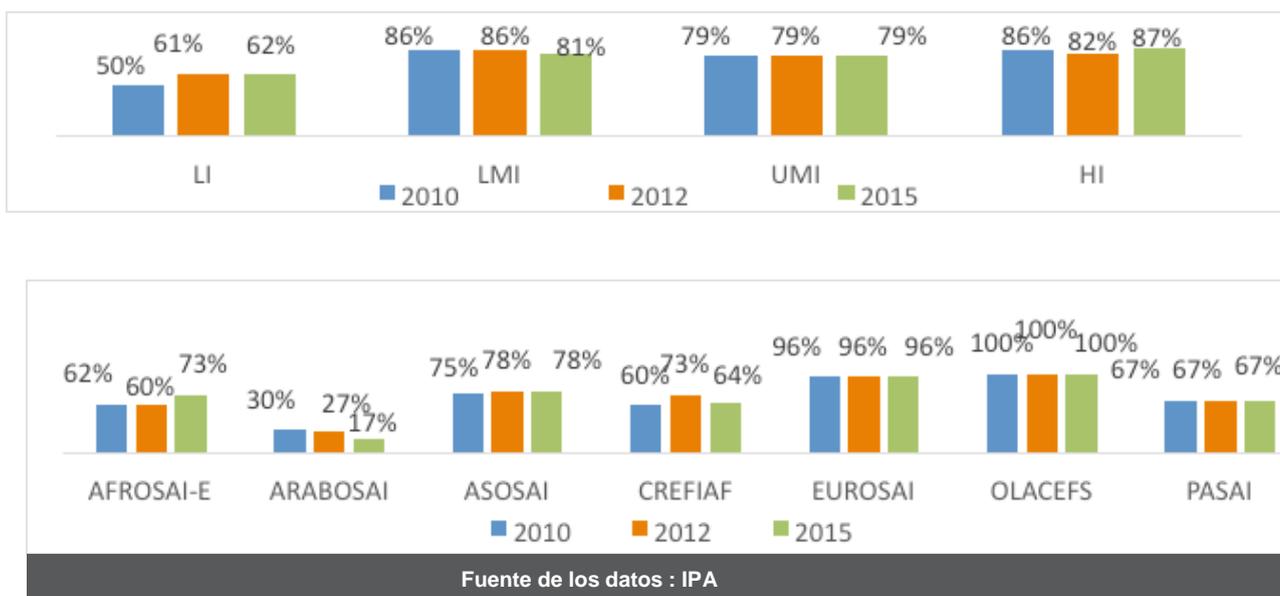


⁸ CAROSAI no figura en el análisis dado que se evaluó sólo una EFS de la región.

4.3 PRINCIPIO 2 DE LA ISSAI 10: INDEPENDENCIA DE LAS EFS Y LOS MIEMBROS DE INSTITUCIONES COLEGIADAS, LO QUE INCLUYE UNA GARANTÍA DE ESTABILIDAD E INMUNIDAD LEGAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

Para muchas EFS, es necesario que su marco legal fortalezca la protección acordada a sus Titulares frente a interferencias del Ejecutivo⁹. Los resultados del IPA 2015 dan cuenta de que se ha producido un incremento muy pequeño del número de EFS en las que órganos externos (p. ej., la Legislatura) deben aprobar la remoción de sus Titulares, de un 74% en 2010 a un 76% en 2015. La Encuesta Global 2017 refuerza la conclusión del IPA al reflejar que un 79% de las EFS confirmaron que su legislación protege la independencia de sus Titulares frente a despidos, brindándoles estabilidad en los cargos desempeñados e inmunidad legal. Las EFS en la ARABOSAI son particularmente vulnerables en cuanto a la protección de la estabilidad en el cargo de sus Titulares.

FIGURA 13: LA REMOCIÓN DE LOS TITULARES DE LAS EFS DEBE SER APROBADA POR ÓRGANOS EXTERNOS

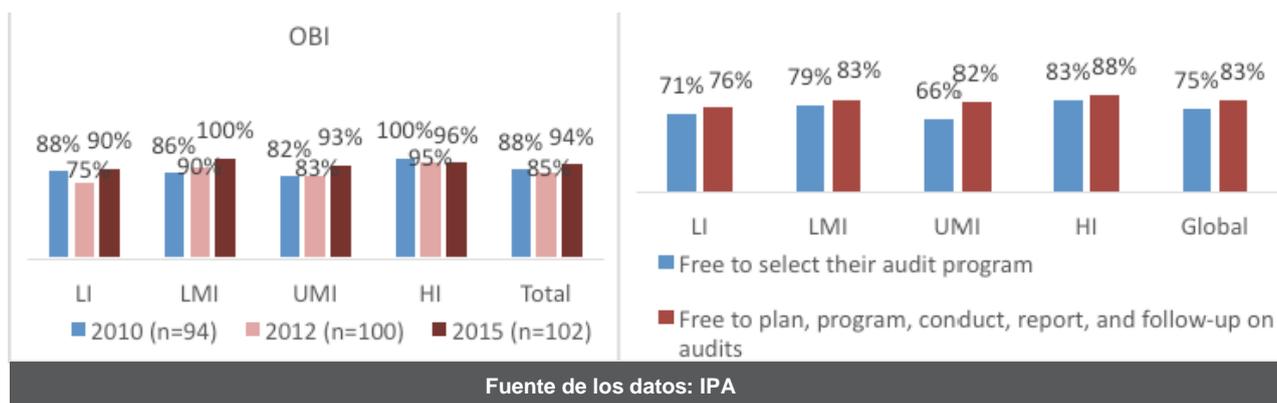


4.4 PRINCIPIO 3 DE LA ISSAI 10: MANDATO SUFICIENTEMENTE AMPLIO Y PLENO ARBITRIO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA EFS

En líneas generales, la mayoría de las EFS gozan de una mayor protección de facto y legal para seleccionar sus propios programas anuales de auditoría, como así también para realizar auditorías de su elección, presentar informes y realizar seguimientos de esas auditorías. De la encuesta del IPA surge que un 94% de las EFS tienen arbitrio legal para realizar aquellas auditorías que deseen, lo que refleja un incremento respecto al 85% registrado en 2012. En la Encuesta Global 2017, un 83% de las EFS encuestadas confirmaron su independencia para planificar, programar y realizar auditorías.

⁹ El(los) Titular(es) de las EFS incluyen el Auditor General, el Presidente del Tribunal de Cuentas o los miembros de una institución colegiada.

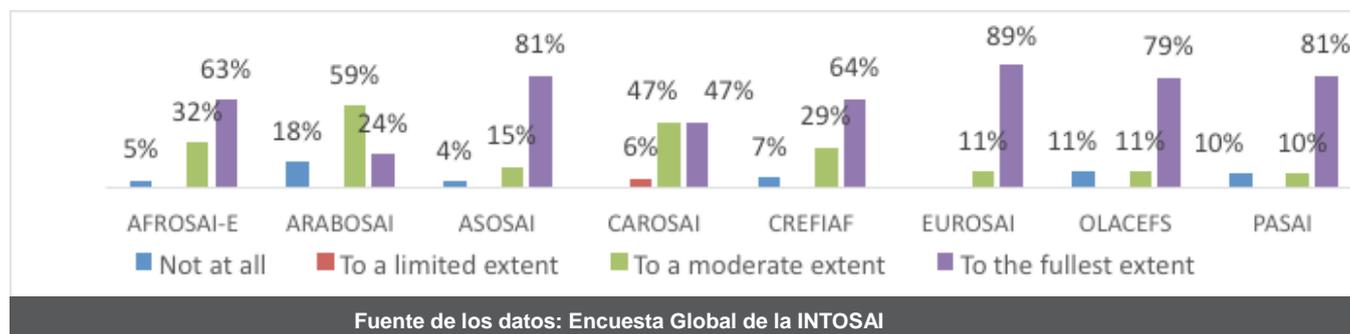
FIGURA 14: ARBITRIO DE LAS EFS PARA SELECCIONAR SUS PROGRAMAS DE AUDITORÍA ANUALES



4.5 PRINCIPIO 4 DE LA ISSAI 10: ACCESO IRRESTRICTO A LA INFORMACIÓN

En la Encuesta Global 2017, un 70% de las EFS confirmaron que gozan de libertad para acceder de forma oportuna, irrestricta y libre a toda la información y documentación necesarias para el adecuado desempeño de sus responsabilidades legales. Tal libertad es fundamental para que las EFS realicen sus funciones de supervisión. En ese sentido, el hecho de que un 30% de las EFS no tengan un acceso irrestricto a la información necesaria para realizar su labor de auditoría sigue constituyendo un desafío. Las EFS de todas las regiones informaron haber experimentado restricciones, especialmente en la AFROSAI-E, la ARABOSAI, la CAROSAI, la CREFIAF y la OLACEFS.

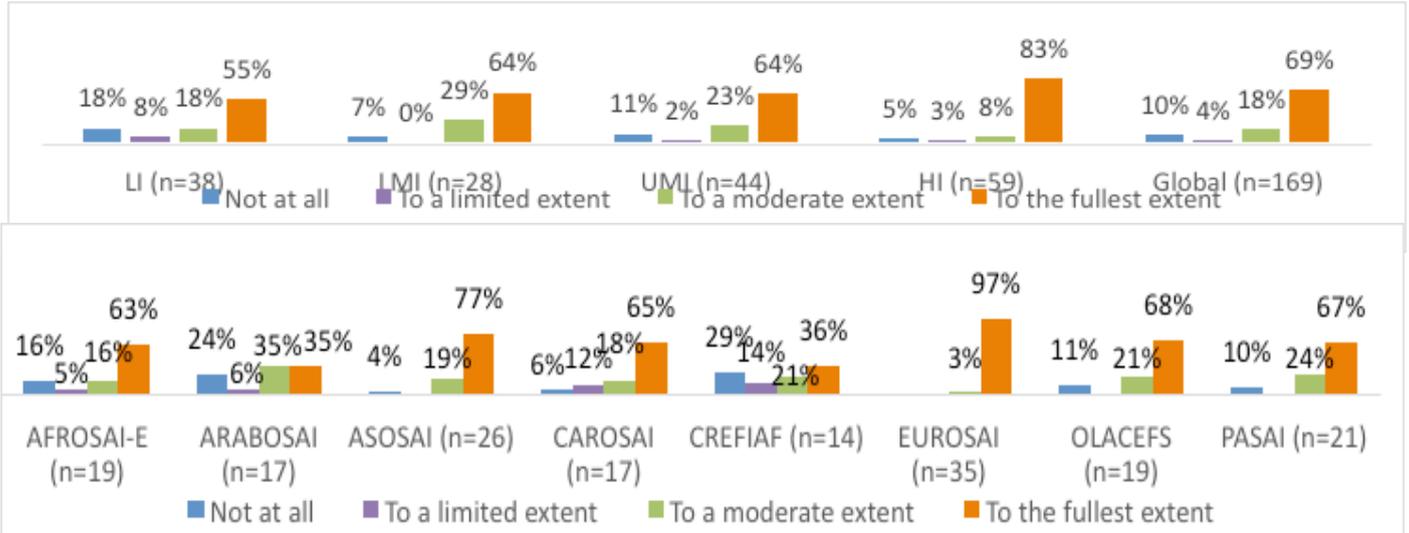
FIGURA 15: LIBERTAD DE LAS EFS PARA OBTENER INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA E IRRESTRICTA



4.6 PRINCIPIO 5 DE LAS ISSAI: EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR INFORMES SOBRE SU LABOR

La difusión de la labor de auditoría es crítica para que las EFS añadan valor a la transparencia y la rendición de cuentas de sus gobiernos. En la Encuesta Global 2017, un 69% de las EFS encuestadas confirmaron que gozan de total independencia para difundir públicamente sus informes de auditoría. Es necesario que el derecho de informar sobre los hallazgos de las auditorías se extienda a todas las EFS, lo cual sigue siendo un desafío para la independencia de estas entidades. Sin embargo, de los datos surge que es necesario que se incremente el número de EFS que ejercen su obligación de informar acerca de su labor, especialmente aquellas de países en vías de desarrollo. Un examen de los informes que las EFS dieron a difusión con relación a su derecho legal de difundir públicamente sus informes puede encontrarse en el capítulo "Sistemas Organizacionales y Profesionalización" de este informe (Sección 5.10).

FIGURA 16: LIBERTAD DE LAS EFS PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR SUS INFORMES DE AUDITORÍA

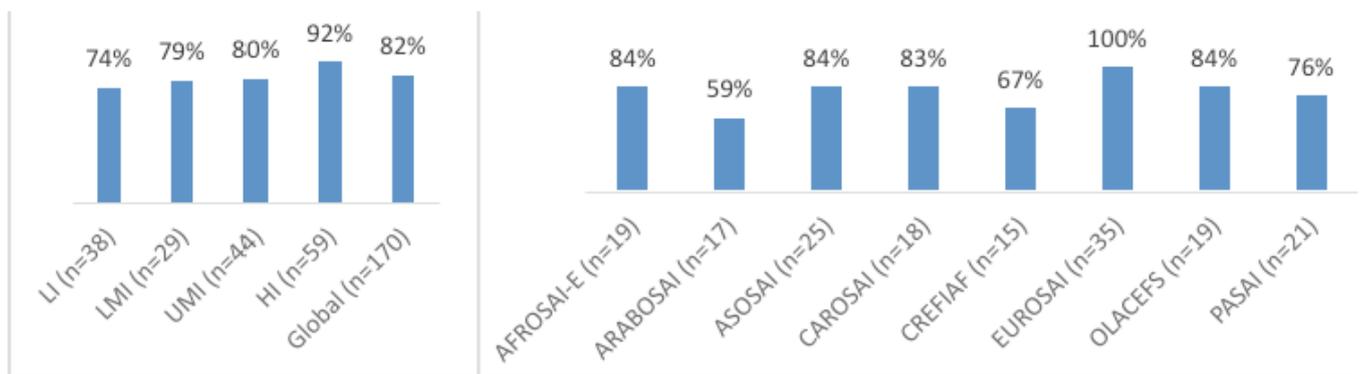


Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

4.7 PRINCIPIO 6 DE LA ISSAI 10: LA LIBERTAD PARA DECIDIR ACERCA DEL CONTENIDO Y LA OPORTUNIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, Y PARA PUBLICARLOS Y DIFUNDIRLOS

Aunque en la Encuesta Global 2017 un 82% de las EFS confirmaron que gozan de libertad para decidir el contenido y la oportunidad de sus informes de auditoría, todas las EFS deberían tener pleno control sobre dicho contenido, debido a la esencia misma de su mandato. A excepción de las EFS en la EUROSAI, las EFS de todas las demás regiones y todos los grupos de ingresos dieron cuenta de limitaciones, particularmente en la ARABOSAI y la CREFIAF.

FIGURA 17: PLENA LIBERTAD PARA DECIDIR ACERCA DEL CONTENIDO Y LA OPORTUNIDAD DE LAS AUDITORÍAS



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

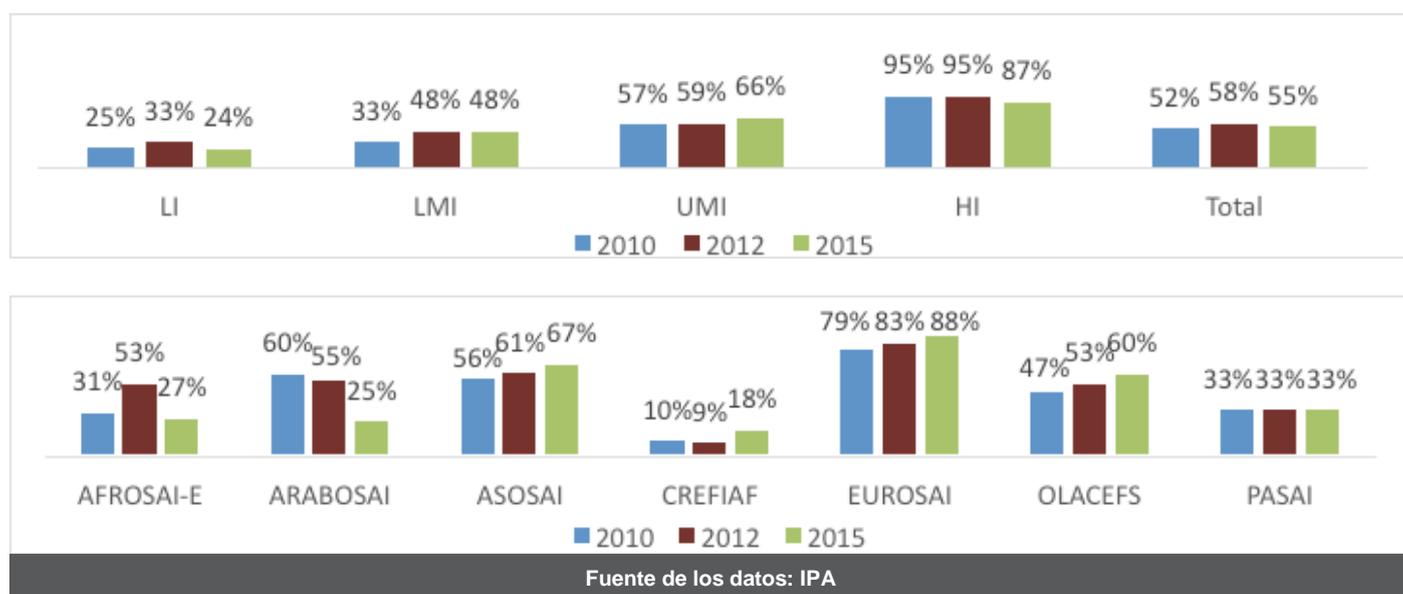
4.8 PRINCIPIO 7 DE LA ISSAI 10: EXISTENCIA DE MECANISMOS EFICACES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS EFS

Además de difundir públicamente los hallazgos de las auditorías, el seguimiento de las recomendaciones de auditoría es un medio muy importante para que las EFS añadan valor a las estructuras de gobierno para la rendición de cuentas y la transparencia. En la Encuesta Global 2017, un 85% de las EFS de países en vías de desarrollo y un 91% de las EFS de países de Altos Ingresos confirmaron tener un sistema interno para el seguimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas a las entidades auditadas, lo que incluye las medidas tomadas por las autoridades competentes de tales entidades. Respecto a las EFS organizadas conforme a un sistema de tribunal o facultadas para aplicar sanciones, un 54% de las EFS encuestadas de países en vías de desarrollo realizan un seguimiento de las sanciones aplicadas por las EFS. En el caso de los países de Altos Ingresos, dicha proporción asciende a un 85%¹⁰.

4.9 PRINCIPIO 8 DE LA ISSAI 10: AUTONOMÍA DE GESTIÓN/ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ADECUADOS

Aún existen desafíos para que las EFS logren su independencia presupuestaria, lo requiere que su presupuesto sea determinado por la Legislatura o el Poder Judicial (o algún organismo independiente), y que el nivel de financiamiento de la EFS sea acorde a los recursos que la EFS precisa para cumplir con su mandato. Los resultados del IPA dan cuenta de que entre 2010 y 2012 se registró un aumento en el número de EFS que exhibían independencia financiera, pero una disminución de un 58% en 2012 a un 55% en 2015. En particular, entre 2012 y 2015 se registró un incremento de las EFS de países de Bajos Ingresos e Ingresos Medianos Bajos cuyas puntuaciones reflejaban el nivel más reducido de independencia financiera.

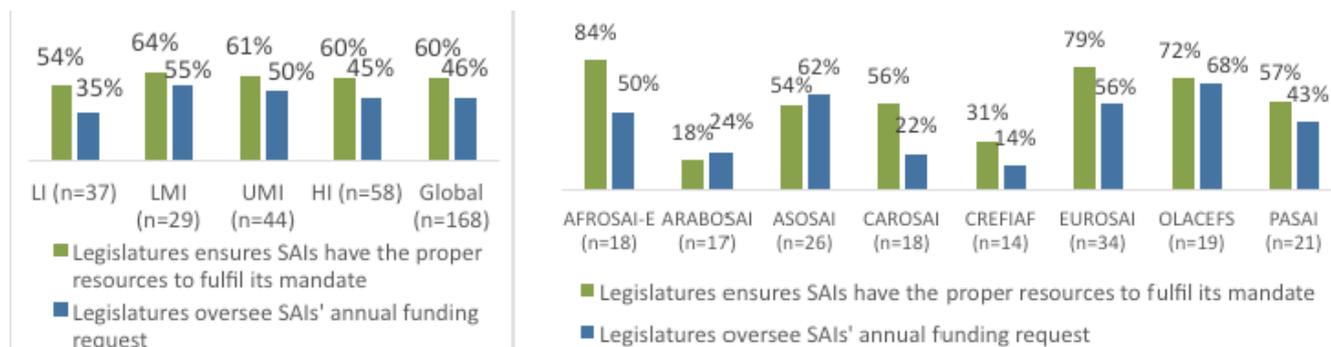
FIGURA 18: EFS CON INDEPENDENCIA PRESUPUESTARIA



De la Encuesta Global 2017 surge que el Ejecutivo en la mayoría de los países controla el proceso presupuestario de la EFS. Menos de la mitad de 168 EFS encuestadas confirmaron que contaban con un panel de parlamentarios o representantes en la legislatura para supervisar sus solicitudes de financiamiento anuales –un 46% de las EFS de países en vías de desarrollo y un 45% de las EFS en países de Altos Ingresos. La mayoría de las EFS en la ASOSAI, la EUROSAI y la OLACEFS cuentan con un panel de tales características para supervisar dichas solicitudes de financiamiento, lo propio ocurre en aproximadamente la mitad de las EFS en la AFROSAI-E. La mayoría de las EFS en las otras regiones no disponen de un panel como el señalado en sus legislaturas.

¹⁰Los datos y el análisis correspondientes al sistema de seguimiento de auditorías se examinan de forma completa en la sección sobre Seguimiento de las recomendaciones y sanciones de las EFS de "Evolución de los Sistemas Organizacionales y Profesionalización de las EFS".

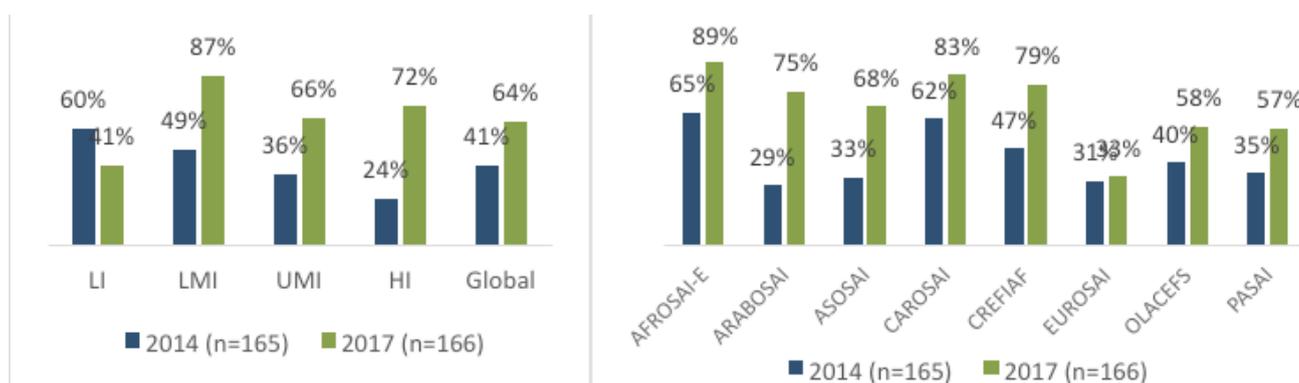
FIGURA 19: EFS CUYOS PRESUPUESTOS SON PRESENTADOS A LA LEGISLATURA



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Asimismo, se registró un incremento de un 41% en 2014 a un 64% en 2017 (y de un 75% al observar exclusivamente las EFS de países en vías de desarrollo) entre aquellas EFS que confirmaron que habían experimentado interferencias del Ejecutivo respecto a su presupuesto durante los últimos tres años. Esto se aplica a todas las EFS de todos los grupos de ingresos y regiones. No obstante, sí hubo un avance, de un 59% en 2014 a un 65% en 2017, en cuanto al número de EFS que tienen la oportunidad de apelar a la Legislatura, el Parlamento o el Congreso si los recursos provistos son insuficientes para cumplir con su mandato.

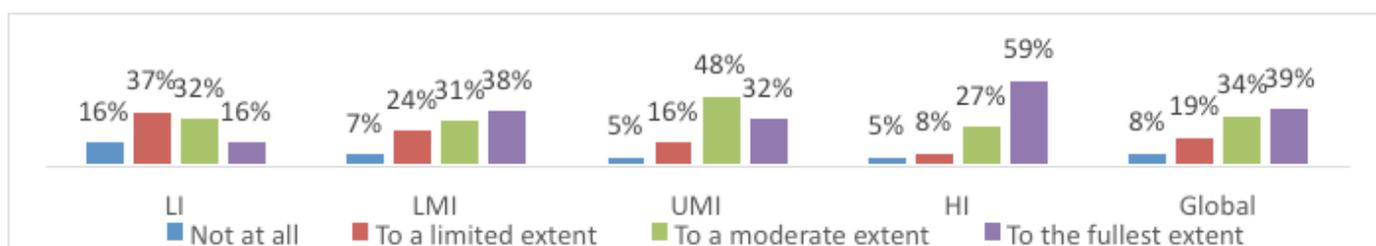
FIGURA 20: INTERFERENCIA DEL EJECUTIVO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LAS EFS



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

La mayoría de las EFS también confirmaron que experimentaron, en diversos grados, interferencias de parte del gobierno y otras autoridades respecto al modo en que ellas gestionan sus presupuestos. Esto sucede en un 72% de las EFS de países en vías de desarrollo y en un 41% de los países de Altos Ingresos.

FIGURA 21: MEDIDA EN LA QUE LAS EFS GESTIONAN SU PROPIO PRESUPUESTO SIN INTERFERENCIA EXTERNA



EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EFS

La implementación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) se ha convertido en una cuestión relevante para la comunidad de la INTOSAI tras la aprobación de las Directrices de Auditoría (Nivel 4) y los Principios Fundamentales (Nivel 3) en 2013, los cuales se agregaron a los 'Requisitos Previos' (Nivel 2). La implementación de las ISSAI es un proceso gradual que implica una serie de pasos, comenzando con la decisión de la EFS de adoptar normas y realizar evaluaciones de su nivel de cumplimiento, y finalizando con la aplicación de prácticas compatibles con las ISSAI en toda la EFS.

La adopción y el desarrollo continuo de las ISSAI por parte de la INTOSAI dio paso a un debate en el seno de la comunidad de este organismo en torno a los recursos necesarios y los esfuerzos para el desarrollo de capacidades destinados a que las EFS incorporen a sus prácticas estándares que les permitan cumplir con dichas normas. Desde ese entonces, las EFS y sus socios externos han desarrollado productos y programas dirigidos a respaldar una mayor aplicación de normas internacionales. Como explicaremos en el próximo Capítulo, se han elaborado materiales orientativos sobre los principios de las ISSAI, y se han desarrollado y aplicado herramientas para evaluar la situación de las EFS con relación a las ISSAI y facilitarles la revisión de sus prácticas, como el MMD-EFS y las Herramientas de Evaluación del Cumplimiento de las ISSAI (las iCAT, por sus siglas en inglés). Herramientas globales para medir la situación de los gobiernos en términos de transparencia y rendición de cuentas, como el IPA y el Marco PEFA han ampliado el ámbito de análisis de instituciones de supervisión como las EFS, e incorporado las ISSAI a sus métodos de evaluación.

En este Capítulo se examina la evolución de los sistemas organizacionales y la profesionalización de las EFS en el contexto de los esfuerzos de la comunidad hacia la aplicación de normas y principios internacionales a la auditoría de las entidades públicas. En él se combinan datos de la Encuesta Global de la INTOSAI 2017, el IPA y el PEFA para observar la evolución del proceso de auditoría y la organización de las EFS desde 2014. También se utilizan datos de la encuesta global realizada para el XXII-INCOSAI, administrada por la EFS de Emiratos Árabes Unidos, la cual versa sobre los dos temas abordados en dicho congreso, realizado en Abu Dabi en diciembre de 2016¹¹.

En este capítulo se presentan las conclusiones principales derivadas del análisis de datos acerca de los sistemas organizacionales y la profesionalización de las EFS. Para acceder a una presentación más completa del análisis de los datos, remitimos al Anexo de este informe en el mismo nombre.

¹¹ La primera parte de la encuesta abarcó los roles de la INTOSAI y las EFS en la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la ONU 2030, lo que incluye la buena gobernanza y el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción. 139 EFS respondieron la encuesta, de las cuales 116 presentaron respuestas completas.

5.1 FORTALEZA GENERAL DEL CICLO DE AUDITORÍA

Partiendo de un examen de la fortaleza general del ciclo de auditoría¹², en primer lugar, observamos los datos del PEFA. El indicador 26 (ID-26) del PEFA evalúa el 'alcance, la naturaleza y el seguimiento de las auditorías externas'.

Para lograr una calificación de C o superior en una escala ordinal de A a D en este indicador de desempeño, utilizada como nivel de referencia en esta Revisión, es necesario que la EFS evaluada cumpla con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Las entidades del gobierno central que representan por lo menos un 50% de los gastos totales son auditadas anualmente.
- Las auditorías identifican cuestiones significativas.
- Existe cierto nivel de divulgación respecto a la naturaleza de las normas de auditoría utilizadas.
- Los informes de auditoría son presentados a la Legislatura dentro de los 12 meses de la finalización del período abarcado (y para las Auditorías Financieras, dentro de los 12 meses de la recepción de los estados financieros por parte de las EFS).
- Se da (a través del Ejecutivo) una respuesta formal a los informes de auditoría (aunque puede que ésta se demore o no sea muy exhaustiva).

Un número creciente de territorios y países en vías de desarrollo han venido realizando evaluaciones basadas en el ID-26 del PEFA, de 87 en 2010 a 120 en 2014 y 141 en 2017. Para los países en vías de desarrollo, los datos dan cuenta de un incremento de un 38% en 2010 a un 47% en 2014, y a un 48% en 2017 en la proporción de EFS que alcanzaron el nivel de referencia del ID-26¹³. Asimismo, se registró un descenso en los países de Ingresos Medianos Altos que han recibido una calificación de C o superior respecto al ID-26, y un incremento en el caso de los países de Bajos Ingresos e Ingresos Medianos Bajos.

FIGURA 22: EFS DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO CON UNA CALIFICACIÓN DE C O SUPERIOR EN EL ID-26 DEL PEFA (2010-2016)

	2010	2014	2017
Países de Bajos Ingresos	26% (n=35)	38% (n=45)	40% (n=46)
Países de Ingresos Medianos Bajos	33% (n=27)	47% (n=36)	58% (n=40)
Países de Ingresos Medianos Altos	60% (n=25)	56% (n=39)	47% (n=45)
Todos los Países en Vías de Desarrollo	38% (n=87)	47% (n=120)	48% (n=131)

Fuente de los datos: PEFA

En la siguiente figura se analizan estos mismos datos por grupos regionales de la INTOSAI, registrándose algunas variaciones entre regiones. Se observa un incremento en el número de países de la región de la CREFIAF que han realizado una evaluación PEFA. Asimismo, se observa entre estos países una ampliación de la proporción de aquellos que han recibido una calificación de C o superior, de un 6% en 2010 a un 19% en 2017. En la AFROSAI-E, la EUROSAI, la OLACEFS y la PASAI se ha registrado una disminución del porcentaje de países que han alcanzado el nivel de referencia.

FIGURA 23: EFS DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO CON UNA CALIFICACIÓN DE C O SUPERIOR EN EL ID-26 DEL PEFA, POR REGIÓN

	2010	2014	2017
AFROSAI-E	56% (n=16)	68% (n=22)	57% (n=21)
ARABOSAI	33% (n=9)	45% (n=11)	55% (n=11)
ASOSAI	36% (n=11)	47% (n=19)	78% (n=18)
CAROSAI	33% (n=6)	27% (n=11)	38% (n=13)
CREFIAF	6% (n=18)	6% (n=18)	19% (n=21)
EUROSAI	45% (n=11)	79% (n=14)	67% (n=15)
OLACEFS	67% (n=9)	46% (n=13)	31% (n=13)
PASAI	43% (n=7)	50% (n=12)	36% (n=11)

Fuente de los datos: PEFA

¹² Obsérvese que ésta es una medida de alto nivel en la que las puntuaciones dependen tanto del desempeño de la EFS como de la respuesta del Ejecutivo a los informes de auditoría. Como indicador PEFA evaluado utilizando el método del 'eslabón más débil', sólo puede alcanzarse una puntuación superior a D si el Ejecutivo da una respuesta formal a los informes de auditoría.

¹³ La población del PEFA relativa a países en vías de desarrollo correspondiente a los datos de 2017 incluye 119 repeticiones respecto a 2014 y 12 países diferentes en la muestra. Siete países no tenían una pertenencia regional.

En cuanto a la Encuesta de Presupuesto Abierto, y examinando la medida compuesta del desempeño de la EFS, la inclusión del cuarto indicador (si la EFS ha instrumentado un sistema independiente de aseguramiento de la calidad de acuerdo con la ISSAI 40) permite obtener una medida general del desempeño de una EFS. El análisis separado del indicador 116 del IPA 2015 sobre aseguramiento de la calidad de los procesos de auditoría puede hallarse en la sección “Control y Aseguramiento de la Calidad” en el Capítulo “Evolución de los Sistemas Organizacionales y la Profesionalización de las EFS”. En términos generales, de los resultados del IPA surge que un 66% de las EFS tenían un sistema de aseguramiento de la calidad, pero sólo un 34% de ellas disponían de sistemas de aseguramiento de la calidad compatibles con los estándares de la ISSAI 40.

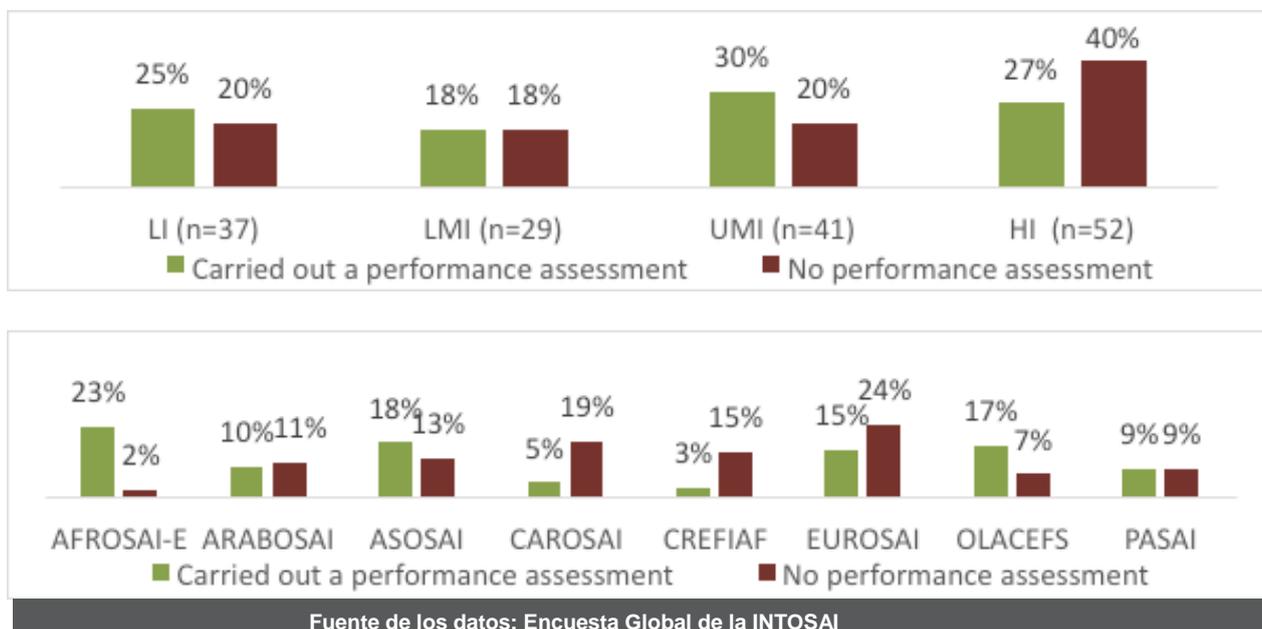
Sobre la base de los cuatro indicadores:

- Los resultados de la encuesta del IPA 2015 reflejan que 59 EFS (un 58% de los 102 países encuestados) obtuvieron una puntuación de 61 o superior, ubicándose en la categoría “adecuada”. De estas EFS, 39 pertenecían a países en vías de desarrollo.
- Veintinueve EFS (28% de los 102 países encuestados) obtuvieron una puntuación de entre 41 y 60, ubicándose en la categoría “limitada”. La inmensa mayoría de las EFS no han instrumentado un sistema independiente de aseguramiento de la calidad.

5.2 REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS

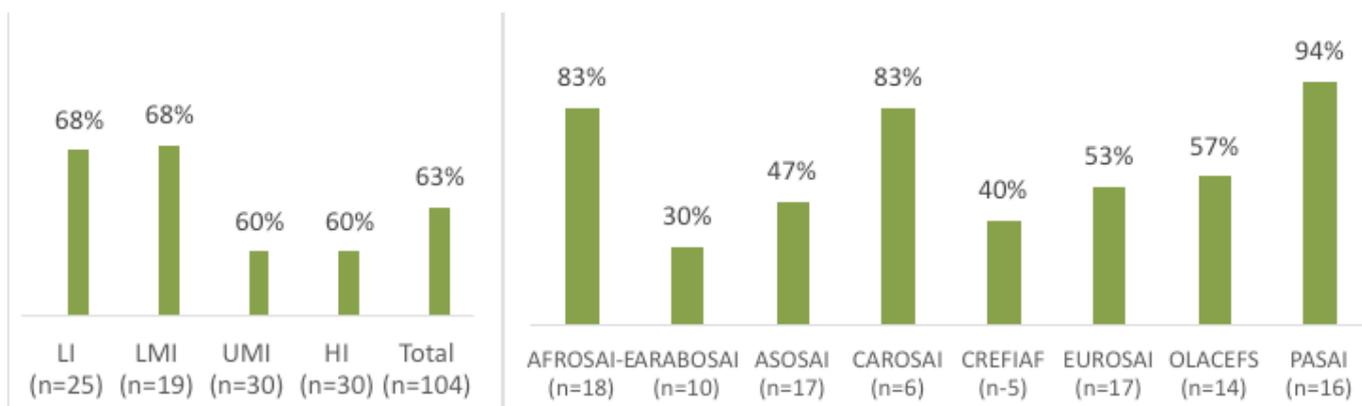
Las evaluaciones de desempeño son importantes para que las EFS se aseguren de que su labor de auditoría responde a las normas de auditoría que han adoptado y que sus organizaciones funcionan de un modo que favorezca a su personal y la calidad de su labor. En general, un 66% de las EFS confirmaron haber realizado una evaluación de desempeño entre 2013 y 2016, 74 de ellas en países en vías de desarrollo y 31 en países de Altos Ingresos. Durante ese período, 105 EFS de todos los grupos de ingresos informaron haber realizado 181 evaluaciones de desempeño. Sin embargo, existe un número importante de EFS que no han realizado una evaluación de desempeño desde 2013, de las cuales un 31% corresponden a países en vías de desarrollo y un 41% a países de Altos Ingresos.

FIGURA 24: EFS QUE REALIZARON UNA EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO



El MMD-EFS y la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares son actualmente las herramientas más utilizadas para la realización de evaluaciones de desempeño en la comunidad global de las EFS. Un (40%) de las EFS que realizaron una evaluación de desempeño informaron haber utilizado el MMD-EFS y un 29%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares. La mayoría de las EFS (63%) informaron que sometieron sus evaluaciones de desempeño a un aseguramiento de la calidad externo; esto se aplica a la mayoría de las EFS en la AFROSAI-E, la CAROSAI y la PASAI. Sin embargo, sólo la minoría de las EFS en la ARABOSAI sometieron sus evaluaciones de desempeño a un aseguramiento de la calidad externo, al igual que aproximadamente la mitad de las EFS en las demás regiones.

FIGURA 25: EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS SOMETIDAS A UN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EXTERNO

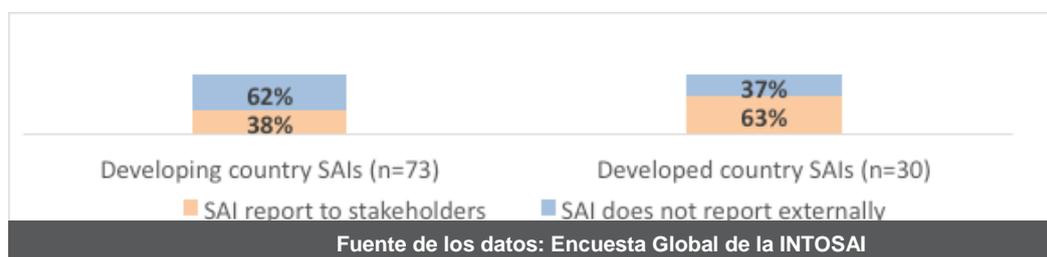


Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Las EFS informaron que los resultados más comunes de sus evaluaciones de desempeño se relacionan con una mejora en el proceso de auditoría y la gestión de estas entidades. Los resultados más mencionados hacían referencia a una mejora o actualización de la metodología de auditoría, la revisión de los manuales de auditoría de las EFS, una mayor focalización de los programas de capacitación internos, la revisión de sus planes estratégicos, y el desarrollo de una estrategia o plan para la interacción con las partes interesadas.

Sólo una pequeña proporción de las EFS de países en vías de desarrollo (38%) informan a las partes interesadas externas (p. ej., el Poder Legislativo, el público, etc.), acerca de los resultados de sus evaluaciones de desempeño, en comparación con un 63% de las EFS de países de Altos Ingresos.

FIGURA 26: EFS QUE INFORMAN A LAS PARTES INTERESADAS ACERCA DE SUS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

5.3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS

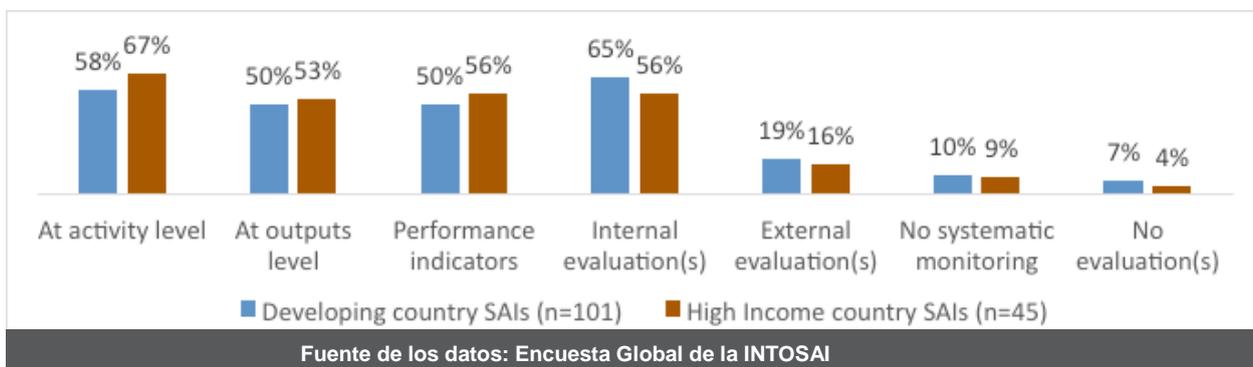
Los datos de la Encuesta Global 2017 corroboran la conclusión extraída en 2014 de que la mayoría de las EFS cuentan con planes estratégicos, lo que refleja que el plan estratégico se convirtió en una herramienta adoptada por todas las EFS en el ámbito global. Los datos correspondientes a 2017 reflejan que un 91% de las EFS en el ámbito global disponían de un plan estratégico –un 94% de las EFS de países en vías de desarrollo y un 84% de países de Altos Ingresos. La mayoría de las EFS (86%) tienen planes operativos, no obstante, este número exhibe una disminución respecto a 2014 (94%). La mayoría de las EFS (60%) difunden públicamente sus planes estratégicos y/u operativos. Un 29% de ellas difunden ambos, por ejemplo, a través de su sitio web, mientras que un 32% sólo pone a disposición del público sus planes estratégicos.

Los planes estratégicos y operativos son herramientas de gestión que sirven para abordar cuestiones importantes de carácter estratégico y operativo afrontadas por una EFS. El ciclo de planificación estratégica se inicia con una comprensión clara de las fortalezas y necesidad de una EFS, como así también de los recursos disponibles. La mayoría de las EFS encuestadas (94%) confirmaron que sus planes estratégicos se basaban en una evaluación de carácter holístico de sus necesidades. Sin embargo, del análisis de 25 MMD-EFS realizado en agosto de 2017 surgía que sólo un 28% de las EFS de países en vías de desarrollo tenían un ciclo de planificación estratégica de alta calidad que cumpliera con la mayoría de los criterios específicos establecidos en el MMD-EFS¹⁴.

¹⁴Medido en función de una puntuación de 3 o superior en la evaluación mediante el MMD-EFS sobre el indicador EFS-8 [Versión piloto] o EFS-3 [Versión para aprobación].

Las EFS tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo informaron que recurren a diferentes mecanismos para supervisar y evaluar (SyE) sus planes estratégicos y operativos. La mayoría de las EFS (61%) en todos los grupos de ingresos y regiones supervisaban sus planes estratégicos y operativos a nivel de actividad. De las 146 EFS que respondieron, un 16% no supervisaba o evaluaba sus planes estratégicos y operativos.

FIGURA 27: S&E DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS



5.4 COBERTURA DE AUDITORÍA

Los resultados de la Encuesta Global 2017 dan cuenta, en general, de una elevada tasa de cobertura de auditoría por parte de las EFS, aunque los resultados reflejan un leve retroceso desde 2014. Como en la Encuesta Global 2014, los resultados correspondientes a 2017 relativos a la cobertura de entidades auditadas en virtud del mandato se examinan considerando un conjunto específico de niveles de referencia aplicables a las auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño. Estos niveles de referencia fueron establecidos de modo tal que guarden coherencia con los criterios del MMD-EFS respecto a la dimensión cobertura de auditoría, descrita en la siguiente figura¹⁵. De los resultados surge que, en cuanto a la cobertura de las auditorías de cumplimiento y financieras, ahora existe una disparidad relativamente pequeña entre las EFS de países en vías de desarrollo y de Altos Ingresos en términos globales. En lo relacionado con la auditoría de desempeño, la disparidad se ha reducido levemente, pero aún sigue siendo amplia.

FIGURE 28: PORCENTAJE DE EFS QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DEL MMD-EFS EN MATERIA DE COBERTURA DE AUDITORÍA

	Países en Vías de Desarrollo	Países de Altos Ingresos	Global
Auditoría financiera: Por lo menos un 75% de los estados financieros recibidos son auditados (lo que incluye el fondo consolidado/las cuentas públicas, o cuando no exista un fondo consolidado, las cuentas de los tres ministerios más grandes).	62% (n=100)	75% (n=52)	66%
Auditoría de cumplimiento: la EFS dispone de una base de riesgo documentada para la selección de auditorías de cumplimiento, lo cual garantiza que todas las entidades estén potencialmente sujetas a una auditoría de este tipo; además, por lo menos un 60% (por valor) de las entidades auditadas en virtud del mandato de la EFS fueron sometidas a una auditoría de cumplimiento durante al último año de auditoría.	58% (n=98)	57% (n=46)	58%
Auditoría de desempeño: En promedio, durante los últimos tres años, la EFS ha publicado por lo menos diez auditorías de desempeño y/o un 20% de los recursos de auditoría de la EFS han sido destinados a la realización de auditorías de desempeño.	46% (n=99)	70% (n=54)	54%

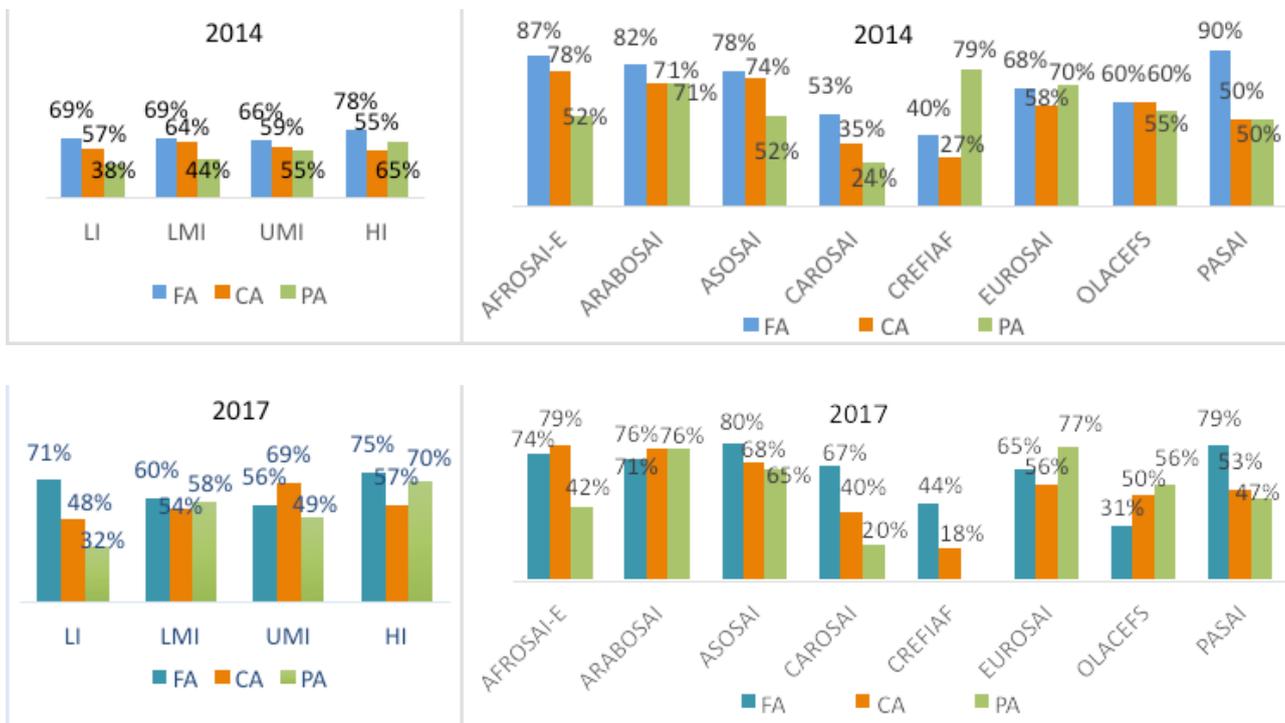
Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Estos datos indican que existen oportunidades para mejorar la cobertura de auditoría de las EFS de países en vías de desarrollo, y en determinadas regiones.

¹⁵ El nivel se refiere a los criterios para obtener una puntuación de 3 en una escala de 0-4.

- En términos globales, un 66% informó que alcanzaba el nivel de referencia en cuanto a la cobertura de las auditorías financieras, siendo este inferior al 71% informado en 2014. Como se muestra en las siguientes figuras, la cobertura en términos de auditoría financiera de las EFS de países de Bajos Ingresos aumentó levemente, a la vez que descendió para las demás categorías de ingresos. Fueron menos las EFS de la CREFIAF (44%) y la OLACEFS (31%) que alcanzaron el nivel de referencia para auditorías financieras, no obstante, la mayoría de las EFS en las demás regiones sí lo hicieron.
- En cuanto a la cobertura de las auditorías de cumplimiento, los resultados indican que alrededor de un 58% de las EFS (83 de las 144 EFS) señalaron haber alcanzado nivel de referencia, frente a un 60% en 2014. Los niveles fueron similares para todas las categorías de ingresos, un 58% en los países en vías de desarrollo y 57% en los países de Altos Ingresos. Los resultados reflejan una pequeña mejora para las EFS en los países Ingresos Medianos Altos e Ingresos Altos, y en las regiones de la AFROSAI-E, la ARABOSAI, la CAROSAI y la PASAI.
- En cuanto a la cobertura de las auditorías de desempeño, un 54% de 153 EFS en el ámbito global respondieron que habían alcanzado el nivel de referencia, frente a un 52% en 2014. Para los países en vías de desarrollo, el resultado fue de un 46% frente a un 70% de los países de Altos Ingresos. La ARABOSAI y la EUROSAI informaron la cobertura más alta respecto a este nivel de referencia, mientras que las EFS de la CAROSAI y la EUROSAI, la más baja.

FIGURA 29: EFS QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DEL MMD-EFS EN MATERIA DE COBERTURA DE AUDITORÍA (2014 Y 2017)



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Para algunas EFS, el hecho de no alcanzar el nivel de referencia puede encontrar explicación en la integración de los procesos de auditoría de cumplimiento con los de auditoría financiera. Por ejemplo, algunas EFS realizan auditorías de regularidad, las que contienen elementos tanto de auditoría financiera como de cumplimiento. También cabe destacar que los modelos de EFS pueden incidir en el modo de interpretar la cobertura de auditoría y lo que puede lograrse, y esto puede influir en los resultados tanto a nivel general como regional.

El análisis de los datos pertinentes del PEFA amplía la perspectiva sobre la cobertura de auditoría para las EFS de países en vías de desarrollo. El indicador ID-26 del PEFA, relativo a la auditoría externa, contiene tres dimensiones separadas, la primera de las cuales se vincula con 'el alcance/la naturaleza de la auditoría realizada', incluyendo la observancia de las normas de auditoría y la cobertura de las entidades auditadas. Como se ilustra en la siguiente figura, los datos reflejan que la proporción de EFS de países en vías de desarrollo que alcanzan el nivel de referencia (obteniendo una calificación de C o superior en la dimensión (i) del ID-26) en términos de desempeño, se elevó de un 64% en 2010 a un 78% en 2014, pero descendió levemente a un 73% en 2017.

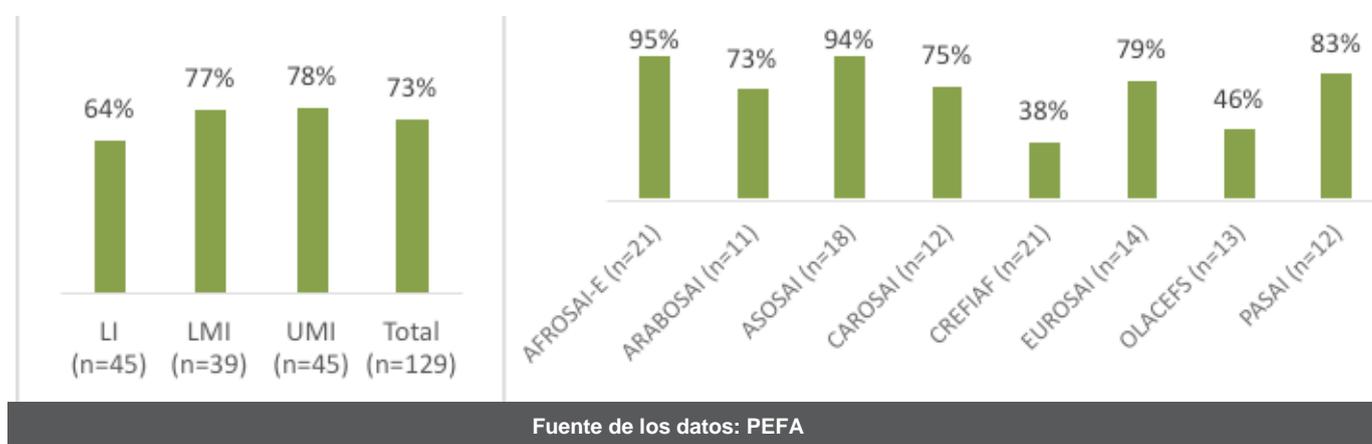
FIGURA 30: DISTRIBUCIÓN DE CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL ID-26 (I) DEL PEFA, 2010 A 2017 (SÓLO PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO)

Dimensión	Año	Población	% A	% B	% C	% D	% de C o superior
(i) Alcance/naturaleza de la auditoría realizada (incluyendo observancia de las normas de auditoría)	2010	81	7	31	26	36	64
	2014	119	10	30	38	22	78
	2017	129	10	29	33	23	73

Fuente de los datos: PEFA

En 2017, un 64% de las EFS de Países de Bajos Ingresos, obtuvieron una puntuación de C o superior en el ID-26 (i) mientras que las EFS de países de Ingresos Medianos Bajos (77%) se ubicaron levemente por detrás de las EFS de países de Ingresos Medianos Altos (78%). En términos regionales, la mayoría de las EFS en la CREFIAF y la OLACEFS no alcanzan el nivel de referencia, mientras que la mayoría de las EFS en otras regiones sí lo hacen.

FIGURA 31: EFS CON UNA CALIFICACIÓN DE C O SUPERIOR EN EL ID-26 (I), 2017



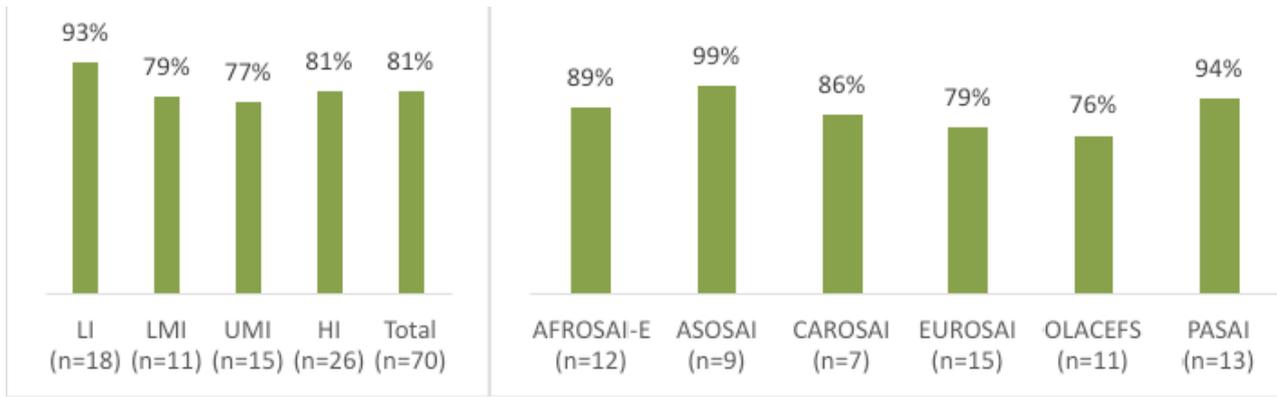
Examinar los presupuestos de las entidades que las EFS tienen el mandato de auditar y aquellas que efectivamente han auditado también brinda un panorama de la cobertura de auditoría. En la Encuesta Global 2017, se les solicitó a las EFS que proporcionaran cifras relativas a los presupuestos de las entidades asignadas por mandato, y las que auditaron desde 2014 hasta 2016¹⁶. Al examinar la proporción entre el presupuesto promedio de las entidades asignadas por mandato y el presupuesto promedio de las entidades efectivamente auditadas, los datos reflejan una elevada cobertura de auditoría global de un 81%¹⁷. Las EFS de países de Bajos Ingresos dieron cuenta de la cobertura más elevada para el período abarcado, un 93%. Las EFS de la mayoría de las regiones dieron cuenta de un alto nivel de cobertura¹⁸.

¹⁶ Entre las 171 EFS encuestadas, 103 brindaron cifras relativas a las entidades asignadas por mandato y 86, relativas a las entidades auditadas. Sin embargo, sólo 75 EFS brindaron cifras relativas a los presupuestos tanto de las entidades asignadas por mandato como auditadas, lo que resulta necesario para examinar la cobertura de auditoría. Las cifras provistas por cinco de estas 75 EFS eran problemáticas y se eliminaron de la muestra. Finalmente, para el análisis de la cobertura de auditoría, se utilizaron las cifras correspondientes a los presupuestos de 70 EFS.

¹⁷ Obsérvese que la pregunta de la Encuesta Global no hacía distinción entre tipos de auditoría (financiera, de desempeño o de cumplimiento). La interpretación de esta pregunta relacionada con los diferentes tipos de auditoría fue dejada al arbitrio de las EFS encuestadas.

¹⁸ La ARABOSAI y la CREFIAF no figuran en el análisis debido a que el número de respuestas de estas regiones fue reducido y, por lo tanto, los resultados no eran representativos.

FIGURA 32: COBERTURA DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES ASIGNADAS POR MANDATO, 2014-2016 (USD)



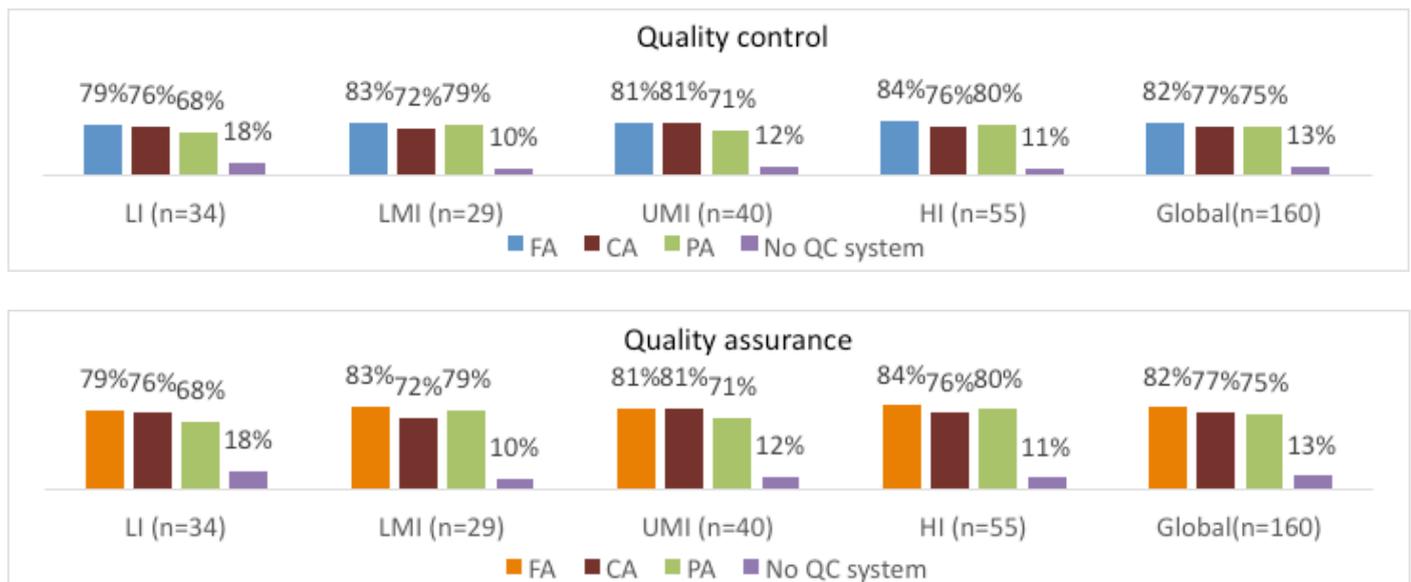
Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

5.5 SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS EFS

Del análisis de los datos surge que aún existe un amplio margen para que las EFS mejoren sus sistemas de control de calidad y aseguramiento de la calidad. De los resultados de la Encuesta Global 2017 surge que en la mayoría de las EFS (un promedio de un 78%) el sistema de control de calidad abarca los tres ejes (o clases) de auditoría. Sólo un 40% de los sistemas de control de calidad abarcan el juzgamiento jurisdiccional (en aquellos países en los que la EFS tiene función jurisdiccional). Asimismo, existe una gran disparidad entre el control de calidad del juzgamiento jurisdiccional en países de Altos Ingresos (78%) y en países pertenecientes a otros grupos de ingresos (33%). Un dato significativo es que un conjunto de EFS aún no realizan auditorías de control de calidad, un 11% de ellas en países de Altos Ingresos, y un 12% en los otros grupos de ingresos. Este porcentaje es mayor respecto a la función y el juzgamiento jurisdiccional. Un 67% de las EFS organizadas conforme a sistemas judiciales o de tribunal no realizan un control de calidad.

En la Encuesta Global, un 71% de las EFS informaron que su sistema de aseguramiento de la calidad abarca los tres ejes (o clases) de auditoría, como se muestra en la siguiente Figura¹⁹. La mayoría de las EFS de países en vías de desarrollo (77%) no realizan un aseguramiento de la calidad de la función y el juzgamiento jurisdiccional, no obstante, un 67% de las EFS de países de Altos Ingresos informaron que sí lo hacen.

FIGURA 33: EJES DE AUDITORÍA CUBIERTOS POR SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS EFS

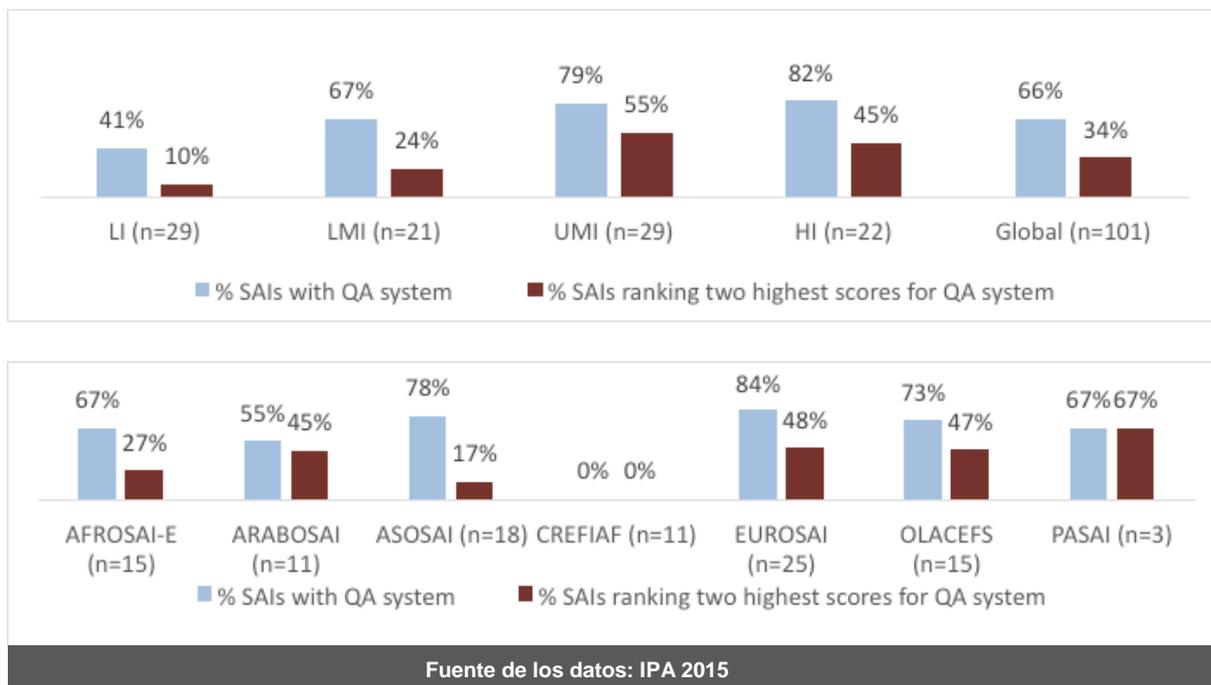


Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

¹⁹ Según los datos de la encuesta global para para el XXII-INCOSAI, un 68% de las EFS manifestaron que presentan auditorías y otros trabajos para su revisión interna independiente.

Los resultados del indicador 116 del IPA reflejan que un 66% de las EFS disponen de un sistema de aseguramiento de la calidad, pero sólo un 34% de ellas tienen sistemas de aseguramiento de la calidad compatibles con los estándares de la ISSAI 4020. Un análisis mediante el MMD-EFS realizado en agosto de 2017 por la IDI confirma la conclusión del IPA, según la cual, en la práctica, un 20% de las EFS habían implementado la ISSAI 40 en lo relativo al Control de Calidad, y un 18% en lo relativo al Aseguramiento de la Calidad.

FIGURA 34: EFS QUE HAN IMPLEMENTADO SISTEMAS DE AC Y EFS CON SISTEMAS DE AC ACORDES A LOS ESTÁNDARES DE LA ISSAI 40



Las regiones en las que la mayoría de las EFS disponen de sistemas de aseguramiento de la calidad son la AFROSAI-E, la ASOSAI, la EUROSAI y la OLACEFS; sin embargo, la mayoría de las EFS que tienen sistemas de aseguramiento de la calidad compatibles con los estándares de la ISSAI 40 se encuentran en la ARABOSAI, la EUROSAI y la OLACEFS. Causa preocupación el hecho de que un 59% de las EFS de países en vías de desarrollo no realizan un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso de aseguramiento de la calidad, perdiendo una oportunidad para utilizar el sistema de aseguramiento de la calidad como un instrumento de aprendizaje para que la EFS y su personal mejoren su labor de auditoría.

5.6 INFORMES PRESENTADOS POR LAS PROPIAS EFS ACERCA DE LA ADOPCIÓN DE LAS ISSAI

En términos globales, de los informes presentados por las propias EFS de la mayoría de los países en vías de desarrollo y de Altos Ingresos, surge que dichas entidades adoptaron las ISSAI o normas comparables (p. ej., las Normas Internacionales de Auditoría (las ISA por sus siglas en inglés)). Según la encuesta global realizada para el XXII-INCOSAI, un 65% de las EFS informaron haber adoptado las ISSAI o normas compatibles con éstas. Los resultados de la Encuesta Global 2014 correspondientes a países en vías de desarrollo reflejaban que un 100% de las EFS tenían la intención de adoptar las ISSAI sobre auditoría financiera, un 97%, las ISSAI sobre auditoría de cumplimiento, y un 90%, las ISSAI sobre auditoría de desempeño. En la Encuesta Global 2017, se consultó a las EFS de países en vías de desarrollo acerca de la adopción de las ISSAI. Las EFS informaron un nivel más bajo de adopción de las ISSAI en comparación con sus intenciones en 2014. Según los resultados correspondientes a 2017, un 69% de las EFS informan haber desarrollado o adoptado normas de auditoría basadas en las ISSAI o compatibles con éstas en materia de auditoría financiera, un 58%, en materia de auditoría cumplimiento, y un 63%, en materia de auditoría de desempeño. El hecho de que las EFS informen haber adoptado normas basadas en las ISSAI, o compatibles con éstas, debería entenderse en el contexto de que, con el transcurso del tiempo, las EFS han logrado una mejor comprensión de aquello que las ISSAI efectivamente requieren.

²⁰ El indicador 116 del IPA examina si las EFS establecieron un sistema independiente de aseguramiento de la calidad orientado a corroborar que los procedimientos de control de calidad estén funcionando adecuadamente.

Como puede observarse en la siguiente sección, las evaluaciones basadas en evidencias acerca de las normas, los manuales y las prácticas a nivel organizacional de las EFS (aunque sobre una muestra mucho más pequeña para la cual se encontraban disponibles evaluaciones mediante el MMD-EFS), indican que el nivel de implementación de las ISSAI en la práctica es muy inferior que el informado por las EFS al responder la encuesta global. Esta conclusión concuerda con las experiencias registradas al tratar de medir la implementación de las ISSAI en la Encuesta Global 2014. Existen varias razones para ello, por ejemplo, el nivel de comprensión requerido para la implementación de las ISSAI, y el hecho de que el proceso de implementación de las ISSAI a menudo supone implementación piloto. Según este enfoque, es posible que las auditorías piloto sean compatibles con las ISSAI, pero que el resto de las auditorías realizadas por una EFS no lo sean. Las respuestas a la encuesta tienden a enfocarse en los sistemas y procedimientos nuevos y fortalecidos, mientras que las evaluaciones basadas en evidencias se ocupan del cumplimiento de las ISSAI en un conjunto de auditorías realizadas por una EFS (habitualmente seleccionadas utilizando algún tipo de muestreo aleatorio).

5.7 INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI

En comparación con los datos de 2014, los resultados de 2017 reflejan una evolución lenta pero sostenida en la implementación de las ISSAI en los países en vías de desarrollo. En agosto de 2017, la IDI realizó un estudio de 25 evaluaciones mediante el MMD-EFS de EFS de países en vías de desarrollo para examinar la implementación de las ISSAI²¹.

La IDI analizó la implementación de las ISSAI desde las siguientes perspectivas:

- Las ISSAI de Nivel 2: que abarcan la independencia, la transparencia y rendición de cuentas, el código de ética y la calidad. La calidad se divide en control de calidad (parte de la auditoría) y el aseguramiento de la calidad (revisión independiente posterior a la auditoría para corroborar que el sistema de control de calidad funciona eficazmente).
- Las ISSAI de Nivel 3: auditoría financiera, auditoría de desempeño y auditoría de cumplimiento.
- Cuando ello sea posible, en los niveles 2 y 3, la existencia de políticas y manuales adecuados (implementación de jure), y la instrumentación de las ISSAI en la práctica (implementación de facto).

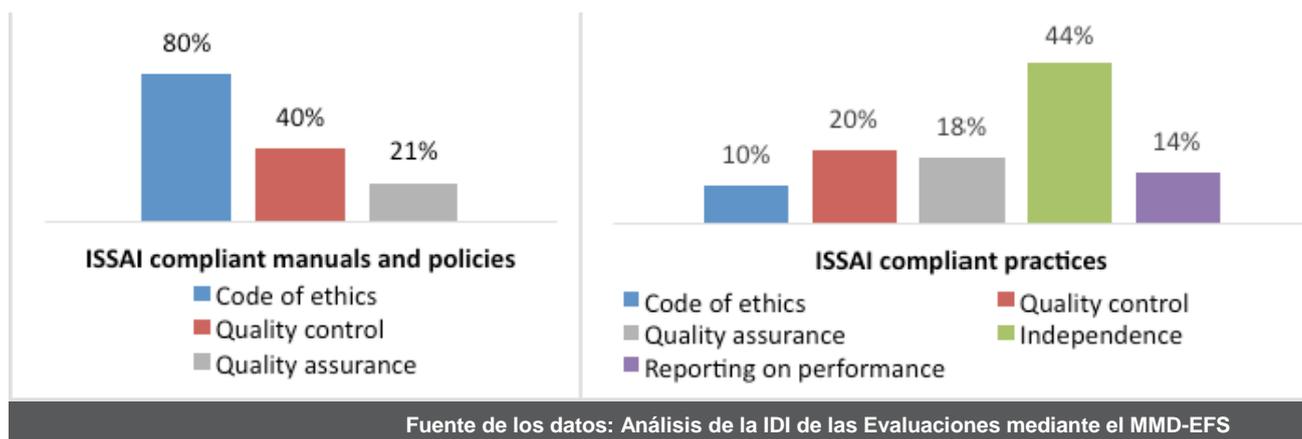
Las conclusiones extraídas del análisis realizado por la IDI sobre las evaluaciones mediante el MMD-EFS disponibles son congruentes con las expectativas de la INTOSAI acerca del cambio gradual en el nivel de implementación, durante las etapas de adopción, implementación de jure, implementación de facto y, finalmente, la aplicación de sistemas completos de aseguramiento de la calidad para proporcionar a las partes interesadas garantías sobre la implementación de las ISSAI.

5.7.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 2: INDEPENDENCIA, ÉTICA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA, CONTROL DE CALIDAD, Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La siguiente figura refleja las conclusiones relativas a la implementación de las ISSAI de Nivel 2 (los requisitos previos para el funcionamiento de las EFS) en países en vías de desarrollo. De los datos surge que mientras que un 80% de las EFS disponen de un código de ética, sólo un 10% de ellas se aseguran de que éste se implemente adecuadamente. Del mismo modo, un 40% de las EFS cuentan con políticas de control de calidad y un 21% con políticas de aseguramiento de la calidad, mientras que alrededor de un 20% han implementado sus sistemas de control de calidad y aseguramiento de la calidad. Asimismo, un 44% de las EFS han logrado un nivel adecuado de independencia y mandato (considerando el marco legal y la implementación práctica), pero sólo un 14% de las ellas alcanzaron el nivel de referencia en cuanto a la difusión pública de sus informes de desempeño.

²¹ En 2014, la IDI recopiló datos de una Muestra de Control de 30 EFS. Las EFS para la muestra fueron seleccionadas de modo tal que estuviesen representadas todas las regiones de la INTOSAI e EFS de diferente tamaño, y tener en cuenta la disponibilidad de datos sobre las EFS. Se utilizaron diferentes fuentes de datos existentes para evaluar las 30 EFS. Asimismo, se suministró un cuestionario y se realizaron entrevistas telefónicas semi estructuradas con 15 EFS, para corroborar y complementar otras fuentes de información.

FIGURA 35: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 2

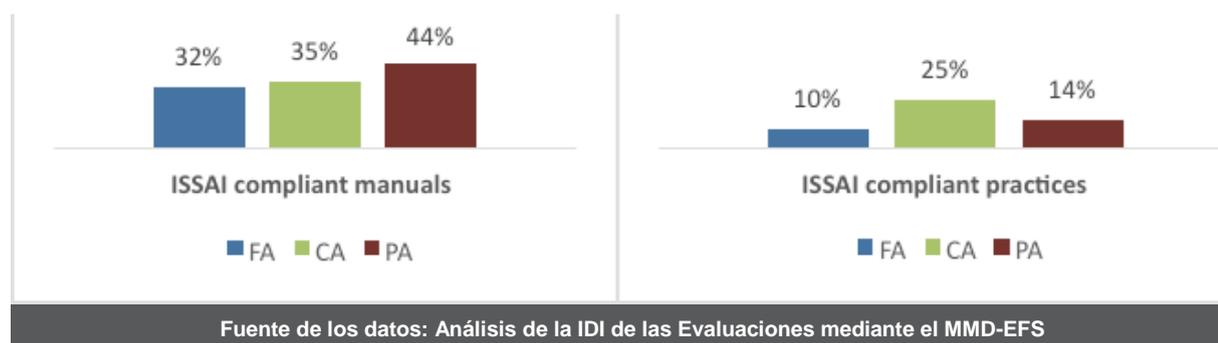


Los datos correspondientes a 2014 se obtuvieron a partir de análisis basados en los resultados de la Encuesta Global, datos disponibles surgidos de evaluaciones mediante el MMD-EFS y las iCAT, y entrevistas con las EFS en una muestra de control de 30 EFS. De los datos surge que mientras que un 77% de las EFS disponía de un código de ética, sólo un 7% de ellas se aseguraban de que éste se implemente adecuadamente. De igual modo, un 47% de las EFS disponían de políticas de aseguramiento de la calidad, pero sólo un 7% de ellas habían implementado plenamente sus sistemas de aseguramiento de la calidad. Asimismo, sólo un 12% de las EFS habían alcanzado un nivel adecuado de independencia y mandato (considerando el marco legal y su implementación práctica). No había disponibles indicadores comparativos sobre los sistemas de control de calidad y difusión pública de informes sobre el desempeño de la EFS correspondientes a 2014.

5.7.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 3: AUDITORÍA FINANCIERA, DE DESEMPEÑO Y DE CUMPLIMIENTO

En la siguiente figura se refleja una tendencia similar en cuanto a los principios fundamentales de auditoría, dentro de cada una de las disciplinas de esta actividad. Nuevamente, en los países en vías de desarrollo, los niveles de cumplimiento de las normas y los manuales de auditoría (32-44%) superan los niveles de cumplimiento de las prácticas de auditoría (10-25%). En cuanto a las normas y los manuales, la mayoría de los avances en la implementación de las ISSAI se han logrado en el área de la auditoría de desempeño, seguida de las de auditoría de cumplimiento y financiera. Sin embargo, cuando se observa la práctica de auditoría efectiva, la tendencia es diferente. En este caso, los progresos mayores y menores se han registrado en las áreas de auditoría de cumplimiento y financiera, respectivamente.

FIGURA 36: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ISSAI DE NIVEL 3



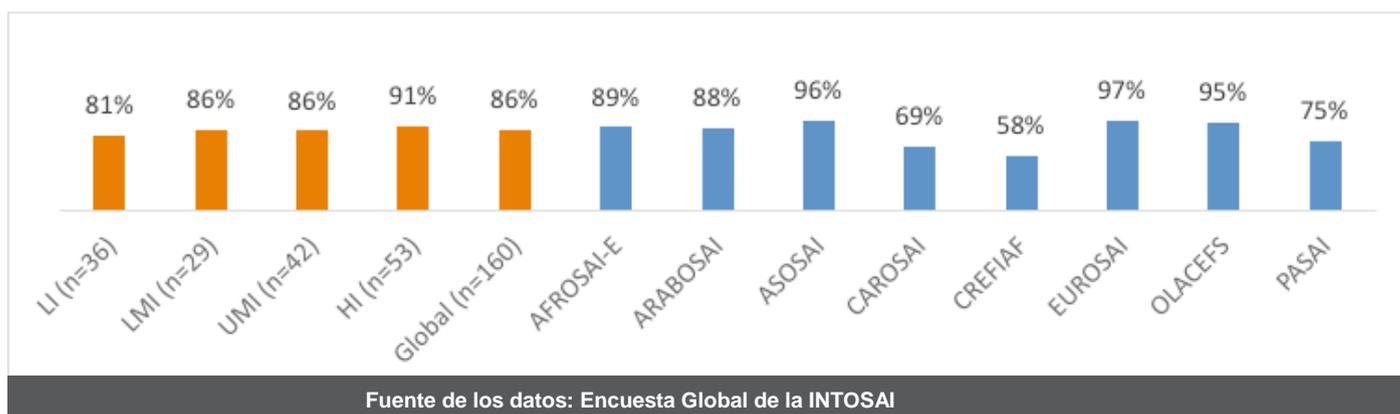
En 2017, por lo menos un tercio de las EFS de los países en vías de desarrollo han implementado normas y políticas compatibles con las ISSAI en la mayoría de las áreas. Sin embargo, la implementación de estas normas y políticas es dispareja: mientras que un 25% implementa las normas de auditoría de cumplimiento, sólo un 10% hace lo propio con las de auditoría financiera. La implementación de las ISSAI supone la presencia de personal profesional en una EFS que disponga de sistemas y procesos sólidos, con niveles de recursos adecuados para cumplir con normas de auditoría un nivel más alto y lograr resultados en ese nivel, en un entorno que favorezca la rendición de cuentas y la transparencia.

Los datos correspondientes a 2014 se obtuvieron a partir de análisis basados en los resultados de la Encuesta Global, datos disponibles a partir de las evaluaciones mediante el MMD-EFS y las iCAT, y entrevistas con las EFS en una muestra de control integrada por 30 EFS. Los resultados reflejaban que el porcentaje de EFS cuyas prácticas eran en general compatibles con las ISSAI alcanzaban apenas un 3%, un 10% y un 7% en las áreas de auditoría financiera, auditoría de cumplimiento y auditoría de desempeño, respectivamente. Por lo tanto, aunque las cifras correspondientes a 2017 son bajas, indican una mejora lenta pero sostenida en la implementación de las ISSAI. Sin embargo, las fuentes de datos y las poblaciones difieren entre 2014 y 2017, de modo tal que no es mucho lo que debería inferirse a partir de ello. Es necesaria una repetición de datos de panel sobre la base de evaluaciones realizadas mediante el MMD-EFS para efectuar una comparación válida de los niveles globales de implementación de las ISSAI.

5.8 SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS EFS DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INCLUYENDO LA INTERACCIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

En líneas generales, se ha registrado un leve incremento del porcentaje de EFS que realizan un seguimiento de las recomendaciones de auditoría. De los datos de la Encuesta Global 2017 surge que un 86% de las EFS encuestadas poseen un sistema interno para realizar un seguimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas por las entidades auditadas. Esto representa un 85% de las EFS de países en vías de desarrollo y un 91% de las EFS de países de Altos Ingresos.

FIGURA 37: EFS CON UN SISTEMA INTERNO PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA



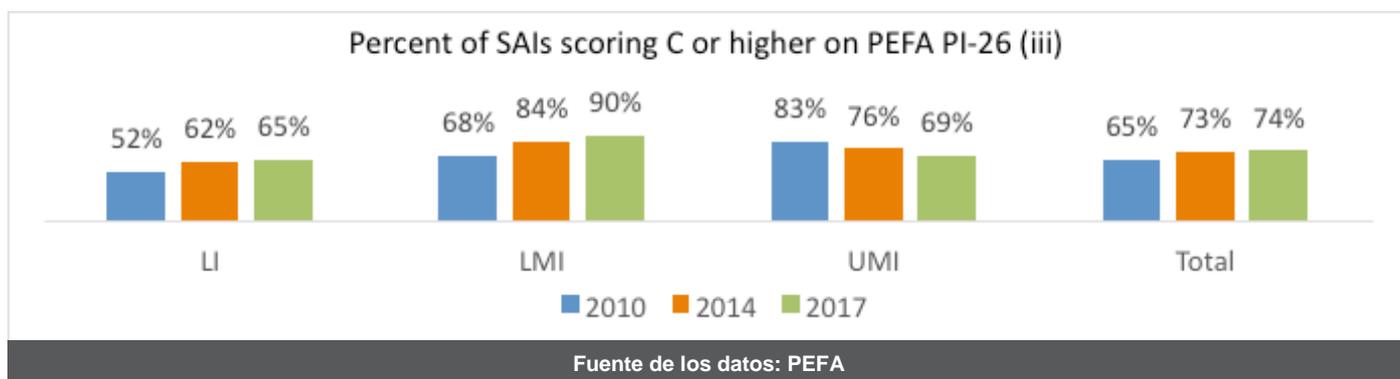
En términos globales, las EFS de países en vías de desarrollo realizan un seguimiento de las sanciones en una medida mucho menor. Respecto a las EFS organizadas conforme a un sistema de tribunal o habilitadas para aplicar sanciones, un 54% de las EFS encuestadas de países en vías de desarrollo informaron que realizan un seguimiento de las sanciones que ellas aplican. En el caso de los países de Altos Ingresos dicha proporción asciende a un 91% (6 EFS).

FIGURA 38: EFS CON UN SISTEMA INTERNO PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LAS SANCIONES



Los datos correspondientes al indicador ID-26 (iii) del PEFA “Evidencia del seguimiento de las recomendaciones de auditoría”²² dan cuenta de una evolución favorable en los países en vías en desarrollo desde 2010, como se expone en la siguiente figura. Se ha registrado un leve incremento, de un 73% en 2014 a un 74% en 2017 en el número de países que alcanzan el nivel de referencia (calificación de C o superior) del PEFA.

FIGURA 39: EFS CON UNA CALIFICACIÓN DE C O SUPERIOR EN EL ID-26 (III) POR GRUPO DE INGRESOS (2010-2017)



La medida en que las EFS involucran a las partes interesadas en el seguimiento de las auditorías varía entre grupos de partes interesadas. Los datos correspondientes a la Encuesta Global 2017 también demuestran que entre 139 EFS, un 80% de ellas en todos los grupos de ingresos involucran a las entidades auditadas en su sistema de seguimiento de las auditorías. La medida en que las EFS involucran a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial varía, aunque un 65% de las EFS involucran a la Legislatura y un 60% de ellas al Ejecutivo, ya sea de forma constante u ocasional. El grupo al que menos se involucra entre las partes interesadas de las EFS está integrado por la sociedad civil (22%) y los ciudadanos (17%), en todos los grupos de ingresos.

FIGURA 40: PARTES INTERESADAS INVOLUCRADAS EN LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE LAS EFS

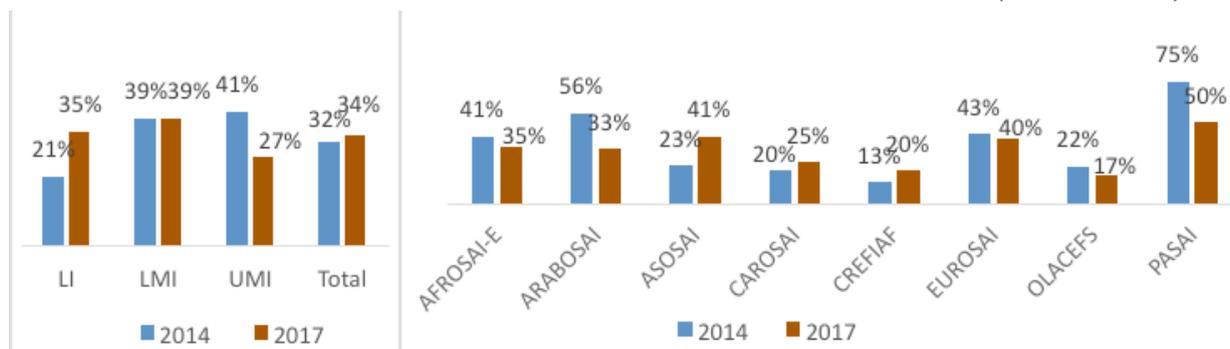


²² El indicador PI-26, dimensión (iii) del PEFA relativo a auditorías externas se ocupa de la 'evidencia del seguimiento de las recomendaciones de auditoría'. La medida de referencia establecida es una calificación de C o superior, la que requiere que, como mínimo, se dé una respuesta formal a las recomendaciones de auditoría, aunque sea tardía o no muy exhaustiva, aunque exista escasa evidencia de que se realice un seguimiento.

5.9 ESCRUTINIO LEGISLATIVO Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA

La legislatura es uno de los principales actores que colaboran con las EFS en la cadena de rendición de cuentas a los ciudadanos. En este sentido, el panorama global es preocupante. Los resultados del ID-28 del PEFA, que examina el escrutinio legislativo de los informes de auditoría externos, da cuenta de un leve incremento, de un 32% en 2014 a un 34% en 2017, en el escrutinio legislativo de los informes de auditoría externos²³. Sin embargo, el porcentaje de países que alcanzan el nivel de referencia sigue siendo bastante bajo. Se registraron avances en países de Bajos Ingresos e Ingresos Medianos Altos, pero un retroceso en países de ingresos Medianos Altos. En términos regionales, los resultados del ID-28 reflejan avances en la ASOSAI, la CAROSAI y la CREFIAF.

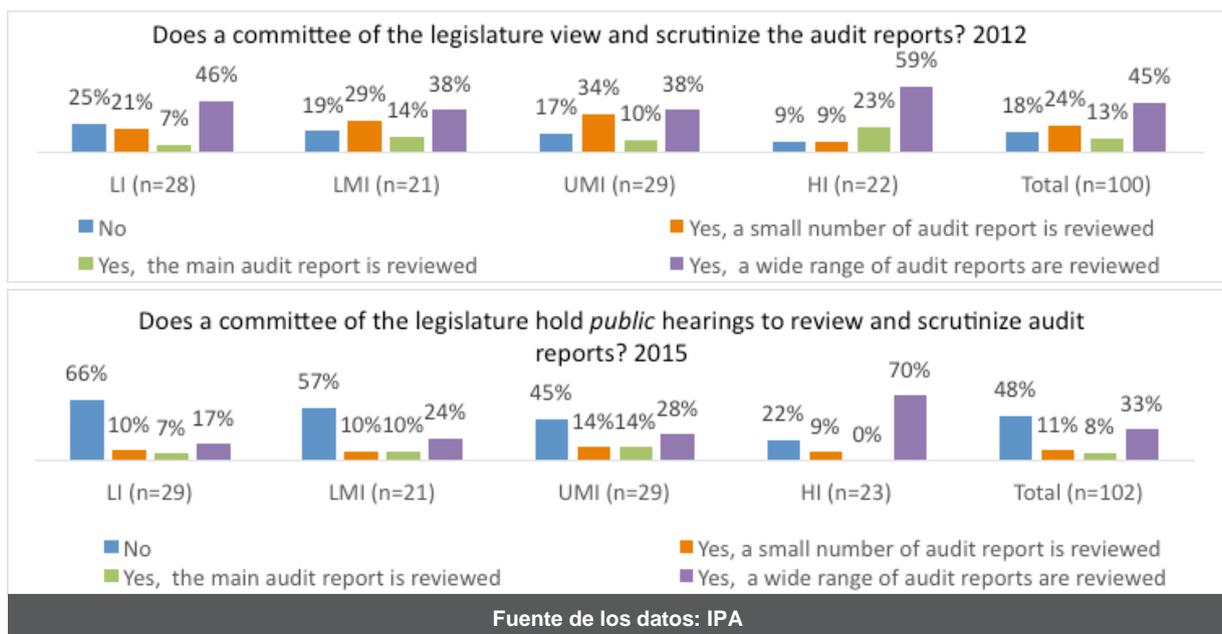
FIGURA 41: ESCRUTINIO LEGISLATIVO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNOS (ID- 28 DEL PEFA)



Fuente de los datos: PEFA

El indicador 114 del IPA 2015 examina si una comisión de la Legislatura realiza audiencias públicas para la revisión y el escrutinio de los informes de auditoría. En 2012, un indicador relacionado, pero significativamente diferente (el 107), se refería a si una comisión de la Legislatura sometía a revisión y escrutinio los informes de auditoría (pero no si las audiencias eran públicas). Como se refleja en la figura siguiente, en 2012 sólo un 18% de las Legislaturas de los 100 países evaluados no realizaba audiencia alguna de revisión de las auditorías. Los datos de 2015 dan cuenta de que un 48% de los 102 países evaluados no realizaban audiencias públicas para la revisión y el escrutinio de los informes de auditoría.

FIGURA 42: REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PARA LA REVISIÓN Y EL ESCRUTINIO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LA LEGISLATURA



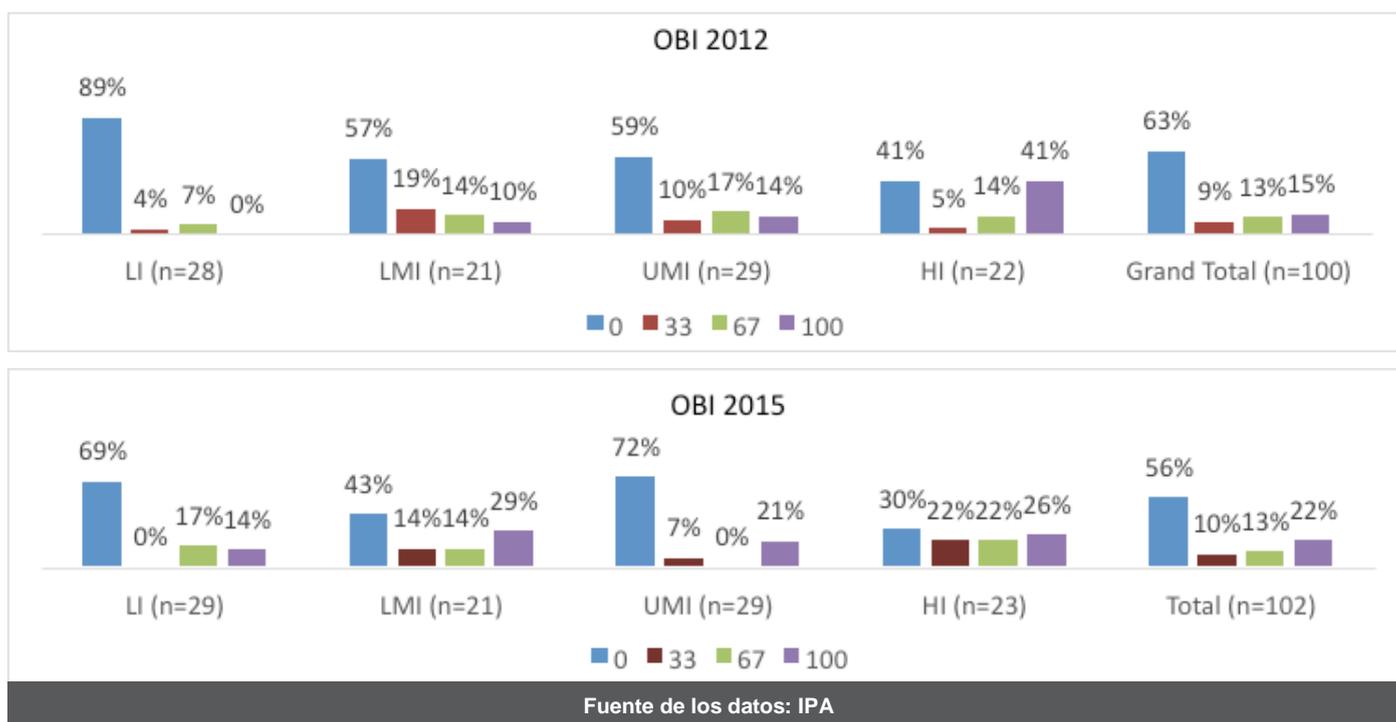
Fuente de los datos: IPA

²³ Este indicador tiene tres dimensiones: (i) oportunidad del examen de los informes de auditoría por parte de la Legislatura; (ii) amplitud de las audiencias sobre hallazgos claves llevadas a cabo por la Legislatura; y (iii) recomendación de medidas por parte de la Legislatura, e implementación por parte del Ejecutivo. La calificación de referencia es de C o superior, la cual requiere que, como mínimo, se realicen ocasionalmente audiencias exhaustivas acerca de hallazgos claves, en las que se abarquen algunas entidades auditadas o se incluyan solamente funcionarios del Ministerio de Finanzas.

Los datos sobre el Indicador 31 del PEFA 2016, "Escrutinio legislativo de los informes de auditoría", confirman las conclusiones del IPA según las cuales, entre los 18 países evaluados, en sólo un 33% de ellos Legislatura escrutaba y realizaba audiencias sobre los hallazgos claves de los informes de auditoría, emitía recomendaciones sobre medidas que el Ejecutivo debería implementar, y realizaba un seguimiento de su implementación²⁴.

El indicador 102 del IPA examina si la EFS o la Legislatura difunden públicamente un informe donde se consideren las medidas tomadas por el Ejecutivo para abordar las recomendaciones de auditoría. De los resultados surge que, en 2015, en más de la mitad de las EFS evaluadas (56%), ni la EFS ni la Legislatura difundían públicamente las medidas tomadas por el Ejecutivo en función de las recomendaciones de auditoría (puntuación 0). Esto refleja un descenso respecto al 63% registrado en 2012. Sin embargo, se ha registrado un avance (de un 28% en 2012 a un 35% en 2015) en el número de países en los que la EFS o la Legislatura difundían públicamente un informe donde se considerasen las medidas tomadas por el Ejecutivo para abordar las recomendaciones de auditoría (puntuación de 67 a 100). Como se muestra en la siguiente figura, las mejoras entre 2012 y 2015 han tenido lugar principalmente en los países de Bajos Ingresos e Ingresos Medianos Bajos.

FIGURA 43: PORCENTAJE DE EFS O LEGISLATURAS QUE PRESENTAN AL PÚBLICO UN INFORME EN EL QUE SE CONSIDERAN LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

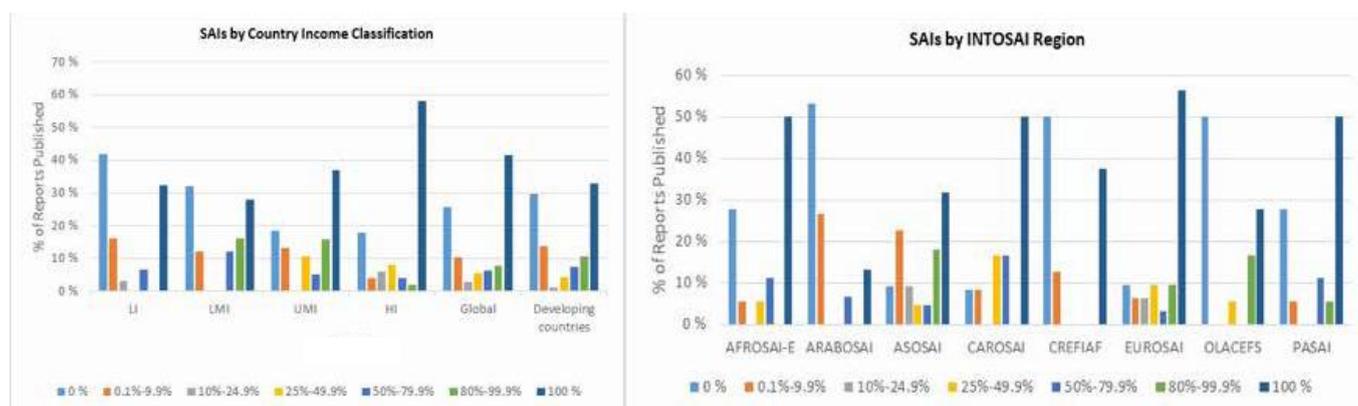


5.10 PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LAS EFS

Existen disparidades significativas en cuanto a la comunicación al público de la labor de las EFS. De los resultados de la Encuesta Global 2017 surge que la proporción de EFS que pusieron la mayoría (por lo menos un 80%) de sus informes de auditoría finalizados a disposición del público en general, descendió de un 70% en 2014 a un 49% en 2017. También se ha producido un incremento preocupante, de un 15% en 2014 a un 26% en 2017, en la proporción de EFS que no dieron a publicidad informe alguno durante el ejercicio financiero anterior. Por otra parte, respecto a las EFS organizadas conforme a sistemas judiciales o de tribunales, ellas informan haber difundido públicamente un 95% de los procesos de juzgamiento o sanciones.

²⁴El ID-31 del PEFA 2016 se centra en el escrutinio legislativo de los estados financieros auditados del gobierno central, incluidas las unidades institucionales, en la medida en que o bien (a) estén legalmente obligados a presentar estados auditados a la Legislatura, o (b) sus unidades superiores o controlantes deban responder preguntas y tomar medidas en su representación.

FIGURA 44: PORCENTAJE DE INFORMES DE AUDITORÍA PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

El indicador ID-10 del PEFA, criterio (iv), sobre informes de auditoría externa, examina si los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno central se ponen a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la realización de las auditorías. A partir del examen de los datos correspondientes al criterio (iv) del ID-10, los resultados generales dan cuenta de un pequeño incremento en el número de EFS que difunden públicamente sus informes de auditoría, de un 53% en 2010, a un 57% en 2014, y un 58% en 2017. El incremento se debe a que más EFS de países de Bajos Ingresos e Ingresos Medianos Bajos difunden públicamente sus informes de auditoría. Se produjo una retracción en el porcentaje de EFS de países de Ingresos Medianos Altos.

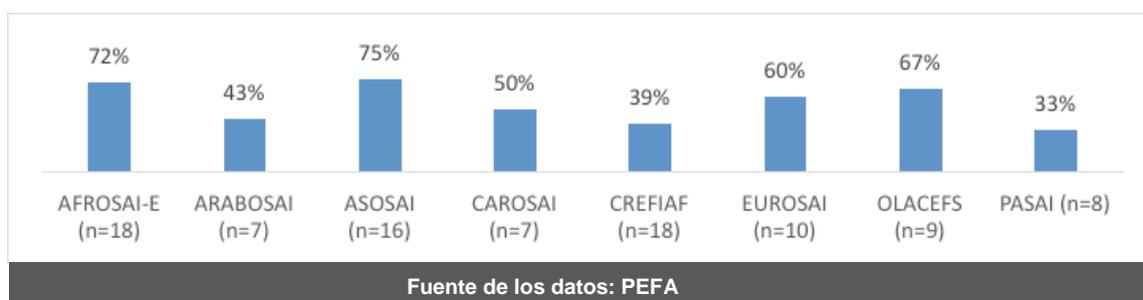
FIGURA 45: EFS QUE DIFUNDEN PÚBLICAMENTE SUS INFORMES DE AUDITORÍA, ID-10 (IV), 2017

	BI	IMB	IMA	Total
2012	35% (n=34)	62% (n=21)	78% (n=18)	53% (n=73)
2014	39% (n=41) ²⁵	70% (n=23)	77% (n=22) ²⁶	57% (n=86)
2017	41% (N=41)	73% (N=30)	64% (N=28)	58% (n=99)

Fuente de los datos: PEFA

Al examinar los datos del ID-10 correspondientes a 2017, como se ilustra en la siguiente figura, las EFS que tuvieron un mejor desempeño en cuanto a la difusión pública de sus informes fueron aquellas que integran la AFROSAI-E y la ASOSAI, aunque la mayoría de las EFS en la EUROSAI y la OLACEFS tuvieron un buen desempeño. El porcentaje de las EFS en la ARABOSAI, la CREFIAF y la PASAI es bastante bajo.

FIGURA 46: EFS QUE DIFUNDEN PÚBLICAMENTE SUS INFORMES DE AUDITORÍA, ID-10 (IV), 2017



Fuente de los datos: PEFA

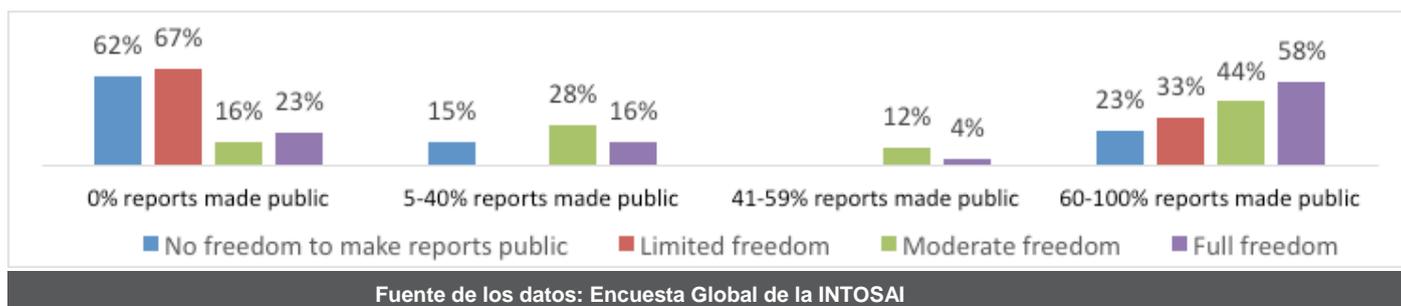
²⁵En el marco de resultados de la IDI correspondiente a 2014 se menciona una cifra de un 40%. Las cifras pueden variar con el transcurso del tiempo debido a la publicación tardía de evaluaciones anteriores.

²⁶En el marco de resultados de la IDI correspondiente a 2014 se menciona una cifra de un 80%. Las cifras pueden variar con el transcurso del tiempo debido a la publicación tardía de evaluaciones anteriores.

Es posible que la EFS controle lo que publica, y el momento y el modo en que lo hace. Sin embargo, como se destaca en la Declaración de México²⁷, una EFS también debe tener un marco legal que le asigne el derecho y la obligación de publicar sus informes, y estar exenta de presiones indebidas para evitar tal publicación. La falta de facultades legales y la interferencia de organismos externos puede derivar en una situación de sometimiento.

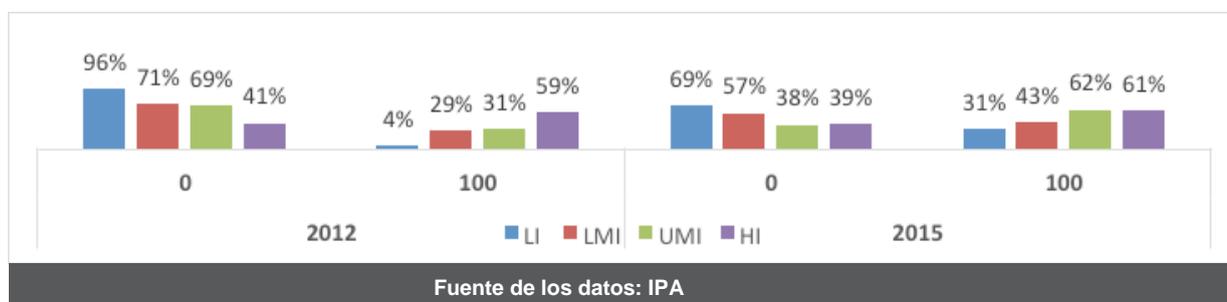
Al examinar la proporción de la labor de auditoría que las EFS difundían públicamente y el porcentaje de estas entidades que afrontan restricciones en su derecho a publicar los informes de auditoría, resulta evidente que una minoría de EFS no ejercen de forma plena el derecho de difundir públicamente su labor de auditoría. Como se muestra en la siguiente figura, un 23% de las EFS que no difunden públicamente sus informes (0%) tienen plenas facultades para hacerlo. Por otra parte, en el grupo de las EFS que difunden públicamente entre un 60% y un 100% de sus informes de auditoría, un 33% informaron que sus derechos a publicar tales informes se encuentran limitados

FIGURA 47: PORCENTAJE DE EFS DIFUNDEN PÚBLICAMENTE SUS INFORMES CON RELACIÓN A SU DERECHO DE HACERLO



Los datos del IPA 2015 dan cuenta de un incremento en el número de EFS que mantenían una comunicación con el público, más allá de sus informes, de un 29% en 2012 a un 49% en 2015²⁸. No obstante, aunque esto constituye un avance, también indica que sólo alrededor de la mitad de las EFS realizaban actividades de difusión para dar una publicidad más amplia a sus hallazgos de auditoría. Las conclusiones del IPA son congruentes con las expresadas en la Encuesta Global 2017, de la que surge que un 35% de las EFS encuestadas involucraban a la civil y un 20% a sus ciudadanos en sus sistemas de seguimiento de las auditorías. También se refleja que la mayoría de las EFS limitan la difusión de su labor de auditoría a sus páginas web, pudiendo realizar un mejor uso de otros medios de comunicación con sus partes interesadas.

FIGURA 48: COMUNICACIÓN DE LAS EFS CON EL PÚBLICO, MÁS ALLÁ LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE SUS INFORMES DE AUDITORÍA

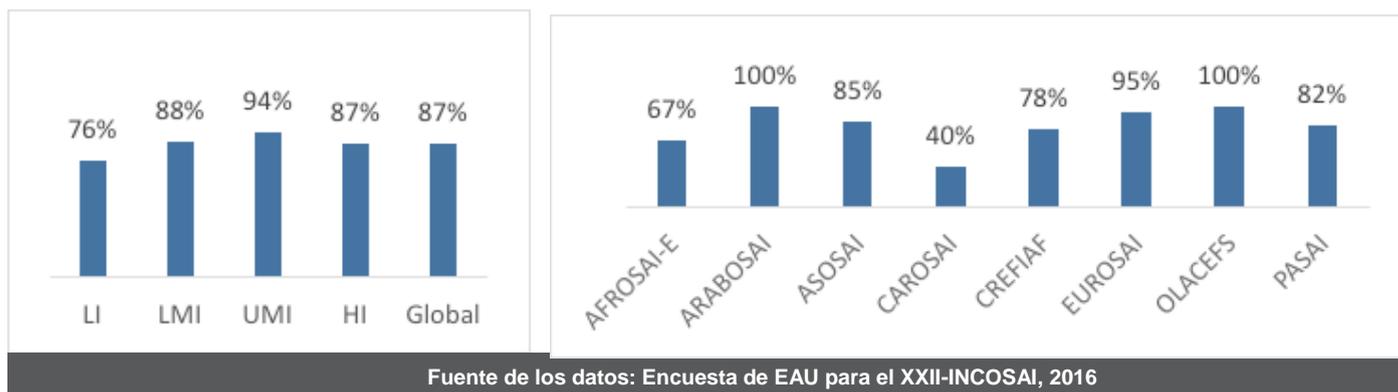


La gran mayoría de las EFS (87%) informaban que publican informes anuales sobre su labor y operaciones; esto se observa en un 86% de las EFS de países en vías de desarrollo y un 87% de países de Altos Ingresos. En general, estos informes se presentan a la Asamblea Nacional o la Legislatura de los países correspondientes, y a menudo se publican en el sitio web de la EFS.

²⁷ Principio 6 de la Declaración de México sobre la Independencia de las EFS

²⁸ El indicador 132 del Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés) examina si la EFS mantiene algún tipo de comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría más allá de ponerlos a disposición del público.

FIGURA 49: LA EFS ELABORA Y PUBLICA UN INFORME ANUAL DE SUS ACTIVIDADES



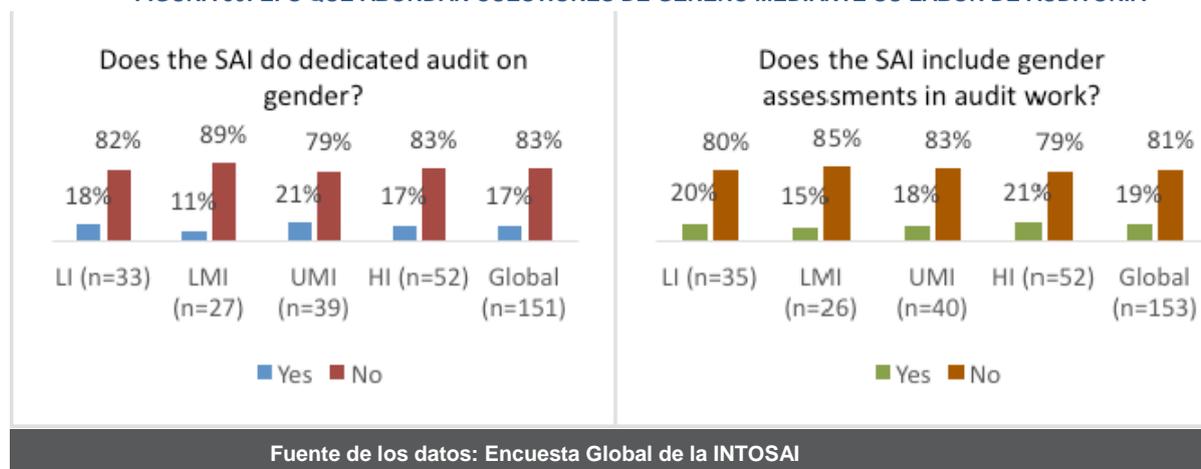
5.11 LAS EFS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Aunque 193 países suscribieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los datos correspondientes a 2016 de la encuesta global para el XXII-INCOSAI surge que existe un amplio margen para mejorar la preparación de las EFS para participar plenamente en la revisión y/o auditoría de los progresos realizados en la implementación de los ODS. En el ámbito global, sólo un 56% de las EFS encuestadas expresaron su intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su siguiente estrategia de auditoría y/o programa de trabajo. Según las EFS encuestadas, solamente un 21% de los gobiernos tienen datos de referencia definidos para supervisar y evaluar el progreso en la implementación de los ODS, y un 24% se encuentran en una etapa inicial de preparación.

5.12 EFS E IGUALDAD DE GÉNERO

Los resultados obtenidos en la Encuesta Global 2017 dan cuenta de una evolución muy lenta en materia de equidad de género dentro de la comunidad de las EFS. La igualdad de género es un factor sumamente importante para el logro de los ODS, siendo numerosas las metas vinculadas específicamente con el reconocimiento de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, como objetivos en sí y como parte de la solución. Sólo un 41% de las EFS encuestadas confirmaron que tienen una política de género, frente a un 35% en 2014. Asimismo, durante los últimos tres años, un 17% de las EFS confirmaron que realizaron una auditoría dedicada a cuestiones de género y sólo un 19% incorporó evaluaciones de género a su labor de auditoría. Por ejemplo, una evaluación del grado de cumplimiento del gobierno respecto a la implementación de normas, políticas y/o planes de acción a nivel nacional en materia de género durante la realización de auditorías de instituciones y fondos.

FIGURA 50: EFS QUE ABORDAN CUESTIONES DE GÉNERO MEDIANTE SU LABOR DE AUDITORÍA



6

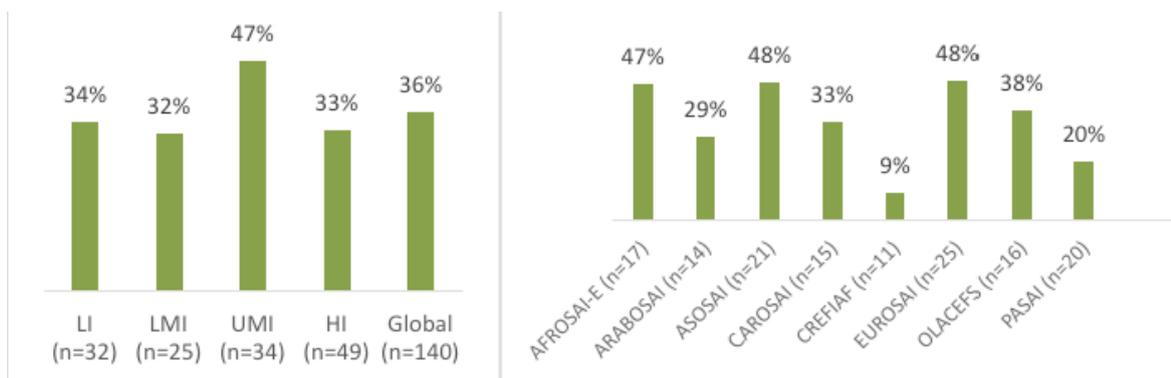
DESARROLLO DE CAPACIDADES

Este capítulo se centra en los recursos para el desarrollo de capacidades a disposición de las EFS y en los productos que se elaboran y las actividades que se realizan para tal desarrollo dentro de las EFS, entre EFS, y entre las EFS y socios externos, como las organizaciones y comités regionales de la INTOSAI, la IDI y los socios internacionales para el desarrollo. Se inicia con un examen de los recursos internos de las EFS y los esfuerzos aplicados al desarrollo de sus propias capacidades, lo que incluye la forma en que ellas gestionan la integración y la sostenibilidad del apoyo externo en sus organizaciones. Este capítulo finaliza con un examen de la evaluación realizada por las EFS acerca de los programas de desarrollo de capacidades y las actividades concebidas específicamente para respaldarlos.

6.1 DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS EFS INCLUYENDO PRESUPUESTOS

Aunque se espera que las EFS fortalezcan sus normas y refuercen la calidad de sus informes de auditoría, los presupuestos de la mayoría de ellas en general, y en particular aquella porción destinada al desarrollo de sus capacidades, no han evolucionado al ritmo de la demanda. Sólo un 36% de las EFS informaron un incremento en términos reales de su presupuesto para desarrollo profesional durante los últimos tres años. Son muy pocas las EFS de la CREFIAF cuyos presupuestos para desarrollo profesional habían registrado un aumento.

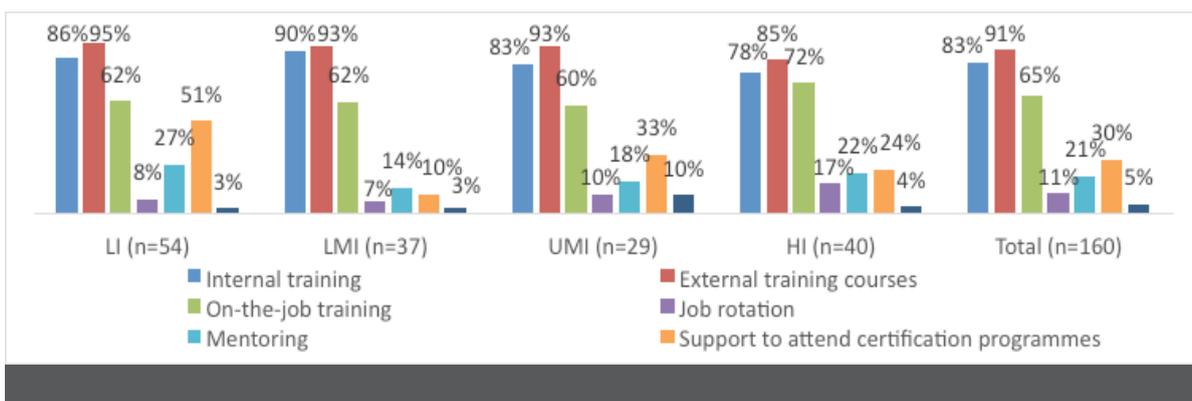
FIGURA 51: EFS CUYOS PRESUPUESTOS PARA DESARROLLO PROFESIONAL AUMENTARON EN TÉRMINOS REALES



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Aunque un 80% de las EFS encuestadas confirmaron que elaboran e implementan planes de capacitación, no todas ellas lo hacen, particularmente aquellas con los presupuestos para el desarrollo profesional más exigüos. En la mayoría de las EFS de países en vías de desarrollo, la unidad, el departamento o el instituto de capacitación son los actores principales en lo que a la administración de la capacitación se refiere, aunque los gerentes de recursos humanos y departamentos también desempeñan un rol en la capacitación del personal. Los tres enfoques más utilizados por las EFS para el desarrollo profesional son los cursos de capacitación, administrados internamente (83%) y externamente (91%), y la capacitación en el empleo. Esto se aplica a todas las EFS de todos los grupos de ingresos y regiones.

FIGURA 52: ENFOQUES UTILIZADOS POR LAS EFS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL



6.2 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EXTERNAS

El desarrollo de capacidades profesionales para la dirección y el personal de la EFS es apoyado por varias organizaciones y comités de la INTOSAI, otras EFS y los socios internacionales para la cooperación. La utilización y transferencia de los conocimientos y habilidades adquiridos mediante la participación en programas externos de desarrollo de capacidades es fundamental para que tales recursos tengan efecto en las EFS.

Los enfoques más utilizados para que el personal transfiera los conocimientos y habilidades adquiridos mediante la capacitación externa son:

- en un 50% de las EFS, personal capacitado ayuda a desarrollar o actualizar herramientas metodológicas y/o manuales de auditoría.
- En un 48% de las EFS, personal capacitado realiza presentaciones sobre las experiencias de capacitación ante sus colegas.
- Sólo un 38% de las EFS recurre a personal capacitado que dicte cursos de capacitación formales para colegas.

FIGURE 53: ENFOQUES PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EXTERNAS

	El personal dicta cursos de capacitación formales para colegas	El personal realiza presentaciones sobre las experiencias de capacitación para colegas	El personal realiza presentaciones sobre las experiencias de capacitación ante directivos	El personal ayuda a desarrollar o actualizar herramientas metodológicas y/o manuales	Mediante capacitación en el empleo dentro de la unidad/el departamento del personal capacitado
AI (n=36)	39%	54%	54%	31%	33%
IMB (n=29)	48%	45%	41%	24%	21%
IMA (n=39)	33%	53%	60%	35%	20%
AI (n=53)	36%	47%	38%	12%	49%
Global (n=157)	38%	50%	48%	24%	33%
AFROSAI-E (n=19)	32%	44%	32%	67%	42%
ARABOSAI (n=17)	65%	41%	24%	65%	24%
ASOSAI (n=24)	33%	54%	29%	58%	29%
CAROSAI (n=16)	25%	56%	27%	31%	31%
CAROSAI (n=12)	42%	75%	33%	25%	17%
CAROSAI (n=31)	23%	47%	19%	58%	55%
OLACEFS (n=17)	65%	33%	11%	50%	11%
PASAI (n=20)	35%	45%	25%	30%	30%

Según parece, la mayoría de los miembros del personal capacitados externamente no integran el departamento o instituto de capacitación de la EFS, que es el centro neurálgico de la capacitación en la mayoría de las EFS de los países en vías de desarrollo. Dadas las limitaciones presupuestarias para el desarrollo de capacidades, es necesario que las EFS piensen estratégicamente para asegurar la integración de su capacitación externa con sus departamentos o institutos de capacitación.

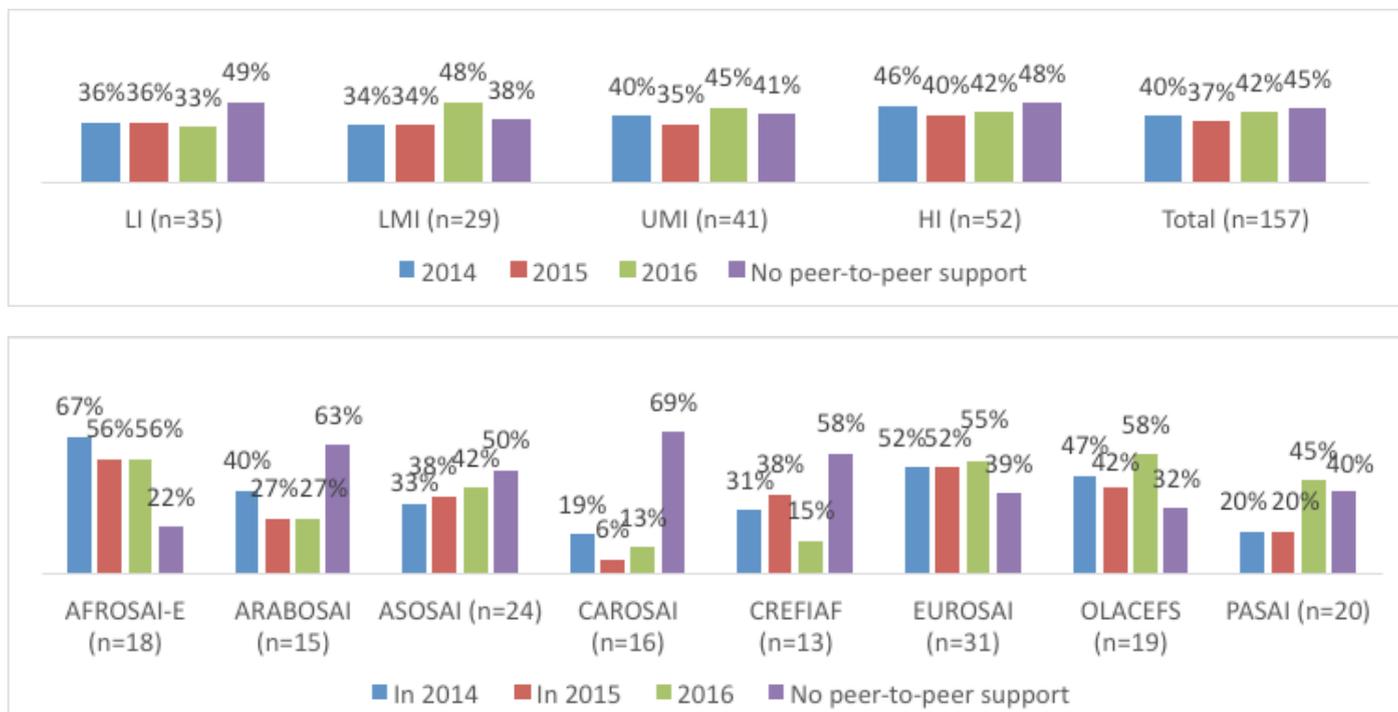
6.3 APOYO ENTRE PARES DE LAS EFS

Poco más de la mitad (un 55%) de las EFS informaron que participan en actividades de apoyo entre pares, en su mayor parte con EFS de sus propias regiones, aunque también se brinda apoyo entre pares a EFS de diferentes regiones. Los resultados de la Encuesta Global 2017 dan cuenta de que 87 EFS (55%) señalaban que habían participado en actividades de apoyo entre pares desde 2014. Esto representa un incremento

del apoyo entre pares, de 48 EFS en 2010 a 55 EFS en 2014. Sin embargo, la naturaleza y la amplitud del apoyo entre pares varía significativamente, desde el apoyo institucional a largo plazo a EFS socias, hasta el aporte de personas para la realización de auditorías y cursos de capacitación ad hoc.

En la siguiente figura se observa que no se produjo una variación significativa en el apoyo entre pares por grupos de ingresos. En términos regionales, la mayoría de los casos de apoyo entre pares desde 2014 se han observado en la AFROSAL-E, la EUROSAL y la OLACEFS, mientras que las cifras se mantuvieron bajas en la ARABOSAI, la CAROSAI y la CREFIAF. En la mayor parte de los casos se ha hecho hincapié en la realización auditorías conjuntas en determinadas áreas (78%), siendo aquellas relacionadas con el medio ambiente las más frecuentemente mencionadas.

FIGURA 54: APOYO ENTRE PARES (2014 A 2017)



Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

De las 159 EFS encuestadas, 94 (59%) participaron en auditorías conjuntas coordinadas con pares, en todas las regiones y grupos de ingresos. La mayoría de las auditorías conjuntas se han realizado en EFS de países de Ingresos Altos y Medianos Altos en la EUROSAL y la OLACEFS. Las organizaciones regionales han sido actores fundamentales en cuanto a la prestación de apoyo a las actividades entre pares, y la mayoría de las EFS (60%) informaron que facilitaban auditorías conjuntas.

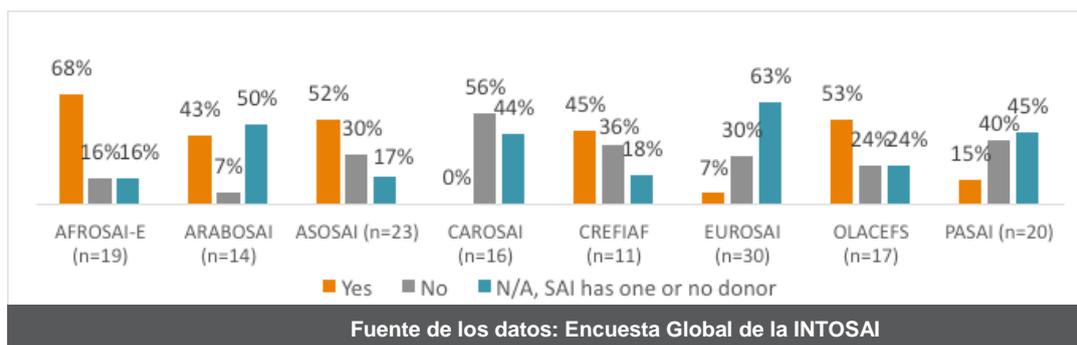
6.4 UTILIZACIÓN DE BIENES PÚBLICOS GLOBALES POR PARTE DE LAS EFS

En promedio, un 69% de las EFS en el ámbito global han utilizado productos generados por socios externos durante los últimos tres años. Los socios de las EFS como la IDI, el Comité de Desarrollo de Capacidades (CDC) y el Comité de Intercambio de Conocimientos (CIC) han producido una cantidad considerable de publicaciones y las han puesto a disposición de las EFS de todo el mundo de forma gratuita. Estas publicaciones abarcan desde instructivos a manuales y directrices de auditoría. Los productos más habitualmente utilizados entre las EFS son los Manuales de Implementación de las ISSAI y el MMD-EFS.

6.5 COORDINACIÓN DEL APOYO PROVISTO A LAS EFS

Se ha registrado un pequeño incremento en la proporción de EFS de países en vías de desarrollo que tienen un grupo de coordinación de donantes que brindan apoyo a sus actividades de desarrollo de capacidades, de un 35% en 2014 a un 47% en 2017. Entre las 95 EFS para las que la coordinación de los donantes es una cuestión relevante, sólo la mitad confirmó contar con un grupo establecido para dicha coordinación, la mayoría de ellas en países de Bajos Ingresos en la AFROSAL-E, la ARABOSAI, la ASOSAI, la CREFIAF y la OLACEFS.

FIGURA 55: EFS QUE DISPONEN DE UN GRUPO DE COORDINACIÓN DE DONANTES POR REGIÓN



Sobre la base de los aportes de las EFS a la Encuesta Global 2017, para la mayoría de ellas, la coordinación del apoyo con los donantes ha resultado productiva. La mayoría de las EFS mencionaban que una coordinación productiva con los donantes requiere que ellas asuman el liderazgo de dicha cooperación y se hagan responsables de esta. En cambio, señalaban que una coordinación ineficaz del apoyo se asocia a una mala gestión de la sociedad, tanto por parte de la EFS como de los donantes. Al hacerse referencia a experiencias fallidas en términos de prestación de apoyo, el factor comúnmente aludido eran las deficiencias en materia de coordinación y comunicación.

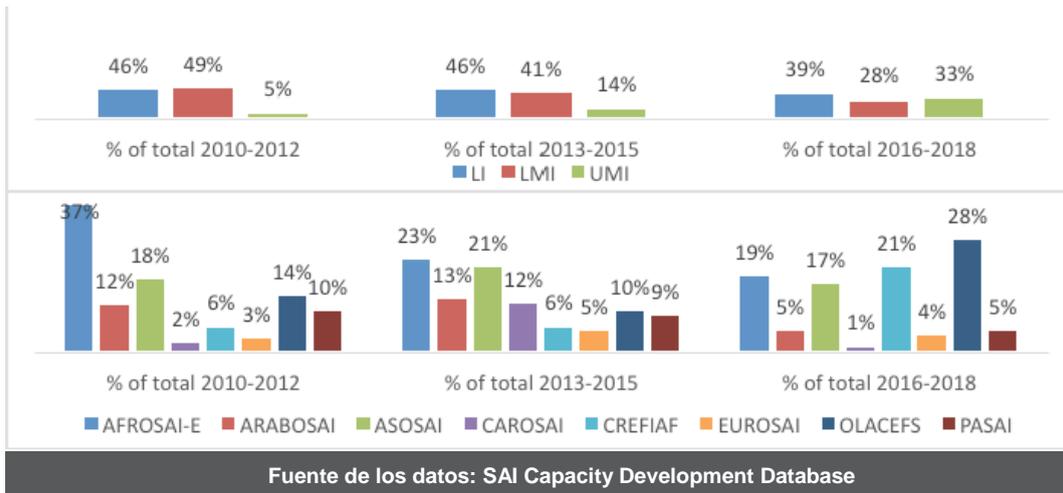
6.6 EFICACIA DEL APOYO PROVISTO A LAS EFS

Las EFS encuestadas destacan enfáticamente que los factores de índole programático y comunicacional pueden tanto favorecer como disminuir la eficacia del apoyo recibido de sus socios. Muchas EFS mencionaron que la identificación y el abordaje de sus necesidades y prioridades es un factor coadyuvante importante para la eficacia del apoyo recibido. En cuanto a la capacitación, según su punto de vista, el apoyo basado en una combinación de modalidades virtuales y prácticas, como las auditorías piloto y cooperativas, es el más eficaz. Muchas EFS consideraban que algunas cuestiones metodológicas limitaban la eficacia del apoyo recibido, particularmente la adaptación de la capacitación recibida a sus propios contextos, y en lo relacionado con la incorporación o la transferencia de los conocimientos obtenidos por los participantes.

6.7 VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN DEL APOYO A LAS EFS

El apoyo financiero anual para el desarrollo de las capacidades de las EFS aumentó en un 10% entre 2014 y 2015, y volvió a aumentar levemente (1%) entre 2015 y 2016, alcanzando la cifra de USD 68,7 millones. Sin embargo, el porcentaje de países en vías de desarrollo que se beneficiaban de iniciativas substanciales para el desarrollo de capacidades (en términos de volumen o duración) se redujo de un 51% en 2015 a un 41% en 2016, lo que refleja una disminución del apoyo brindado a países de Medianos Ingresos.

FIGURA 56: APOYO FINANCIERO EXTERNO PARA LAS EFS (PROYECTOS)



Durante el período 2010-2016, las EFS en la AFROSAI-E recibieron el mayor volumen de fondos para proyectos de apoyo financiados externamente, seguidas de las EFS en la ASOSAI y la CREFIAF. A partir de 2016, las EFS en la OLACEFS recibieron mayor financiamiento para proyectos que las demás regiones, duplicando los fondos recibidos durante el período 2010-2012. El financiamiento para las EFS en la CREFIAF aumentó de un 6% durante 2010-2015 a un 21% durante 2016-2018. Por otro lado, el financiamiento para las EFS en la ARABOSAI y la PASAI casi se redujo a la mitad durante el período 2016-2018.

RESUMEN DEL DESEMPEÑO DE LAS EFS POR REGIÓN DE LA INTOSAI

FIGURA 57: RESÚMENES REGIONALES DE 10 INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicadores Clave de Desempeño (Porcentaje promedio de todas las EFS de la región) ²⁹			AFROSAI-E	ARABOSAI	ASOSAI	CAROSAI	CREFAF	EUROSAI	OLACEFS	PASAI
1.	Fortaleza del ciclo de auditoría: Porcentaje de EFS que obtuvieron una calificación de C o superior en el ID-26 del PEFA, 'Alcance, naturaleza y seguimiento de auditoría externa' (Informes PEFA publicados relativos a países en vías de desarrollo)	2010	56	33	36	33	6	45	67	43
		2014	68	45	47	27	6	79	46	50
		2017	57	55	78	38	19	67	31	36
2.	Cobertura de las auditorías financieras: Porcentaje de EFS que respondieron que, como mínimo, el 75% de los estados financieros recibidos son auditados (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI) ³⁰	2010	60	60	56	20	20	55	29	47
		2014	87	82	78	53	40	68	60	90
		2017	74	71	80	67	44	65	31	79
3.	Cobertura de las auditorías de cumplimiento: Porcentaje de EFS que respondieron que disponen de una base del riesgo documentada para la selección de auditorías de cumplimiento, y que, como mínimo, un 60% (50% en 2010) de las entidades fueron sometidas a auditorías de cumplimiento durante el año (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI)	2010	79	67	56	58	23	59	69	47
		2014	78	71	74	35	27	58	60	50
		2017	79	76	68	40	18	56	50	53
4.	Cobertura de las auditorías de desempeño: Porcentaje de EFS que respondieron que en los últimos tres años publicaron un mínimo de diez informes de auditoría de desempeño, y/o que se utilizó un 20% de sus recursos de auditoría para la realización de auditorías de desempeño (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI) ³¹	2010	-	-	-	-	-	-	-	-
		2014	52	71	52	24	7	70	55	50
		2017	42	76	65	20	0	77	56	47
5.	Presentación oportuna de los informes: Porcentaje de EFS que presentan sus informes de auditoría anuales dentro del plazo legalmente establecido (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI)	2010	71	83	100	29	43	100	95	79
		2014	67	93	83	50	58	92	93	60
		2017	53	69	79	53	44	84	84	53
6.	Publicación de informes: Porcentaje de EFS en las que todos los informes de auditoría externa sobre las operaciones consolidadas del gobierno central se publican dentro de los seis meses de haber finalizado la auditoría (Informes PEFA publicados relativos a países en vías de desarrollo)	2012	85	17	55	100	12	71	89	40
		2014	83	43	56	50	18	67	90	40
		2017	72	43	75	50	39	60	67	33
7.	Independencia presupuestaria: Porcentaje de EFS que respondieron que sus presupuestos se presentan directamente ante la Legislatura (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI) ³²	2010	-	-	-	-	-	-	-	-
		2014	35	29	36	31	7	68	30	21
		2017	50	24	62	22	14	56	68	43
8.	Independencia financiera: Porcentaje de EFS que respondieron que en los últimos tres años se han registrado casos de interferencia del Ejecutivo respecto al presupuesto de la EFS (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI)	2010	-	-	-	-	-	-	-	-
		2014	65	29	33	62	47	31	40	35
		2017	89	75	68	83	79	33	58	57

²⁹ Las cifras incluyen países y territorios tanto desarrollados como en vías de desarrollo, tomando en consideración la pertenencia primaria a la INTOSAI (Ver la Lista de EFS encuestadas en el Anexo). Los datos del PEFA y el IPA incluyen únicamente datos correspondientes a países en vías de desarrollo. Cuando no hay datos disponibles para una región, se utiliza la sigla "N/D".

³⁰ Respecto a 2010, el indicador muestra el porcentaje de EFS que declararon que auditaron más del 70% de los estados financieros.

³¹ En 2010, esta pregunta estaba formulada de forma diferente, por lo tanto, no admite comparación.

³² Indicadores 7 y 8 no cubiertos por la Revisión 2010 de la INTOSAI.

9.	Independencia del Titular de la EFS: Porcentaje de EFS en las que, para poder remover al Titular de su cargo, se necesita el consentimiento definitivo de otro Poder del Estado que no sea el Ejecutivo (Encuesta de Presupuesto Abierto, solo países en vías de desarrollo) ³³	2010	64	25	71	N/D	56	89	100	50
		2012	63	25	79	N/D	70	89	100	50
		2015	73	20	82	64	88	100	50	73
10.	Planificación estratégica: Porcentaje de EFS que cuentan con un plan estratégico (Encuesta Global de la INTOSAI/IDI)	2010	95	78	86	47	30	78	75	81
		2014	100	94	91	100	93	82	90	95
		2017	100	88	96	94	86	85	100	80

7.1 AFROSAI-E

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

La proporción de EFS miembros que alcanzaron el nivel de referencia del ID-26 del PEFA respecto a la fortaleza general del ciclo de auditoría se redujo de un 68% en 2014 a un 57% en 2017.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

Aproximadamente un 95% de las EFS miembros de la AFROSAI-E fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 72% utilizaba el Marco para el Desarrollo de Capacidades Institucionales (ICBF, por sus siglas en inglés); un 22%, el MMD-EFS; un 22%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; un 6%, una combinación entre el MMD-EFS y la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 13%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 83% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 33% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Todas las EFS de la AFROSAI-E encuestadas confirmaron que cuentan con planes estratégicos y operativos.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Los resultados de la Encuesta Global 2017 y el IPA reflejan un leve debilitamiento de la independencia de las EFS de la región. El porcentaje de EFS que alcanzaron la puntuación del IPA compatible con un nivel "adecuado" de independencia se redujo de un 73% en 2012 a un 67% en 2015. De la Encuesta Global surge que una cuestión que genera especial preocupación es la interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario. La proporción de EFS que dieron cuenta de dicha interferencia se incrementó de un 65% en 2014 a un 89% en 2017. Los resultados del IPA también muestran una reducción de la independencia presupuestaria de las EFS de la región: de un 53% en 2012 a un 27% en 2015. Además, un 37% de las EFS aún no gozan de un nivel de independencia plena que les permita publicar y difundir públicamente sus informes.

La mayor parte de las EFS de la AFROSAI-E (61%) informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

Los resultados de la Encuesta Global muestran una disminución respecto de los niveles de referencia establecidos por los criterios del MMD-EFS en términos de cobertura de las auditorías financieras (de un 87% en 2014 a un 74% en 2017) y de desempeño (de un 52% en 2014 a un 42% en 2017). Hubo un aumento en la cobertura de las auditorías de cumplimiento, de un 78% en 2014 a un 79% en 2017.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

El aseguramiento de la calidad de la mayor parte de los miembros abarca los tres ejes de auditoría. No obstante, aún existe margen para realizar mejoras, particularmente en términos de compatibilizar los sistemas de aseguramiento de la calidad de las EFS miembros con los estándares de las ISSAI. De los datos surge que mientras el 67% de las EFS miembros cuentan con un sistema de aseguramiento de la calidad, únicamente el 27% satisfacen los estándares de la ISSAI 40.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De las EFS miembros de la AFROSAI-E, el 52% alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

³³ xxxxxxxx

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA muestran que el 72% de las EFS miembros de la AFROSAI-E ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno central a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de completada la auditoría pertinente. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que solo un 61% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, sólo un 49% de las EFS mantienen algún tipo de comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de difundirlos públicamente, lo cual constituye un incremento respecto al 7% registrado en 2012.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 75% de las EFS miembros de la AFROSAI³⁴ tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Se ha registrado un aumento en el número de EFS miembros que cuentan con una política de género: de un 35% en 2014 a un 50% en 2017. Sólo el 22% de las EFS miembros han realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Del mismo modo, un 39% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. El perfil de género de las EFS miembros casi no ha cambiado desde 2010. Actualmente, un 42% del personal de las EFS de la AFROSAI-E está integrado por mujeres, un 79% de los Titulares de EFS son varones, y un 66% de los integrantes de la dirección superior también son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la AFROSAI-E se redujo en un 47% durante el período 2016-2018, luego de recibir el nivel de apoyo financiero más alto entre todas las regiones durante los cinco años anteriores. A pesar de dicha disminución, esta región sigue ubicándose entre las que reciben el mayor volumen de apoyo financiero. Además, el 47% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales en los últimos tres años. Este es un porcentaje elevado en comparación con las EFS de otras regiones. La mayoría de las EFS de la AFROSAI-E (68%) informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo para el desarrollo de sus capacidades. Asimismo, la AFROSAI-E es uno de los organismos regionales con mejores recursos y es particularmente activa en la prestación de apoyo para el desarrollo de capacidades a sus miembros.

7.2 ARABOSAI

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

Los datos pertinentes del PEFA reflejan que la mayor parte de las EFS de la ARABOSAI tuvieron un buen desempeño en cuanto a la fortaleza general del ciclo de auditoría. El 73% de ellas alcanzó el nivel de referencia del ID-26 del PEFA, "alcance/naturaleza de las auditorías realizadas".

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

La mayor parte de las EFS miembros de la región (62%) fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 40% utilizaba el MMD-EFS; un 30%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 40%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. Solo un 30% sometía sus evaluaciones de desempeño a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 56% comunicaba los resultados de esas evaluaciones a partes interesadas externas (por ejemplo, la Legislatura, el público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Casi todas las EFS informaron que cuentan con un plan estratégico (88%) y con planes operativos (93%).

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Los datos del IPA y de la Encuesta Global reflejan que la fortaleza de la independencia de las EFS sigue constituyendo un desafío para la mayor parte de las EFS de la ARABOSAI. La mayor parte de sus miembros considera que el marco legal de sus respectivos países no protege adecuadamente su independencia, lo cual incluye la remoción de los Titulares de las EFS; y otorga una protección limitada frente a la interferencia

³⁴ En la Encuesta Global para el XII-INCOSAI (2016) no se separaban las respuestas de las dos regiones dentro de la AFROSAI

del Ejecutivo en el proceso presupuestario. La mayoría de los miembros ven limitadas sus posibilidades de obtener acceso oportuno, libre e irrestricto a toda la información y documentación necesarias para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades legales, y sufren restricciones en su libertad de publicar y difundir los informes de auditoría. Un cuarto de las EFS miembros sufren limitaciones en cuanto al contenido y los plazos de los informes de auditoría. El porcentaje de EFS que alcanzaron la puntuación del IPA compatible con un nivel “adecuado” de independencia se redujo de un 18% en 2012 a un 8% en 2015. La interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario aumentó de un 29% en 2014 a un 75% en 2017. Los resultados del IPA también muestran una reducción de la independencia presupuestaria de las EFS de la región: de un 55% en 2012 a un 25% en 2015.

Solo un 44% de las EFS miembros de la ARABOSAI informaron que su presupuesto aumentó en términos reales entre 2014 y 2016. Alrededor del 29% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo período.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 muestra que la mayor parte de las EFS de la ARABOSAI alcanzaron los niveles de referencia para la cobertura de auditoría según los criterios del MMD-EFS. Las cifras de 2017 dan cuenta de una disminución en el número de EFS que alcanzan los niveles de referencia aplicables a auditorías financieras (82% en 2014 a 71% en 2017) y un incremento respecto a las auditorías de cumplimiento y de desempeño (71% en 2014 a 76% en 2017).

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Los datos pertinentes del IPA muestran que existe margen para mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad en las EFS miembros. Los resultados reflejan que el 55% de las EFS de la ARABOSAI tienen un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, pero el sistema es compatible con los estándares de la ISSAI 40 en el 45% de los casos. La función jurisdiccional y los procesos de juzgamiento son abarcados por un 25% de las EFS con dicha función.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

Entre los países en vías de desarrollo que integran la ARABOSAI, el 45% alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA muestran que el 43% de las EFS miembro de la ARABOSAI ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que solo un 13% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, sólo un 8% de las EFS mantienen alguna comunicación con el respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público.

Sólo un 18% de las EFS miembros de la ARABOSAI confirmaron que sometían sus estados financieros auditorías externas. Existe margen para realizar mejoras en esta área.

LAS EFS Y LOS ODS:

La mayor parte de las EFS miembros (86%) informaron que tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Se ha registrado un aumento en el número de EFS miembros que cuentan con una política de género: de un 33% en 2014 a un 47% en 2017. Sólo un 13% de las EFS miembros han realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Del mismo modo, un 14% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. El perfil del personal de las EFS de la ARABOSAI está compuesto principalmente por varones, situación que no ha variado significativamente desde 2010. Actualmente, un 37% del personal de las EFS de la ARABOSAI son mujeres, un 84% de los titulares de EFS son varones y un 55% de los integrantes de la dirección superior también son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la ARABOSAI aumentó en el período 2013-2015, pero disminuyó en el período 2016-2018. Además, el 29% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales en los últimos tres años. La mayoría de las EFS de la ARABOSAI (56%) informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo para el desarrollo de sus capacidades.

7.3 ASOSAI

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

Fortaleza del ciclo de auditoría: Los datos pertinentes del PEFA reflejan que la mayor parte de las EFS de la ASOSAI tuvieron un buen desempeño en cuanto a la fortaleza general del ciclo de auditoría. El 94% obtuvo una calificación de C o superior en el indicador relativo al “alcance/naturaleza de las auditorías realizadas”.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

La mayor parte de las EFS miembros de la ASOSAI (72%) fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 33% utilizaba el MMD-EFS; un 11%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 33%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. Solo un 47% presentaba sus evaluaciones de desempeño a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 53% comunicaba los resultados de dichas evaluaciones a partes interesadas externas (la Legislatura, el público, etc.).

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Casi todas las EFS informaron que cuentan con planes estratégicos y operativos (96%), aunque un 4% de las EFS miembros informaron que sus planes no se basan en una evaluación holística de sus necesidades.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Los datos pertinentes del IPA reflejan que un 78% de las EFS de la ASOSAI tienen un nivel adecuado de independencia. Los resultados del IPA también reflejan un aumento de la independencia presupuestaria de las EFS de la región: de un 61% en 2012 a un 67% en 2015. No obstante, los datos de la Encuesta Global muestran que la interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario de las EFS aumentó de un 33% en 2014 a un 68% en 2017.

La mayoría de las EFS de la ASOSAI (83%) informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016. Alrededor del 48% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo período.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 muestra que la mayoría de las EFS de la ASOSAI alcanzaron los niveles de referencia establecidos por los criterios MMD-EFS para la cobertura de las auditorías financieras (80%), de cumplimiento (68%) y de desempeño (65%). Las cifras correspondientes a 2017 reflejan un aumento de la cobertura comparación con las cifras informadas en 2014 respecto a las auditorías financieras y de desempeño, pero una leve disminución de la cobertura respecto a las auditorías de cumplimiento (de un 71% a un 68%).

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Los datos pertinentes del IPA muestran que existe margen para mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad en las EFS miembros. Los resultados reflejan que el 78% de las EFS de la ASOSAI tienen un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, pero el sistema es compatible con los estándares de la ISSAI 40 sólo en el 17% de los casos.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De los miembros de la ASOSAI, el 41% (solo países en vías de desarrollo) alcanzó el nivel de referencia del PEFA relativo a la presentación oportuna de informes de auditoría.

Los datos del PEFA muestran que el 75% de las EFS miembros de la ASOSAI ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que un 48% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, un 78% de las EFS mantienen comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público, lo cual constituye un incremento respecto al 33% registrado en 2012.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 63% de los miembros de la ASOSAI tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Se ha registrado un aumento en el número de EFS miembros que cuentan con una política de género: de un 26% en 2014 a un 54% en 2017. No obstante, solo el 30% de las EFS miembros han llevado a cabo auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Del mismo modo, un 30% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. El personal de las EFS de la ASOSAI está constituido predominantemente por varones. Actualmente, un 90% de los Titulares de EFS y un 77% de los integrantes de la dirección superior son varones. La cantidad de personal femenino disminuyó de un 40% en 2010 a un 21% en 2017.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la ASOSAI aumentó durante el período 2013-2015, pero disminuyó un 54% durante el período 2016-2018. Además, el 48% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales durante los últimos tres años. Este es un porcentaje elevado en comparación con las EFS de otras regiones. La mayoría de las EFS de países en vías de desarrollo de la región (60%) informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

7.4 CAROSAI

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

Los datos pertinentes del PEFA reflejan que la mayor parte de las EFS de la CAROSAI (75%) alcanzaron el nivel de referencia establecido por el indicador PI-26 del PEFA sobre 'el alcance/la naturaleza de las auditorías realizadas', lo cual denota un desempeño sólido.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

Sólo un 37% de las EFS miembros de la CAROSAI fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2014. De estas, un 67% utilizaba el MMD-EFS; un 33%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 17%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 83% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 20% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Casi todas las EFS informaron que cuentan con planes estratégicos (94%) y operativos (53%), aunque un 27% de las EFS miembros informaron que sus planes no se basan en una evaluación holística de sus necesidades.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LA EFS:

Los datos de la Encuesta Global muestran que aún persisten algunos desafíos en cuanto a la fortaleza de la independencia de las EFS de la CAROSAI. Aproximadamente la mitad de las EFS miembros considera que el marco legal de sus respectivos países no protege adecuadamente su independencia, y alrededor de un cuarto de los miembros sufre restricciones en términos de planificación, programación, realización y seguimiento de las auditorías. La interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario de las EFS aumentó de un 62% en 2014 a un 83% en 2017. La mayor parte de las EFS de la CAROSAI (60%) informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016. Alrededor del 33% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo período.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 refleja una mejora en el número de EFS que alcanzan el nivel de referencia establecido según los criterios del MMD-EFS

en materia de cobertura de las auditorías de cumplimiento y financieras por parte de las EFS de la región. Las puntuaciones para los niveles de referencia correspondientes a las auditorías financieras aumentaron de una 53% en 2014 a un 67% en 2017, y las puntuaciones para la cobertura de las auditorías de cumplimiento, de un 35% en 2014 a un 40% en 2017. Se informó una disminución en la cobertura de las auditorías de desempeño, de un 24% en 2014 a un 20% en 2017.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

No existen datos sobre los sistemas de aseguramiento de la calidad de las EFS de la CAROSAI originados en el IPA o el MMD-EFS³⁵. No obstante, de la Encuesta Global surge que sólo un 36-43% de las EFS de la región tienen sistemas de aseguramiento de la calidad que cubren las diferentes disciplinas de auditoría. La mayoría de las EFS de la región no tienen sistemas de aseguramiento de la calidad.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De los miembros de la CAROSAI, el 33% (solo países en vías de desarrollo) alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos PEFA muestran que el 50% de las EFS miembros de la CAROSAI ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que un 57% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 60% de los miembros de la CAROSAI informaron que tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFY Y GÉNERO:

Unas pocas EFS de la CAROSAI tienen política de género: un 6% en 2017. Sólo un 13% de las EFS miembros han realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Del mismo modo, un 13% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. La CAROSAI es la única región en la que predominan las mujeres entre los integrantes del personal (73%). Actualmente, un 45% de los titulares de EFS y un 63% de los integrantes de la dirección superior son mujeres.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la CAROSAI aumentó durante el período 2013-2015, pero disminuyó durante el período 2016-2018. Además, sólo el 33% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales en los últimos tres años. Este es un porcentaje promedio comparado con las EFS de otras regiones. Ninguna de las EFS de la región informó contar con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

7.5 CREFIAF

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

Los datos pertinentes del PEFA relativos a la fortaleza del ciclo de auditoría en esta región reflejan un incremento de un 6% en 2014 a un 19% en

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

2017 en las EFS que alcanzaron el nivel de referencia determinado por el indicador PI-26 del PEFA sobre 'el alcance/la naturaleza de las auditorías realizadas'.

Solo un 38% de las EFS miembros de la CREFIAF fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 20% utilizaba la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; un 20%, una combinación del MMD-EFS y la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares;

³⁵Solo se analizaron los datos disponibles del MMD-EFS correspondientes a países en vías de desarrollo. Algunos países desarrollados de la región han realizado evaluaciones mediante el MMD-EFS al momento del análisis.

y un 60%, otras herramientas. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 40% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 20% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Casi todas las EFS informaron que cuentan con planes estratégicos (86%) y operativos (50%), aunque un 17% de las EFS miembros informaron que sus planes no se basan en una evaluación holística de sus necesidades.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Si bien la independencia sigue constituyendo un desafío importante para las EFS que integran la CREFIAF, se han registrado avances desde 2014. Los datos del IPA dan cuenta de que el nivel de independencia de más EFS ha pasado de "limitado" a "adecuado", de un 36% en 2012 a un 55% en 2015. Los datos IPA reflejan que el porcentaje de EFS con independencia presupuestaria se duplicó: de un 9% en 2012 a un 18% en 2017. De los datos de la Encuesta Global surge que la mayoría de las EFS miembros consideran que los marcos legales de sus respectivos países no protegen suficientemente su independencia. La mayoría de las EFS experimentan interferencias del Ejecutivo en lo relativo a la selección de sus programas de auditoría, y su libertad para publicar y difundir informes de auditoría se encuentra restringida. Asimismo, se observa un aumento de casos de interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario, de un 47% en 2014 a un 79% en 2017.

Solo el 23% de las EFS de la CREFIAF informaron que su presupuesto aumentó en términos reales entre 2014 y 2016. Este es un porcentaje bajo comparado con las EFS de otras regiones. Solo el 9% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo periodo.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 muestra una leve mejoría en la cantidad de EFS que alcanzan el nivel de referencia determinado según los criterios del MMD-EFS en materia de cobertura de las auditorías financieras (de un 40% en 2014 a un 44% en 2017), y un retroceso en cuanto a la cobertura de las auditorías de cumplimiento (de un 27% en 2014 a un 18% en 2017). En 2014, el 79% de las EFS miembros informaron que satisfacían los criterios en materia de auditorías de desempeño, mientras que en 2017 dicha proporción se redujo a un 0%.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

De los datos pertinentes del IPA surge que existe un amplio margen para establecer y mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad de las EFS miembros. Los resultados reflejan que ninguna EFS miembro cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, y ninguno compatible con los estándares de la ISSAI 40.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

Presentación oportuna de los informes: De las EFS que integran la CREFIAF, un 33% alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA muestran que el 39% de las EFS miembros de la CREFIAF ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que solo un 33% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, sólo un 18% de las EFS mantienen comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público, lo cual constituye un incremento respecto al 33% registrado en 2012.

Sólo un 8% de las EFS miembros confirmaron que someten sus estados financieros a auditorías externas. Existe margen para realizar mejoras en esta área.

En cuanto al seguimiento de las auditorías, los datos pertinentes del PEFA muestran que un 57% de las EFS miembros (un 58% según los datos de la Encuesta Global 2017) disponen de un sistema interno para el seguimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas a las entidades

LAS EFS Y LOS ODS:

auditadas. El desafío es asegurar que todas las EFS miembros cuenten con dicho sistema.

Aproximadamente un 75% de las EFS miembros de la CREFIAF³⁶ tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Se ha registrado un aumento en el número de EFS miembros que cuentan con una política de género: de un 29% en 2014 a un 50% en 2017. No obstante, solo el 10% de las EFS miembros han llevado a cabo auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Ninguna EFS miembro incorpora evaluaciones de género en el trabajo de auditoría. El perfil del personal de las EFS de la CREFIAF es marcadamente desequilibrado en materia de género, observándose un fuerte predominio de empleados varones en todos los niveles. La cantidad de personal femenino aumentó levemente de un 29% en 2010 a un 35% en 2017; no obstante, sigue siendo muy bajo. Actualmente, un 88% de los Titulares de EFS y un 70% de los integrantes de la dirección superior son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la CREFIAF ha aumentado a un ritmo sostenido desde 2010, registrándose un incremento de un 108% durante el período 2016-2018. No obstante, de 2010 a 2015, fue una de las regiones que recibió el nivel de financiamiento más bajo. Sólo el 9% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales en los últimos tres años. Este es el porcentaje más bajo comparado con las EFS de otras regiones. Menos de la mitad de las EFS de la región (45%) informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

7.6 EUROSAL

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

Los datos pertinentes del PEFA relativos a la fortaleza general del ciclo de auditoría en la EUROSAL dan cuenta de buen desempeño. Un 79% de las EFS miembros alcanzaron el nivel de referencia determinado por el indicador PI-26 del PEFA sobre 'el alcance/la naturaleza de las auditorías realizadas'.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

Alrededor de un 59% de las EFS miembros de la región fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 25% utilizó el MMD-EFS; un 37%, la Guía y Lista de Control para Revisión Entre Pares; un 5%, una combinación entre el MMD-EFS y la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 21%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 53% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 61% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Casi todas las EFS informaron que cuentan con planes estratégicos (85%) y operativos (92%), aunque un 8% de las EFS miembros informaron que sus planes no se basan en una evaluación holística de sus necesidades.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Los datos pertinentes del IPA reflejan que la mayor parte de las EFS de la EUROSAL tienen un nivel "adecuado" de independencia, y un 92% de ellas logró la puntuación más alta del IPA en materia de fortaleza de la independencia de las EFS. También se refleja una mejoría en la proporción de EFS que obtuvieron la puntuación más elevada en el indicador del IPA correspondiente a la independencia presupuestaria, de un 83% en 2012 a un 88% en 2015. Un número reducido de EFS continúan afrontando desafíos en materia de interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario, la cual se incrementó levemente de un 31% en 2014 a un 33% en 2017. También se informan limitaciones en cuanto a la selección de los programas de auditoría, acceso libre y oportuno a la información, y determinación del contenido y la oportunidad informes de auditoría.

La mayor parte de las EFS de la EUROSAL (63%) informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016. Alrededor del 48% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo período.

³⁶ En la Encuesta Global para el XII-INCOSAI (2016) no se separaban las respuestas de las dos regiones dentro de la AFROSAL.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

De la Encuesta Global de 2017 surge que hubo una disminución en el número de EFS de la EUROSAI que alcanzaban los niveles de referencia del MMD-EFS tanto en lo relativo a la cobertura de las auditorías financieras (de un 68% en 2014 a un 65% en 2017) como a la cobertura de las auditorías de cumplimiento (de un 58% en 2014 a un 56% en 2017). Asimismo, se registró un aumento en cuanto a la cobertura de las auditorías de desempeño, de un 70% en 2014 a un 77% en 2017.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Los datos pertinentes del IPA muestran que existe margen para mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad en las EFS miembros. Los resultados reflejan que un 84% de las EFS de la EUROSAI tienen un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, pero el sistema es compatible con los estándares de la ISSAI 40 en el 48% de los casos.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De los miembros de la EUROSAI, el 14% (sólo países en vías de desarrollo) alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA muestran que el 60% de las EFS miembros de la EUROSAI ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que solo un 69% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, un 64% de las EFS mantienen comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público, lo cual constituye un incremento respecto al 54% registrado en 2012.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 27% de los miembros de la EUROSAI informaron que tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Un 47% de las EFS miembros de la EUROSAI cuentan con una política de género, lo cual no representa grandes cambios desde 2014. Sólo un 13% de las EFS miembros han realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Del mismo modo, un 19% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. Ha habido un leve aumento en el personal femenino en la región, de un 50% en 2010 a un 51% en 2014, y a un 55% en 2017. Actualmente, un 55% del personal de las EFS de la EUROSAI son mujeres y un 62% de los Titulares de EFS son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la EUROSAI aumentó en el período 2013-2015, pero disminuyó un 54% en el período 2016-2018. Además, el 48% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales durante los últimos tres años. Este es un porcentaje elevado en comparación con las EFS de otras regiones. Aproximadamente un 25% de las EFS informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

7.7 OLACEFS

FORTALEZA DEL CICLO DE AUDITORÍA:

De los datos pertinentes del PEFA surge una disminución de un 46% en 2014 a un 31% en 2017 en la proporción de EFS que alcanzaron el nivel de referencia determinado por el indicador PI-26 del PEFA sobre 'el alcance/la naturaleza de las auditorías realizadas'.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

Aproximadamente un 79% de las EFS miembros de la OLACEFS fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 87% utilizó el MMD-EFS; un 20%, la Guía y Lista de Control para Revisión Entre Pares; un 13%, una combinación entre el MMD-EFS y la Guía y Lista de

Control para Revisión entre Pares; y un 13%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 57% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 21% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

Todas las EFS informaron que contaban con planes estratégicos y operativos.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

Los datos pertinentes del IPA reflejan que la mayor parte de las EFS de la OLACEFS tienen un nivel “adecuado” de independencia. Aunque los datos del IPA dan cuenta de que las EFS de la región lograron un mayor nivel de independencia presupuestaria, habiéndose registrado un incremento de un 53% en 2012 a un 60% en 2015, de los datos de la Encuesta Global 2017 surge un aumento de la interferencia del Ejecutivo en el proceso presupuestario, de un 40% en 2014 a un 58% en 2017. Un pequeño número de EFS continúan afrontando desafíos en lo relativo a limitaciones en la selección de programas de auditoría, acceso libre y oportuno a la información, determinación del contenido y la oportunidad de los informes de auditoría, y libertad para publicar los informes de auditoría.

La mayor parte de las EFS de la OLACEFS (61%) informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016. No obstante, solo el 38% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante dicho período.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 refleja que la mayoría de las EFS de la OLACEFS alcanzaron los niveles de referencia establecidos según los criterios del MMD-EFS en materia de cobertura de las auditorías. Las cifras de 2017 reflejan una disminución en la cantidad de EFS miembros que alcanzan los niveles de referencia en cuanto a cobertura de las auditorías financieras (de un 60% en 2014 a un 31% en 2017) y a cobertura de las auditorías de cumplimiento (de un 60% en 2014 a un 50% en 2017). Hubo un leve aumento en la cobertura de las auditorías de desempeño, de un 55% en 2014 a un 56% en 2017.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Los datos pertinentes del IPA muestran que existe margen para mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad en las EFS miembros. Los resultados muestran que el 73% de las EFS miembros tienen un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, pero el sistema es compatible con los estándares de la ISSAI 40 en el 47% de los casos.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De los miembros de la OLACEFS, el 17% (sólo países en vías de desarrollo) alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA muestran que el 67% de las EFS miembros de la OLACEFS ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global 2017 reflejan que solo un 45% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, un 53% de las EFS mantienen comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público, lo cual constituye un incremento respecto al 47% registrado en 2012.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 82% de los miembros de la OLACEFS informaron que tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Alrededor de un 39% de las EFS miembros de la OLACEFS cuentan con una política de género, lo cual no representa grandes cambios desde 2014. Solo un 28% de las EFS miembros han realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. En el mismo sentido, sólo un 22% de las EFS miembros incorporaron evaluaciones de género en su labor de auditoría. El perfil de género de las EFS miembros de la región casi no ha variado desde 2010. Actualmente, un 51% del personal de las EFS de la OLACEFS, un 69% de los Titulares de EFS y un 62% de los integrantes de la dirección superior son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la OLACEFS aumentó a un ritmo sostenido desde 2010, registrándose un incremento de un 74% durante el período 2016-2018. Además, un 38% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales durante los últimos tres años. Este es un porcentaje promedio comparado con las EFS de otras regiones. La mayoría de las EFS de la región (60%) informaron que cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

7.8 PASAI

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EFS:

De los datos pertinentes del PEFA surge una disminución de un 50% en 2014 a un 36% en 2017 en la proporción de EFS que alcanzaron el nivel de referencia determinado por el indicador PI-26 del PEFA sobre 'el alcance/la naturaleza de las auditorías realizadas'.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LAS EFS:

Aproximadamente un 75% de las EFS miembros de la PASAI fueron sometidas a una evaluación de desempeño desde 2013. De estas, un 47% utilizaba el MMD-EFS; un 56%, la Guía y Lista de Control para Revisión entre Pares; y un 6%, una herramienta desarrollada por la propia EFS. De las que sí realizaban evaluaciones de desempeño, un 94% sometían dichas evaluaciones a un proceso de aseguramiento de la calidad externo, y un 63% comunicaban los resultados a partes interesadas externas (por ejemplo, el Poder Legislativo, el Público, etc.). La mayoría de las EFS informaron que cuentan con planes estratégicos y operativos (80%), aunque un 7% de ellas informaron que sus planes no hacen una evaluación holística de sus necesidades.

INDEPENDENCIA Y PRESUPUESTOS DE LAS EFS:

De la Encuesta Global y los datos pertinentes del IPA surge que la independencia de las EFS sigue siendo un desafío para algunas de estas entidades. La mitad las EFS miembros de la PASAI consideran que los marcos legales de sus respectivos países no protegen plenamente su independencia. Alrededor de un cuarto de las EFS ven restringida su libertad de publicar y difundir informes de auditoría al público en general. La mayoría de ellas (67%) carece de independencia presupuestaria y ha venido experimentando una interferencia creciente del Ejecutivo en el proceso de elaboración presupuestaria, de un 35% en 2014 a un 57% en 2017.

Más de la mitad de las EFS de la PASAI informaron que sus presupuestos aumentaron en términos reales entre 2014 y 2016. Solo un 20% de las EFS miembros informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron durante ese mismo período.

COBERTURA DE LAS AUDITORÍAS:

La Encuesta Global 2017 muestra que la mayoría de las EFS de la PASAI alcanzaron los niveles de referencia determinados según los criterios del MMD-EFS en materia de cobertura de las auditorías financieras. No obstante, de las cifras correspondientes a 2017 surge una disminución en la cantidad de EFS miembros que alcanzaban los niveles de referencia en cuanto a la cobertura de las auditorías financieras (de un 90% en 2014 a un 79% en 2017) y de las auditorías de desempeño (de un 50% en 2014 a un 47% en 2017). Se registró un leve incremento en cuanto a la cobertura de las auditorías de cumplimiento: de un 50% en 2014 a un 53% en 2017.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

La PASAI es la única región en la que la mayoría de las EFS cuentan con un sistema de aseguramiento de la calidad de alto nivel. De los datos pertinentes del IPA surge que el 67% de las EFS miembros poseen un sistema de aseguramiento de la calidad ya establecido, compatible con los estándares de la ISSAI 40. Para el 33% restante, existe margen para continuar desarrollando sus sistemas de aseguramiento de la calidad según los estándares establecidos en las ISSAI.

PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES:

De los miembros de la PASAI, el 33% (sólo países en vías de desarrollo) alcanzó el nivel de referencia del PEFA sobre presentación oportuna de los informes de auditoría.

PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES:

Los datos del PEFA indican que sólo el 33% de las EFS miembros de la PASAI ponen los informes sobre las operaciones consolidadas del gobierno a disposición del público a través de medios adecuados dentro de los seis meses de la finalización de las auditorías. Los datos de la Encuesta Global

2017 reflejan que solo un 58% de las EFS ponen al menos un 60% de sus informes de auditoría a disposición del público. Según los datos del IPA, todas las EFS evaluadas en la PASAI mantienen comunicación con el público respecto a sus informes de auditoría, más allá de simplemente ponerlos a disposición del público.

LAS EFS Y LOS ODS:

Aproximadamente un 45% de los miembros de la PASAI informaron que tienen la intención de incluir temas relacionados con la preparación para los ODS y/o su implementación en su próxima estrategia de auditoría y/o programa de trabajo.

EFS Y GÉNERO:

Un 25% de las EFS miembro de la PASAI cuentan con una política de género, lo cual no representa grandes cambios desde 2014. Ninguna de las EFS miembros ha realizado auditorías específicamente concebidas para evaluar la implementación de políticas, estrategias y programas de género, y sus presupuestos correspondientes. Asimismo, ninguna EFS miembro incorpora evaluaciones de género en la labor de auditoría. Ha habido una leve disminución del personal femenino de las EFS de la PASAI: de un 56% en 2010 a un 52% en 2014 y en 2017. Actualmente, un 74% de los Titulares de EFS y un 49% de los integrantes de la dirección superior son varones.

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS EFS:

El financiamiento canalizado desde los socios internacionales para la cooperación hacia las EFS de la PASAI aumentó en el período 2013-2015, pero disminuyó un 62% en el período 2016-2018. Además, sólo el 20% de las EFS informaron que sus presupuestos para desarrollo profesional aumentaron en términos reales en los últimos tres años. Este es un porcentaje bajo comparado con las EFS de otras regiones. Aproximadamente un 21% de las EFS cuentan con un grupo de coordinación de donantes para facilitar la coordinación del apoyo al desarrollo de sus capacidades.

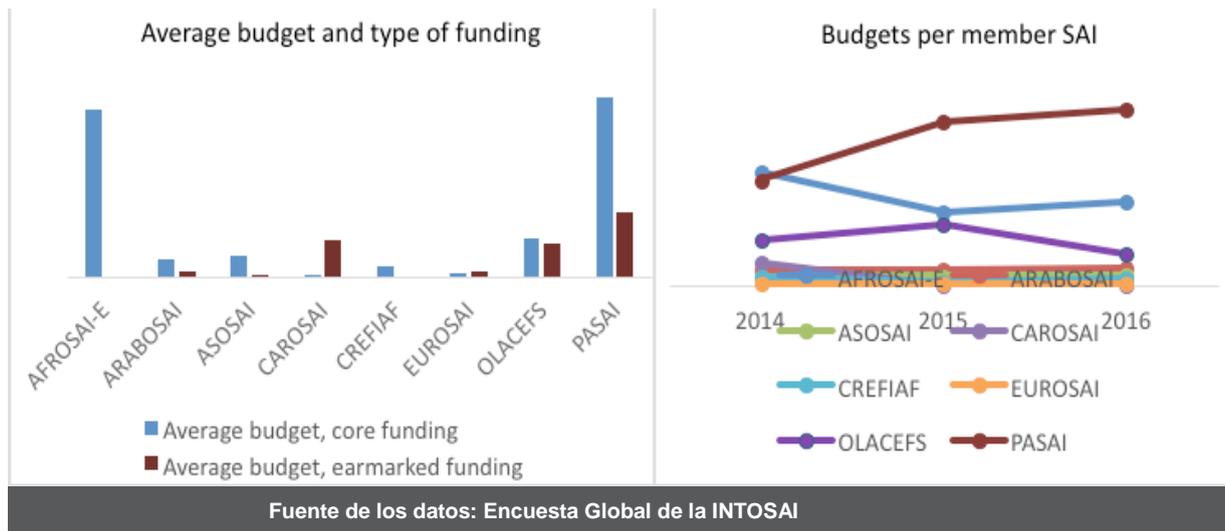
8

ORGANISMOS REGIONALES DE LA INTOSAI

En este capítulo se examinan los datos recopilados mediante la encuesta realizada los organismos regionales de la INTOSAI, la cual formó parte de la Encuesta Global de la INTOSAI. También se brinda un análisis de los resultados de la encuesta en las áreas relacionadas con el perfil de los organismos regionales, sus prioridades y planes estratégicos, sus políticas, y sus esfuerzos para el desarrollo de capacidades.

La base de recursos varía significativamente entre los diferentes organismos regionales en términos de financiamiento total y de los recursos humanos necesarios para sostener sus operaciones. La AFROSAI-E, la OLACEFS y la PASAI han tenido los presupuestos más altos, y el mayor presupuesto por EFS miembro, siendo además los únicos organismos cuyos presupuestos aumentaron en términos reales durante el período 2014-2016. Los organismos regionales se financiaban principalmente a través de mecanismos de financiamiento básico³⁷, a excepción la EUROSAI, en la cual poco más de la mitad del financiamiento proviene de fondos de afectación específica³⁸.

FIGURA 58: PRESUPUESTOS PROMEDIO DE LAS ORGANISMOS REGIONALES, PRESUPUESTO POR MIEMBRO Y TIPO DE FINANCIAMIENTO



Si bien la CAROSAI y la CREFIAF tienen los presupuestos más bajos y las dotaciones de personal más reducidas de todos los organismos, no informaron haber experimentado déficit presupuestario alguno (financiamiento recibido en relación con los planes operativos). Por otra parte, la ASOSAI, la ARABOSAI y la PASAI informaron haber afrontado déficits presupuestarios sostenidos entre 2014 y 2016.

Los recursos humanos de las secretarías responden a modalidades bastante diferentes. Las secretarías de la AFROSAI-E, la ARABOSAI y la ASOSAI tienen las mayores dotaciones de personal a tiempo completo. Al comparar los resultados de la Encuesta Global 2017 y los de 2014, en términos generales, el número de personal a tiempo completo disminuyó un 13%. Esto obedece principalmente a una disminución significativa en el número de personal con dedicación a tiempo completo en las secretarías de la CREFIAF y EUROSAI, si bien la cantidad de personal de la ARABOSAI y la CAROSAI también se redujo. Desde 2014, el personal a tiempo completo aumentó en la AFROSAI-E, en la CAROSAI, en la EUROSAI y en la OLACEFS. La CAROSAI es la única organización regional cuya secretaría no cuenta con personal a tiempo completo.

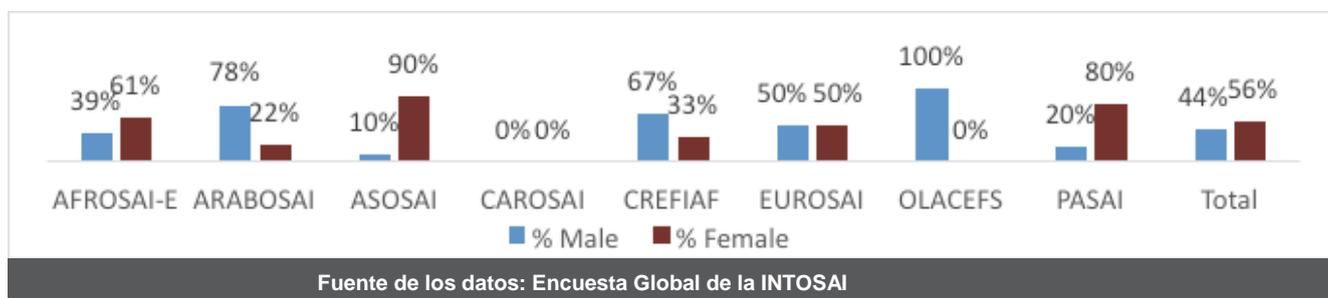
³⁷ Financiamiento básico: apoyo financiero brindado a una organización, no sujeto a condiciones, que puede utilizarse para solventar costos básicos de carácter administrativo y organizacional, lo que incluye la implementación de iniciativas de desarrollo de capacidades priorizadas por la organización.
³⁸ El financiamiento mediante fondos de afectación específica es una modalidad de apoyo financiero provisto para la realización de actividades o iniciativas específicas, o para respaldar a determinadas EFS dentro de una región.

FIGURA 59: CANTIDAD DE MIEMBROS DEL PERSONAL ASIGNADOS A TIEMPO COMPLETO A TAREAS DE LA SECRETARÍA, 2014 Y 2017



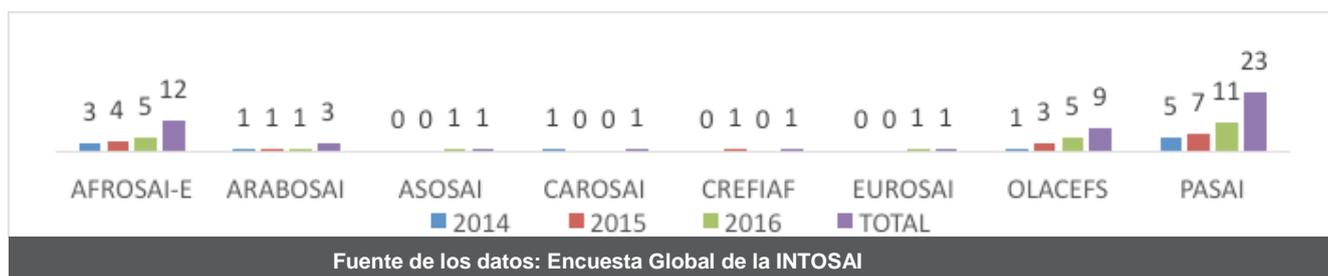
Excepto por la EUROSAI, las secretarías de los organismos regionales muestran un desequilibrio en términos de representación de género en su personal, con un predominio de personal femenino en algunos casos y de personal masculino, en otros. También se observa el mismo desequilibrio de género en cuanto al personal asignado en comisión de servicios a cada una de las secretarías.

FIGURA 60: PERSONAL CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO EN CADA SECRETARÍA, DESAGREGADO POR GÉNERO



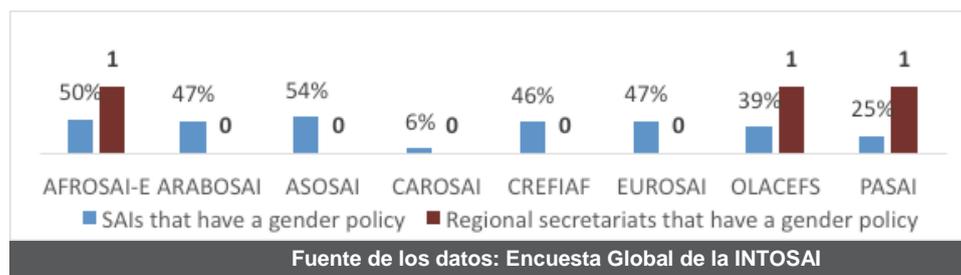
En el conjunto, la utilización de consultores por parte de los organismos regionales aumentó entre 2014 y 2016. El empleo de consultores por parte de la AFROSAI-E, la OLACEFS y la PASAI fue mucho mayor que en otras regiones. Los organismos regionales emplean consultores principalmente para la realización de actividades de capacitación. Esto incluye tanto el desarrollo de metodologías y productos como la realización de actividades de capacitación.

FIGURA 61: NÚMERO DE CONSULTORES EMPLEADOS POR REGIÓN (2014-2016)



Dos (25%) de los organismos regionales cuentan con un código de ética y seis (75%), con una política y/o estrategia de comunicación. Ellos informaron que el correo electrónico y los sitios web son los canales principales para comunicarse con las EFS miembros. Tres (38%) de los organismos regionales tienen una política de género. Tal como se muestra en las siguientes figuras, al cotejar los datos de las EFS con los de los organismos regionales, no se observa correlación alguna entre los organismos regionales que tienen una política de género y la mayoría de las EFS en las regiones que tienen una política de género. La AFROSAI-E, la OLACEFS y la PASAI tienen una política de género, pero la cantidad de EFS que tienen una política de género en estas regiones no es significativamente más alta que en la ASOSAI, la cual, si bien no tiene una política de género, está integrada por el número más alto de EFS que confirman tenerla.

FIGURA 62: EFS Y SECRETARÍAS REGIONALES QUE CUENTAN CON UNA POLÍTICA DE GÉNERO



Los ocho organismos regionales cuentan con planes estratégicos. Cinco de ellas confirmaron que dichos planes se basaban totalmente en las necesidades y prioridades de las EFS que las integran. Todas ellas elaboran planes operativos o anuales para implementar sus planes estratégicos. Seis de los organismos regionales supervisan la implementación de sus planes estratégicos, y seis informan públicamente lo hecho en función de sus planes estratégicos y/o anuales y sus presupuestos.

Aunque los organismos regionales tienen una serie de prioridades, todas ellas informaron que respaldan la gestión estratégica de sus EFS, la medición de su desempeño y presentación de informes sobre éste, y la gestión de la comunicación y las partes interesadas como prioridades estratégicas.

FIGURA 63: PRIORIDADES DE LAS ORGANISMOS REGIONALES

	% de organismos que informaron sus prioridades (Cantidad de organismos)
Apoyo a la gestión estratégica de las EFS, medición del desempeño y presentación de informes sobre éste	100% (8)
Apoyo a la gestión de la comunicación y las partes interesadas	100% (8)
Apoyo a las prácticas de auditoría compatibles con las ISSAI (AD, AC y AF)	88% (7)
Apoyo al desarrollo del personal profesional, la gestión de recursos humanos, y la gestión de la TI y otros recursos	75% (6)
Apoyo a la independencia de las EFS	63% (5)
Apoyo a la implementación de un código de ética	63% (5)
Apoyo a la auditoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	63% (5)
Apoyo a otros servicios básicos brindados por las EFS	63% (5)
Apoyo al liderazgo	38% (3)
Profesionalización de la auditoría y la contabilidad del sector público	13% (1)
Fortalecimiento de las EFS, la igualdad de género y la participación ciudadana	13% (1)

Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Los organismos regionales adoptan diversos enfoques para respaldar las capacidades de las EFS, tal como se muestra en la siguiente tabla. Los principales enfoques para la mayoría de los organismos son: el desarrollo de herramientas y material orientativo, la promoción y defensa de las EFS, y el apoyo a las sociedades y la interacción con las partes interesadas, mediante, por ejemplo, la revisión entre pares, auditorías cooperativas/piloto y programas de capacitación.

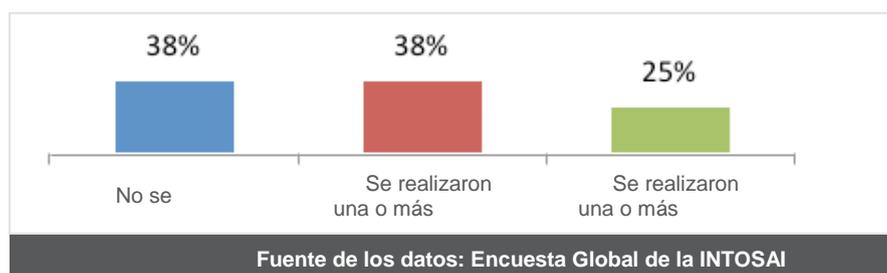
FIGURA 64: ENFOQUES PARA BRINDAR ASISTENCIA A LAS CAPACIDADES DE LAS EFS

Enfoques	Grado de aplicación			
	Nulo	Limitado	Moderado	Total
Asistencia institucional	0	1	5	2
Programas de certificación	1	4	2	1
Investigación y desarrollo de herramientas y material orientativo	1	1	2	4
Propugnación de las EFS y dentro de ellas	0	1	2	5
Mecanismos de aseguramiento de la calidad	1	0	3	4
Fomento de las comunidades de práctica	2	2	2	2
Intercambio de conocimientos	1	1	3	3
Programas de aprendizaje	1	1	1	5
Coordinación de los donantes y asistencia para la obtención del financiamiento de donantes	1	2	3	2
Auditorías cooperativas / piloto	1	1	1	5
Sociedades e interacción con las partes interesadas	0	1	2	5

Fuente de los datos: Encuesta Global de la INTOSAI

Cinco organismos regionales fueron sometidas a una evaluación de desempeño en los últimos tres años. Dos realizaron una evaluación externa y tres una evaluación interna Como se muestra en la siguiente figura, tres organismos no tuvieron una evaluación de desempeño durante el período.

FIGURA 65: EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS POR LAS REGIONES 2014-2016



Los organismos regionales atribuían a varios factores el logro de los resultados propuestos expresados en sus últimos planes estratégicos. La mayoría señalaba que el apoyo y los altos niveles de participación de las EFS miembros en las actividades regionales eran factores fundamentales, lo que incluye el compromiso de los Titulares de las EFS. También señalaban un conjunto de factores limitantes, y la mayoría destacaba que la reducida participación de las EFS miembros también generaba desafíos, específicamente, en términos de la baja disponibilidad de especialistas de las EFS, la implementación de planes de acción por parte de ellas, la demora en los procedimientos debido a una menor participación de las EFS en los procesos de formulación de comentarios y sugerencias, y la independencia de estas entidades.

Durante los últimos 3 años, los organismos regionales recibieron apoyo al desarrollo de capacidades en una diversidad de áreas, teniendo como objetivo principal el fortalecimiento de las capacidades organizacionales e institucionales.

Los productos para el desarrollo de capacidades elaborados por los organismos regionales entre 2014 y 2016 son numerosos y abarcan una amplia variedad de temas. Un 63% de las EFS que respondieron la Encuesta Global de la INTOSAI manifestaron que utilizan o han utilizado productos desarrollados por una organización regional de la INTOSAI.